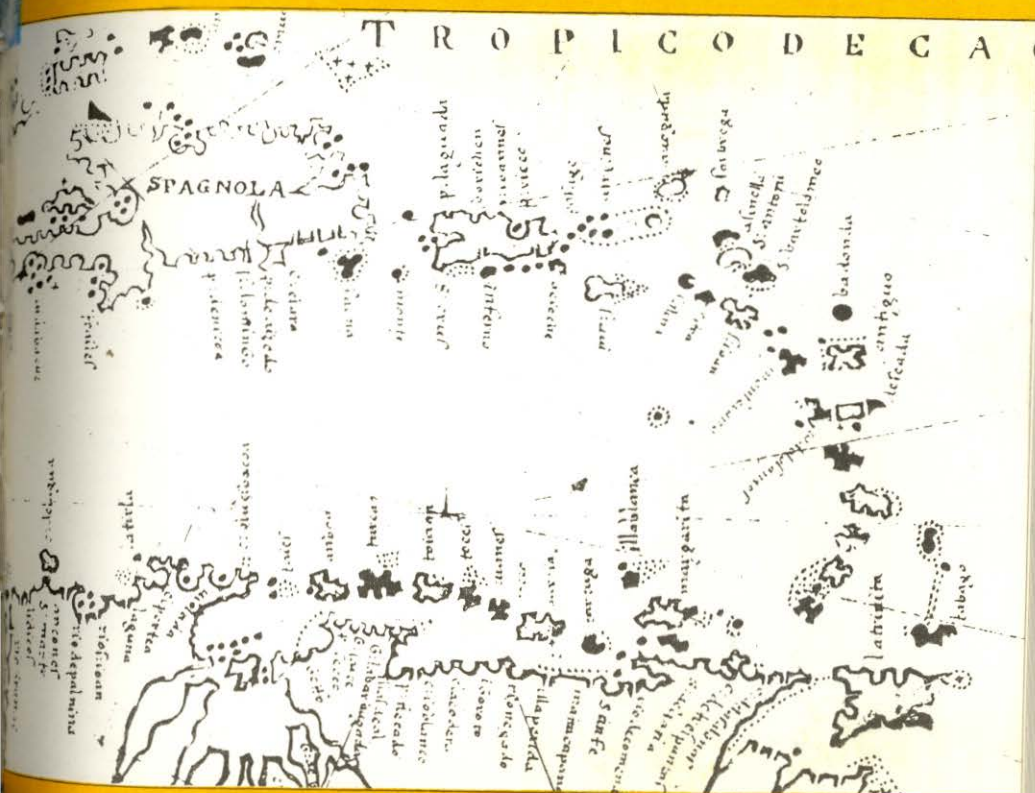


Caracas, octubre-diciembre de 1988.

Año 6. Vol. VI



En este número:

- Geohistoria ambiental y explotación de recursos naturales en la Venezuela prepetrolera, por Pedro Cunill Grau.
- Origen y estructuración de una disciplina en Venezuela: la geohistoria, por Beatriz Ceballos.
- La Provincia de Cumaná: del actual Municipio Autónomo Sucre a Macarapana. Una interpretación geohistórica retrospectiva, por José Ramírez Medina.
- La incorporación de Caripito a la explotación cacaotera en el valle de San Bonifacio: un estudio geohistórico, por Jesús Alberto Figueroa.
- El período 1920-1945 en los orígenes de la marginalidad y la especulación urbana en Venezuela, por Carlos Loreto.

- Origen y estructuración de una disciplina en Venezuela: la geohistoria, por Beatriz Ceballos.

- La Provincia de Cumaná: del actual Municipio Autónomo Sucre a Macarapana. Una interpretación geohistórica retrospectiva, por José Ramírez Medina.

- La incorporación de Caripito a la explotación cacaotera en el valle de San Bonifacio: un estudio geohistórico, por Jesús Alberto Figueroa.

- El período 1920-1945 en los orígenes de la marginalidad y la especulación urbana en Venezuela, por Carlos Loreto.



Hacia el siglo de la consolidación

El Siglo XXI representa una nueva centuria en nuestro proceso de organización como sociedad estable y progresista.

Así como el presente siglo marcó en nuestra historia la era del desarrollo a partir de la utilización de nuestras riquezas minerales, tenemos a las puertas del Siglo XXI los mayores retos a la imaginación para la consolidación integral de nuestro país.

En LAGOVEN nos empeñamos en crear conciencia sobre esta perspectiva a través de los cuadernos LAGOVEN, cuya serie Siglo XXI es una invitación solidaria a la más demandante de nuestras empresas colectivas.

LAGOVEN
Filial de Petróleos de Venezuela, S.A.

Comité Editor:

Arístides Medina Rubio, Pedro Calzadilla A., Elías Pino Iturrieta, Carlos Viso C., Germán Cardozo G., Federico Villalba F., Rutilio Ortega G., Manuel Rodríguez Campos y Luis C. Rodríguez.

Consejo de Redacción:

José Ramírez Medina (Coordinador), Eduardo Medina Rubio, David Ruiz Chataing, Raúl López, Haydée Miranda, Ricardo Quero y Julián Rodríguez B.

Corresponsales en el interior del país:

Héctor Garboza (La Guaira), Magaly V. de Báez (Los Teques), Pablo E. Hurtado (Maracay), José Camacaro G. (Acarigua), Luis García Muller (Barinas), Nelson Montiel (Barinitas), Alí López (Mérida), Nelly O. de Parra (Cabimas), Ileana Parra (Maracaibo), Gilberto Morles (Coro), Ignacio Fernández (El Tocuyo), Luisa Rodríguez (Barquisimeto), Lisbella Páez (San Felipe), Luis González P. (Guatire), Aracelys Morales (Puerto La Cruz), Steve Ellner (UDO-Anzoátegui), Hernán Muñoz (Cumaná), Petra Fariñas (UDO-Sucre), Orlando Boada (Cariaco), Ricardo Mata (Carúpano), Carlos Loreto (Maturín), Denys Pinto (Puerto Ordaz), Brígido González (El Tigre), Ramón A. Mirabal (Altavracia de Orituco), Eduardo Orta (Cagua), Ricardo Quero (La Villa), Gustavo Salazar (San Juan de los Morros), Félix Tovar (Calabozo), Freddy Hernández (San Fernando de Apure).

Corresponsales en el exterior:

Víctor Álvarez (Medellín), Salvador Morales (La Habana), Carmen Castañeda (Guadalajara, México), Robert Mathews (Nueva York), Miguel Izard (Barcelona), Antonio Scocozza (Nápoles), Marcelo Carmagnani (Turín), Max Zewski (Rostock, R.D.A.), y Kelvin Sing (Puerto España).

AÑO VI

VOLUMEN 6

OCTUBRE-DICIEMBRE 1988

SUMARIO

Geohistoria ambiental y expoliación de recursos naturales en la Venezuela prepetrolera

Pedro Cunill Grau 327

Origen y estructuración de una disciplina en Venezuela: la Geohistoria

Beatriz Ceballos 344

La Provincia de Cumaná: del actual Municipio Autónomo Sucre a Macarapana. Una interpretación geohistórica retrospectiva

José Ramírez Medina 372

La incorporación de Caripito a la explotación cacaotera en el valle de San Bonifacio: un estudio geohistórico Jesús Alberto Figueroa	391
El período 1920-1945 en los orígenes de la marginalidad y la especulación urbana en Venezuela Carlos Loreto	400
Geografía Histórica: una forma de abordar la Historia Luis Mejías	404
Nueva Geografía: comunicación y transparencia Paul Claval	414
El poblamiento del Oriente venezolano como consecuencia de la acción misional Ramón Vicente Chacón Vargas.....	432
Reseña de libros	447

Av. El Escorial, Edificio Luxor, Piso 7, N° 71, Las Acacias.
Apartado Postal 47.687, Caracas 1041-A.
Teléfono: 62.49.26.
Depósito Legal: pp-83.0016

SUSCRIPCIONES

Correo Aéreo

Un año, cuatro números:

Venezuela, suscripción normal Bs. 150,00

Suscripción de apoyo Bs. 200,00

Extranjero

América Latina Dol. USA. 15,00

USA, Europa y otros Continentes Dol. USA. 20,00

Solicitudes a:

Editorial Tierra Firme

Apartado Postal 47.687, Caracas 1041-A

Caracas-Venezuela

Geohistoria ambiental y expoliación de recursos naturales en la Venezuela prepetrolera

Pedro Cunill Grau

En este ensayo preliminar deseamos presentar, como sujeto de discusión y objeto de futuras investigaciones, el tema del grado de incidencia que han tenido algunas variables geohistóricas en el proceso de degradación ambiental en la Venezuela prepetrolera. En trabajos anteriores hemos planteado que es necesario buscar en raíces geohistóricas antecedentes básicos y patrones espaciales en varias situaciones del subdesarrollo latinoamericano contemporáneo (1). En esta ocasión, esperamos contribuir a explicar en el contexto de un sintético corte secular, entre 1830 y fines de la década de 1920, algunos rasgos de la compleja naturaleza de las relaciones geohistóricas ambientales y la explotación abusiva de algunos recursos naturales, renovables y no renovables, con su incidencia en la problemática del ulterior desarrollo socioeconómico del país y cambios en la calidad de vida de sectores de su población.

Esta presencia de preocupaciones ambientales está inmersa en nuestros enfoques conceptuales de geografía social en los que privilegiamos bases alternativas de nuevos estilos de desarrollo asentados en fundamentos de recursos humanos, territoriales y materias primas naturales, revalorizando el patrimonio geohistórico criollo (2). Consideramos que las contribuciones en esta temática de la disciplina geohistórica deberían ser mucho más extensas e intensas. Entre otros, con justeza, Oswaldo Sunkel ha planteado esta carencia: "En buena parte de la experiencia histórica latinoamericana, ésta no ha sido planteada adecuadamente ni desde la perspectiva del medio ambiente ni desde la del desarrollo. Este

ha procedido como si la destrucción y agotamiento de los recursos naturales no tuviera costos actuales y futuros, y aquélla no ha reconocido la inevitabilidad de la transformación de la naturaleza. La cuestión crucial es que la acción de desarrollo entraña una transformación ecológica con costos y beneficios actuales y futuros; y que la defensa a ultranza de la conservación de recursos y ecosistemas naturales también implica costos y beneficios actuales y futuros, en términos del potencial no utilizado de bienes y servicios obtenibles de ellos. Y como los beneficiados y afectados constituyen diferentes sectores sociales y generaciones, los respectivos intereses entran inevitablemente en conflicto" (3).

Estas relaciones de conflictos entre sistemas de poblamiento y ambiente en los procesos de desenvolvimiento socioeconómico son singulares en la Venezuela prepetrolera. El enriquecimiento de latifundistas, hateros, empresarios, comerciantes y otros sectores de altos ingresos, tiene en contrapartida, no sólo el empobrecimiento de amplios sectores de trabajadores y ocupantes precarios, sino también el simultáneo deterioro ambiental de múltiples paisajes expoliados de sus recursos naturales. En estos ambientes delicados, frágiles en equilibrio aleatorio, la acción de las variables geohistóricas económicas, sociales y culturales ha sido muy intensa, tanto en la secuencia temporal como en la sucesión regional, subregional y microrregional. A la complejidad de los hechos históricos se ha agregado la heterogeneidad de la tropicalidad venezolana y de sus recursos naturales. Resulta abusiva la simplificación del contexto geográfico natural de base de espacios tropicales variados y complejos, traslapando realidades ambientales de otras latitudes, donde el medio geofísico es el ámbito de la uniformidad y homogeneidad.

En este ensayo se intentará probar, en base a casos escogidos en diversos paisajes de la Venezuela prepetrolera, la incidencia de algunos tipos de explotación de recursos naturales en el deterioro ambiental.

Geohistoria ambiental y pobreza crítica

Paradojamente, la mayor parte de los tratadistas del subdesarrollo nacional, como del resto de América Latina y del Caribe, están desdeñando el estudio de las negativas secuelas económicas por el uso y abuso del suelo degradado en medios rurales y urbanos y en la explotación de

sus recursos naturales, con la pobreza crítica de las comunidades que sacan de los ambientes naturales y transformados su sustento. Consideramos que son muy discutibles diversos enfoques teóricos del subdesarrollo latinoamericano sin ninguna perspectiva geohistórica ambiental, lo que conduce, entre otras, a las evidentes debilidades interpretativas de las teorías de la modernización, de los procesos duales y del rezago cultural.

Igualmente, resulta limitativo analizar los procesos de deterioro ambiental y de la pobreza crítica en sólo una proyección contemporánea y ahistórica, sin ninguna perspectiva temporal, olvidándose que, en numerosos casos, son resultado de situaciones que se han venido presentando desde el siglo XVI hasta la época contemporánea, acelerándose desde el siglo XIX. A este respecto, llama la atención la absoluta carencia de variables geohistóricas en la metodología multivariante para determinar zonas homogéneas de pobreza en Venezuela (4), limitantes que se repiten en documentos de la UNESCO sobre pobreza crítica y en varios mapas de suma pobreza (5). ¡Cuán útil sería la contribución en los citados proyectos geógrafos históricos, ambientalistas e historiadores!

También se cometen errores interpretativos por el desconocimiento de la evolución y/o regresión de los ambientes paisajísticos venezolanos, cuando se afirman visiones reiterativas de un pseudo pasado idealizado de la Venezuela prepetrolera, que contrastaría con la situación de deterioro ambiental de la Venezuela contemporánea, con visiones simplistas de finales del período decimonónico o comienzos del siglo actual, donde se sucederían en el espacio geográfico nacional paisajes impolutos o apenas hollados por la acción humana, con un uso del suelo más o menos bien conservado y una escasa movilización de recursos naturales por sociedades tradicionales.

Por el contrario, en la Venezuela prepetrolera se sucedieron numerosas situaciones de pobreza crítica en medios rurales y urbanos, desencadenadas por deterioro ambiental, inadecuado uso del suelo y extinción de recursos naturales. Destacaron situaciones en sectores llaneros inundables de Apure, Barinas, Portuguesa; sectores erosionados y sobrepoblados en los Andes merideños y trujillanos; comarcas aisladas de Anzoátegui y Sucre; paisajes insulares margariteños. Entre ellas destacan tres tipos de situaciones: enfermedad y desencadenamiento de crisis

ambiental; sobrepoblamiento y pobreza crítica; escasez de recursos hídricos y despoblamiento.

La situación de incremento masivo de enfermedades en las áreas de pobreza crítica incrementó un poblamiento exangüe y exánime en la transformación de recursos naturales para la alimentación básica, como se constató a finales del siglo XIX en todo el Oriente venezolano, donde las limitaciones ambientales de los exigüos conucos los hacía muy vulnerables a cualquier abandono temporal, precipitándose hambrunas y enfermedades, como se registró en julio de 1895 en Aragua de Barcelona, La Boca y Sabana de Uchire, El Carito, El Pilar y otras localidades. Además, la carencia de excedentes para almacenar y el aislamiento relativo en que vivían la mayoría de las comunidades dispersas en esa inmensa región hacía difícil el auxilio de artículos de subsistencia en los años de catástrofes y sequías. En casos extremos se llegaba hasta consumir las semillas, como se registra en agosto del citado año en los paisajes de Barcelona: "...existe en nuestras comarcas azotadas por la sequía gran número de agricultores pobres que han perdido sus sementeras y se hallan imposibilitados de resembrarlas por carecer de medios para proporcionarse las semillas necesarias..." (6).

En referencia a la situación de sobrepoblamiento y pobreza crítica, habría que investigar en profundidad el grado de deterioro ambiental desencadenado en la segunda mitad del siglo XIX por los modos de vida de pescadores, pastores de caprinos, artesanos y agricultores en los frágiles paisajes margariteños. Año a año se fue haciendo presente, en estos austeros modos de vida, la apremiante necesidad, desencadenándose problemas de subsistencia en años secos, teniendo singular importancia la sucesión de las estaciones climáticas. En los tiempos secos extremados el pueblo margariteño tenía que apelar a la fruta del **guamacho** (*Persia guamacho*) y a la raíz del **maguey** (*Fourcroya gigantea*) para no perecer de hambre. Andrés Aurelio Level denunció, en 1881, el grave problema de las emigraciones de margariteños acosados por la sobrepoblación relativo en ambientes asolados por la sequedad (7).

La situación de escasez de recursos hídricos y despoblamiento por pobreza crítica era habitual en las áridas microrregiones litorales corianas, donde la mayor presión antrópica en uadis y vegas de los ríos se marcó en una patética geografía de la sed y del hambre, repitiéndose en múltiples comarcas las consecuencias de la pobreza crítica. Así debieran

ser interpretadas escuetas líneas documentales que encubren hambrunas y tensiones socioeconómicas, como las que se registran al oriente de las sabanas de Mauroa en el sitio de Las Auyamas: "sólo tienen ocupadas Las Auyamas algunos labradores, que, siendo buen año, cogen algún fruto y, siendo malo, absolutamente nada por ser sumamente seco aquel lugar" (8). Esta temática ambiental de la penuria acuífera, que se marca por el avance de la frontera del poblamiento en sitios secos, se repite en la península de Paraguaná. Obviamente, estas reservas de recursos humanos, agobiados por la pobreza crítica, no resistirían por muchos años la tentación de buscar mejores horizontes en ambientes más estables.

La movilización de nuevos recursos naturales modificó ambientes

En la historiografía no se ha destacado suficientemente la movilización que efectuaron en la Venezuela prepetrolera diversos sectores poblacionales criollos y foráneos de recursos naturales poco conocidos, tanto de flora como de fauna. Hay que enfatizar que los ambientes y los recursos naturales renovables y no renovables, no son materiales geográficos estáticos y/o materias primas inmutables. Ambos son creados por los sistemas de poblamiento interno e intereses de demanda internacional, en la medida que deciden su movilización y saben explorarlos, explotarlos y comercializarlos.

Esta movilización tocó incluso a recursos naturales escasos y de difícil reproducción, que al ser explotados inadecuadamente se convirtieron en muy raros, dejando de renovarse para ser explotados en forma comercial. Así, entre otros casos, en las islas de Los Roques, La Orchila y varios islotes no se cumplió con el decreto de 1834 que regularizaba la extracción del **liquen orchila** (*Rocella tinctoria*) y (*Rocella fuciformis*), cuyo corte fue efectuado abusivamente por cortadores ocasionales que se beneficiaban con la venta de este liquen que tiene un principio colorante morado, que era demandado internacionalmente en esa época. Así, en la década de 1870 era rarísima en Los Roques y La Tortuga, habiéndose perdido incluso el recuerdo de su explotación comercial. En 1891, Adolfo Ernst testimonia el caso: "En diferentes ocasiones se ha recogido orchila en nuestra isla de este nombre; pero la cantidad es pequeña,

hemos sabido que en cierto año fue de 50 quintales, y el trabajo de la recolección es lento y fatigoso y, por lo tanto, no muy remunerativo. Hay, además, la circunstancia de que la orchila se reproduce muy despacio, de modo que las cosechas sólo pueden hacerse con intervalos de muchos años, y que las islas del Territorio Colón, aunque hay en algunas de ellas depósitos de fosfatos calizos, carecen en absoluto de los elementos necesarios para que pudiera haber allí una población fija y constante" (9).

Movilizaciones abusivas de recursos minerales no metálicos por poblamientos efímeros establecidos por intereses foráneos con consecuentes e irreversibles degradaciones ambientales, se marcaron en la Venezuela prepetrolera en varias islas caribeñas. Fue el caso de materias primas fertilizantes de guanos y fosfatos demandadas para las agotadas tierras europeas e intensiva agricultura estadounidense, a partir de la década de 1840, que acabó con las concentraciones de recursos de guano de aves marinas y fosfatos fósiles en Los Monjes, Aves, Las Aves, Los Roques, La Orchila, La Tortuga, Blanquilla, Los Hermanos, Los Testigos, Los Frailes y La Sola. Ello se marcó en los paisajes destruidos por firmas comerciales estadounidenses con el saqueo de guano en isla Aves, exterminando estos yacimientos hacia la década de 1870, fecha cuando se establece otra factoría igualmente destructora en La Orchila. En este contexto se explica el Decreto Gubernamental del 31 de agosto de 1871 (10), que prohibió la explotación de los yacimientos de guano y fosfato en las islas que formaban el Territorio Colón, bajo castigo de arresto y juicio y con la pérdida de embarcaciones y equipo. Debido a la falta de vigilancia no se cumplió esta disposición y se desencadenó la definitiva modificación negativa ambiental de las citadas islas.

En otro ámbito geohistórico ambiental también ha sido clave, en la modificación y empobrecimiento paisajístico, la gran explotación maderera selectiva en la Venezuela prepetrolera, en especial en la región marabina, Delta del Orinoco y selvas litorales orientales. Los buscadores de maderas finas, que tenían gran demanda universal por el auge en Europa de mueblería de marbete y ensamblados de maderas policromadas duras, penetraron durante todo este período hasta las cabeceras de los ríos Apón, Negro, Yasa y Santa Ana en Perijá, talando y exterminando concentraciones de cañada (*Tabebuia chrysea*), canalete (*Trichilia spondiodes* Jacq), cedro (*Cedre la mexicana*), caoba (*Swietenia*

candollei), ébano (*Caesalpinia granadillo*), gateado (*Astronium graveolens*).

La creciente demanda de la farmacopea europea y estadounidense desencadenó, durante todo el siglo XIX y primeros decenios del siglo actual, una gran expoliación de recursos de bálsamos, aceites vegetales y productos medicinales de selvas y bosques venezolanos. Es impresionante la cantidad de paisajes dañados irreversiblemente por la explotación abusiva de corteza de *simaruba* (*Simaruba amara*), raíz de mato (*Aristiochia barbata*), cebadilla (*Schoenocaulon officinale*), bálsamo de copaiba (*Copaifera langadorffii*), aceite de carapa (*Carapa guianensis*), zarzaparrilla (*Smilax officinalis*), sangre de drago (*Pterocarpus officinalis*), sarrapia (*Coumarouma odorata*) y otros productos de recolección. Serían muy útiles investigaciones geohistóricas precisas acerca del papel destructor ambiental de los recolectores de bálsamo de copaiba, tanto en la explotación de la variedad marabina (*Copaifera langadorffii*) en las selvas que se reconocían entre los ríos Ana y Zulía y la serranía limítrofe con Colombia, como de la variedad oriental (*Copaifera officinalis*) en varios sitios de los llanos y Guayana.

De similar valor sería el análisis geohistórico ambiental de la recolección y corte de maderas de tinte que mantiene su vigencia en todas las microrregiones del litoral árido venezolano hasta la primera década del siglo actual, con un crecido daño ecológico. Fue destructiva la recolección del *dividive* (*Caesalpinia coriaria*), muy demandado por sus frutos para utilizarlos en curtiduría, en el hinterland de Maracaibo, La Vela de Coro, Carúpano, Güiría y Puerto Cabello. Aún más expoliadora fue la explotación del *brasilete* (*Haematoxylon campechianum*) en la Guajira y otros sitios, testimoniándose en 1882 a 1883 que sólo se habían exportado 51.342 kilogramos "porque el árbol está ya escaso en nuestra flora", enfatizándose por Adolfo Ernst la inadecuada explotación: "La actual escasez del palo brasil es en gran parte consecuencia de aquella práctica fatal de cortar, sin sembrar: práctica que desgraciadamente es casi la regla general en los asuntos forestales del país" (11).

Igualmente, en varios parajes fue sumamente importante la explotación de otros palos de tinte que se trasladaban a los puertos para su exportación. Su corte fue tan excesivo que se tuvo que regular, en 1835, el corte de palo de mora (*Chlorophora tinctoria*), pues estaban virtualmente agotadas las concentraciones de este recurso vegetal. Decenios

más tarde, al irse recuperando, atrae la atención de los exportadores, en especial entre 1870 hasta 1890, donde se trasladan enormes cantidades a Europa desde los puertos de Ciudad Bolívar, Carúpano, Barcelona, La Guaira, Puerto Cabello y Maracaibo; de este último puerto se exportaron sólo en 1882 un total de 11.634.274 kilogramos de palo de mora. Por ello, no deja de llamar la atención de las consecuencias de esta explotación irracional en los momentos epigonales de la Venezuela prepetrolera, según testimonio de Henri Pittier: "Por los años de 1870 hasta 1890, hubo una gran exportación de esta madera de Venezuela, a tal extremo, que hoy día son escasos los árboles de buen tamaño en los distritos próximos a los puertos de embarque" (12).

Los casos escogidos de las consecuencias ambientales en la movilización de recursos naturales no tradicionales en la Venezuela prepetrolera revela la intensidad del deterioro ecológico, tanto en comarcas enclavadas en sitios consolidados como en espacios vacíos de poblamiento estable.

Inadecuadas interpretaciones geohistóricas de la variedad ambiental tropical venezolana

La geohistoria ambiental venezolana implica un balance veraz de posibilidades y limitaciones, de logros trabajosamente conseguidos y de eventuales errores o negligencias. Muy precisamente, hay que tener en cuenta que estos ambientes tropicales no pueden ser derrochados, teniendo varios casos de agotamiento de recursos perlíficos, animales y florísticos, porque no son eternos ni necesariamente renovables. Las inadecuadas interpretaciones desencadenan secuelas negativas sociales y económicas.

Geógrafos e historiadores deberían enfatizar con gran precisión, a escalas regional, subregional y microrregional, en las consecuencias económicas, sociales y ambientales, de las condiciones edafológicas de estos trópicos húmedos que presentaron cruciales problemas a la explotación agrícola en la Venezuela prepetrolera. En este marco conceptual podrían darse nuevas interpretaciones en la evolución geohistórica en áreas tradicionalmente consolidadas en estos suelos de cultivos comerciales de añil, cacao, plátanos, caña de azúcar y otros productos. En cambio, se ha partido en la visión del siglo XIX y comienzos del actual,

del supuesto errado de que estos suelos han dado por todo el lapso un sustento adecuado a no importa cuál producción. Ello es muy discutible, pues, por ejemplo, ¿hasta qué punto el empobrecimiento de muchos caudillos y oligarquías rurales se desencadenó por consecuencias ecológicas de empobrecimiento de suelos o problemas de recursos acuíferos en las áreas de su poblamiento rural comercial?

En el lapso estudiado, la conquista de la mayor parte de los territorios en el avance de la frontera agropecuaria se efectuó de manera espontánea y carente de organización espacial, con una tendencia al despilfarro de suelos y aguas, sin que se tomaran las precauciones necesarias para conservar sus frágiles espacios y sus recursos naturales, desencadenándose así, desde el temprano siglo XIX, graves problemas de deterioro ambiental y de baja calidad de vida. Efectivamente, se reconocen algunas medidas legislativas y normativas, pero la casi totalidad quedó como letra muerta.

Aun modalidades tradicionales de uso del suelo, que fueron eficaces en etapas prehispánicas y coloniales, demostraron ser destructivas en la segunda mitad del siglo XIX y primeros decenios del siglo actual, cuando fue subiendo la densidad de población rural en las regiones litorales y montañosas septentrionales. Fue el caso de algunos tipos de conucos que debieron dejar las mejores tierras a cultivos comerciales de exportación, en los valles de Aragua y del Tuy, y de fincas de policultivos o conucos extensivos que cedieron su lugar a fincas cafetaleras en los Andes tachirenses y trujillanos y en sitios específicos de la Cordillera del Litoral y Serranía del Interior de las regiones centrales.

Simultáneamente, el inadecuado manejo de los ambientes de la tropicalidad, por inmigrantes con tecnologías provenientes de otras zonas climáticas, desencadenó derroches irreversibles, hambrunas e indujo al error que algunas comarcas no tenían vocación de fertilidad, siendo que los problemas eran sólo la respuesta de una inadecuada utilización tropical en el uso del suelo y en la elección de las asociaciones de cultivos. Ello se podría probar en las colonias frustradas por esta errada interpretación ambiental de los colonos escoceses de Topo de Tacagua (13), de los ingleses en Güinimita en la península de Paria y en la colonia Pettissonville en el Bajo Caura; con los trinitarios y antillanos franceses en la colonia Numancia en el Bajo Caroní y los de diversas nacionalidades en Guatopo y en Araira. Incluso la implantación de Colonia

Tovar tuvo que sufrir varios acomodos de interpretación ambiental (14). Estos problemas geohistóricos son complejos, puesto que no todos los ambientes son igualmente maleables: algunas modificaciones que hubieran sido favorables en ciertas zonas templadas provocaron resultados negativos en zonas tropicales de la Venezuela prepetrolera, incluso en comarcas temperadas por la altitud.

Geohistoria ambiental y variaciones de los ritmos climáticos

En otros medios zonales, templados y fríos, se ha planteado con objetividad la importancia de los ritmos climáticos en los hechos históricos. Incluso en el siglo pasado, en América Latina destaca la temprana contribución, en 1877, de Benjamín Vicuña Mackenna (15). Sin embargo, a escala planetaria, los excesos deterministas de Ellsworth Huntington en su opúsculo "Clima y civilización" (1915), retomados parcialmente y reelaborados en la visión de Arnold Toynbee, hicieron desdeñar esta fructífera óptica climática histórica. Más recientemente, a los aportes de geógrafos e historiadores nórdicos, ingleses y franceses de la escuela de Fernand Braudel, se ha agregado la contribución conceptual en el medio europeo occidental de Emmanuel Le Roy Ladurie, quien demuestra la gran incidencia de los factores climáticos en los dominios históricos (16).

En cambio, en Venezuela se han desdeñado estos factores. Ello ha estrechado la visión geohistórica, lo que resulta limitativo, porque la acción antrópica en las contrastadas regiones del país ha variado fuertemente debido, entre otras causas, a los cambios de los ritmos climáticos, extensión de las temporadas de lluvias y sequías, incidencia de inundaciones y cambios torrenciales en caudales de ríos y quebradas. Esta degradación climática ha incidido en francos descensos de la calidad de vida en la Venezuela prepetrolera en sectores importantes de la población campesina, cazadora, recolectora, minera y urbana, desencadenando procesos de marginalización geográfica y subintegración socioeconómica a los paisajes productivos, lo que, a su vez, ha hecho iniciar nuevos ciclos de deterioro ambiental y cambios en el uso del suelo.

Un tema de interés en el período secular señalado sería el análisis de los ciclos climáticos en las regiones occidentales y orientales de la Venezuela árida. Con una adecuada metodología se podrían dar luces sobre

singulares cambios socioeconómicos desencadenados por factores climáticos. Por ejemplo, en el valle del río Turbio se fueron agudizando en el siglo pasado los problemas geosociales de la tenencia del agua de regadío, por la intensificación de la baja de caudal en la temporada seca debido al desbocamiento de las vegas por la mayor presión de una creciente población rural y urbana, junto a la extensión de nuevas acequias necesarias para extender los cultivos de caña de azúcar y otros sembrados, además de las consecuencias climáticas por masivas talas en las cabeceras de los ríos. Así, en 1836, se tienen que dictar medidas para regularizar el uso de estos recursos hídricos; ellas no tienen gran incidencia, por lo que fueron cambiadas en 1842. Tampoco tuvieron buen resultado al ser aprovechadas por un pequeño grupo de latifundistas y jueces de agua. Ello ocasionó graves tensiones geosociales que se agravaron en los años secos, como los registrados en 1850 y 1851. Situaciones similares se registraron en años posteriores en las cabeceras del río Morere y comarcas irrigadas por el río Curarigua.

Hay otros tópicos que podrían ser dilucidados en investigaciones de trascendencia. Entre ellos, el análisis de cambios climáticos y desencadenamiento de migraciones interiores rurales en la Venezuela prepetrolera. Incluso, se deberían iniciar búsquedas para establecer correlaciones entre avances y/o regresiones de la frontera del poblamiento agrario consolidado en parajes sabaneros ante pulsaciones climáticas.

Geohistoria ambiental y azar catastrófico natural

Se constata una escasa percepción e, incluso, impasibilidad en los especialistas en ciencias espaciales ante las catástrofes que se desencadenaron en el siglo pasado en forma intermitente y aparentemente azarosa, tanto por sismos, deslizamientos, inundaciones, lluvias torrenciales y otros fenómenos geográficos naturales. Más aún, al no difundir la fragilidad ambiental de muchos medios geográficos, lo cual es comprobable en numerosos casos en los años de la Venezuela prepetrolera, historiadores y geógrafos hemos contribuido en la época contemporánea a forjar erradas imágenes mentales, en las que peligrosos medios naturales son tomados por áreas físicas seguras. Esta carencia de aprendizaje histórico-ambiental influye en la conducta social en el encuentro del peligro.

Así, entre otros casos, en la geohistoria ambiental de las subregiones

marabinas tiene singular importancia establecer las consecuencias en el poblamiento del sur occidente de los peligros ecológicos. Aquí, el régimen de la red hidrográfica y la configuración topográfica hicieron que en el período secular estudiado se sucedieran numerosas inundaciones que perjudicaron a los centros poblados y propiedades agrarias emplazadas en las riberas de los ríos Catatumbo-Zulia y Escalante. Un análisis minucioso podría señalar todos los sitios propensos a inundaciones entre 1830 a 1930 y sus consecuencias en los tipos de poblamiento.

A otra escala, se puede escoger el caso de las consecuencias catastróficas de las lluvias torrenciales en los paisajes humanizados de las montañas, cuencas intermontañas y litoral inmediato de la Cordillera de la Costa en su tramo central. Aquí varias catástrofes registradas en el siglo XIX y primeros decenios del siglo XX demuestran la combinación desfavorable de condiciones orográficas, climáticas, hidrológicas, geológicas y de transformación del paisaje por la presión humana. Sin embargo, no se han difundido estos procesos en su evolución geohistórica, ante lo cual la opinión pública contemporánea no ha estado alertada, sufriendose las recientes catástrofes de río Limón, Maracay, Chichiriviche y Maiquetía. La geohistoria ambiental nos demuestra que ello continuará sucediéndose, en lapsos cada vez más continuos, en numerosos sitios urbanos y rurales de las regiones Central y Capital, porque ello es inevitable en estas planicies inundables de ríos, sujetas a su específico ritmo climático.

Uno de los deberes prioritarios de los investigadores sería el de contribuir con estudios geohistóricos ambientales sobre la percepción social de territorios de riesgo natural o con deficientes condiciones en sus factores de soporte vital. Serían útiles labores de difusión de cartillas populares acerca de esta temática, para escapar al aparente azar catastrófico natural.

Consecuencias ambientales del floreo de recursos minerales

En algunos sitios de la Venezuela prep petrolera se constató el devastamiento de recursos naturales por el establecimiento de explotaciones mineras, donde se desencadenó el proceso de floreo o extracción selectiva de sólo altas leyes de metal, al limitarse a las explotaciones super-

ficiales o de poca profundidad de yacimientos de alto contenido de cobre y oro, lo que impidió la persistencia de poblamientos más estables y más ligados al espacio subregional. Además, estas producciones mineras se acompañaron con el raleo de la vegetación local y la disminución de la fauna silvestre.

La reanudación de las labores de las minas de Aroa a partir de 1875 floreció para la posterior utilización este yacimiento, pues en esos años del siglo XIX se explotaron en este sitio sólo yacimientos de alta ley que contenían alrededor de 10% de cobre, desdénándose yacimientos de baja ley, mientras que, en la actualidad, la gran minería del cobre en el mundo explota yacimientos de leyes medias y bajas comprendidas entre 1,2% y 3% de cobre. Al aprovecharse sólo los mejores minerales se impidió su ulterior mezcla con minerales más pobres; en los años finales del siglo XIX, la compañía inglesa descartó la posibilidad de beneficiar minerales pobres por vía húmeda como se realizaba coetáneamente en los yacimientos de Río Tinto en España (17). Además, las instalaciones de estos yacimientos de Aroa, el establecimiento para el tratamiento metalúrgico del mineral para concentrarlo en régulo y la habilitaciones del tráfico fluvial, caminero y ferroviario, hicieron ralear la flora, por la tala de árboles selváticos y mangle rojo (*Rhizophora mangle*) y mangle negro (*Avicennia officinalis*) (18).

También tiene importancia, además del floreo del mineral, la destrucción ambiental ocasionada por los campamentos de las explotaciones auríferas del Yuruari desde la década de 1850, en especial de los paisajes forestales de palma carata (*Sabal mauritiaeforme*) y maderas finas. Además, las labores de fundición van deteriorando gravemente todo tipo de recursos maderables, porque las compañías consumen diariamente más de cien tareas de maderas de los bosques silvestres de la microrregión. Cada tarea se compone de una pila de dos metros cuadrados de trozos de madera de 70 centímetros de largo y de grueso proporcional (19). A ellos hay que agregar las labores mineras con métodos destructivos por el sistema de barrancos y calcinación del cuarzo. En los decenios finales del siglo XIX, en varios sitios de la microrregión se registran paisajes con franco deterioro ambiental, en especial en El Callao, Nueva Providencia, Anacupai, Corina, Piedras Sueltas, La Iguana, Los Frailes, Yaguay, Chile, La Tigra, Panamá, Concordia, El Choco, Valparaíso, Macupay.

Las entradas de poblamiento inestable y el daño ambiental

En el tratamiento de la geohistoria ambiental de la Venezuela petrolera no se deben minimizar las consecuencias ecológicas de poblamientos intermitentes en espacios selváticos y sabaneros, donde dominaban los paisajes vacíos o con débil ocupación indígena. La rareza de estos poblamientos y su escasa permanencia fue acompañada por una tenaz destrucción de recursos naturales de fauna y flora.

Los tipos de establecimientos inestables de taladores, pescadores, recolectores y cazadores agobian los ambientes sabaneros en los lugares más aislados de los Llanos. Incluso tempranamente se tienen que tomar medidas proteccionistas, como la registrada por las autoridades de Barinas, en 1835, que impide cortar palmas y maderas en tierras públicas (20). Desde finales del siglo XIX hasta comienzos del siglo actual se fueron expandiendo las cacerías de venados y chigüires: Igualmente destructiva fue la recolección de plumas de garza, que se efectuaba en los garceros o parajes situados a inmediaciones de lagunas, caños, o ríos, donde concurrían periódicamente las garzas para anidar, teniéndose que dictar también algunas tardías medidas proteccionistas por parte del gobierno central. Continua e intensa fue la recolección de productos forestales y tala de los bosques galerías, remitiéndose estos productos para su exportación por Ciudad Bolívar.

La explotación de otros recursos de la flora silvestre de las selvas guayanesas y amazónicas va a dar lugar a diversos tipos de poblamientos fugaces y efímeros, como son los que se van diseñando con la explotación de la *sarrapia* (*Coumarouma odorata*) en el Caura y en el Cuchivero, el *balatá* (*Mimusops globosa*) y el *purguo* (*Mimusops balata*) en el Delta del Orinoco, Tumeremo, Yuruari, Cuyuní y otros sitios, la *simaruba* (*Simaruba amara*) del sector oriental guayanés, la *jacia* (*Hevea benthamiana*) y el *caucho* (*Hevea minor*) en el Alto Orinoco, Río Negro y Casiquiare. Miles de criollos e indígenas reducidos se trasladaban en la época temporal de la recolección destructiva de estos recursos, instalando campamentos con chozas provisionarias, abandonando estos sitios a los tres o cuatro meses cuando terminaba la respectiva recolección, para volver al otro año en busca de nuevos parajes productivos y expoliarlos sin ningún criterio conservacionista. Nada quedaba de estos campamentos, salvo algún topónimo.

Estas modalidades de campamentos temporales de recolectores comerciales se acompañaban con prácticas destructivas ambientales al talar irracionalmente estos recursos, evidenciándose, a finales del siglo XIX, que en quinientos kilómetros a la redonda de Ciudad Bolívar ya no quedaban aglomeraciones de flora útil para su recolección comercial. Así, las expediciones se tienen que ir entrando cada vez más a la Venezuela profunda, sucediéndose estas prácticas destructivas que harán disminuir substancialmente la rica flora regional. La avidez comercial e insensibilidad ambiental de los explotadores se marcó irreversiblemente en el paisaje guayanés. Entre otras muchas situaciones, se puede testimoniar que en 1915 el Ministerio de Fomento nada podía hacer para obligar al cumplimiento de su prohibición de talar los bosques. Se ha publicado la carta que dirigió un ciudadano empresario al Ministro de Fomento, en que solicita dejar sin efecto esta medida en el caso del balatá y del pendare, que "tendría como resultado inmediato de la referida prohibición el aniquilamiento total de la industria principal de Guayana desde veinte años para acá, única, puede decirse en que se están ocupando los Distritos foráneos del Estado y de la cual viven millares de hombres que forzosamente irán a parar, unos a la miseria y otros a la ruina, pues son cuantiosos los capitales que están invertidos en empresas de explotación de balatá y pendare en este Estado" (21). Estos empresarios, usufructuadores arbitrarios de la selva guayanesa, también se negaban a pagar multas por dejar de sembrar, pues, según ellos: "por lo regular el balatá y el pendare se cosechan en la época en que están fructificando, al caer, sus frutos se desgajan en abundancia y al favor de la defensa creada por el mismo árbol derribado, su semilla germina fácilmente" (22). Obviamente, esta repoblación no se producía salvo en forma excepcional, por lo que el exterminio de ambas especies se fue marcando en los paisajes locales. Hemos probado que en 1917 las concentraciones de purguo en el Yuruari estaban en franco proceso de desaparición (23).

Procesos similares se fueron evidenciando con referencia a la fauna acosada por prácticas de comercialización primitiva, como se registra con caimanes, garzas chusmita (*Ardea candidissima*), jaguares, venados. De esta última especie se puede conjeturar su grado de destrucción, al registrarse que entre 1856 y 1874 se exportaron de Ciudad Bolívar 1.185.669 cueros de venado, a los que habría que agregar los destinados

a consumo local y los dañados. A ello se suma la sistemática expoliación de morrocoyes, galápagos y otras tortugas fluviales. Revelador fue el caso del exterminio de la tortuga arrau en el Cantón Alto Orinoco a partir de los pueblos de Caicara y Urbana, habiéndose comprobado su disminución sensible a partir de mediados del siglo XIX, acelerándose en las décadas de 1880 y 1890 (24).

Conclusión

Para estimular nuevas sendas e interpretaciones en las ciencias de la tierra sería deseable el fomento de investigaciones específicas en geohistoria ambiental. En primeras aproximaciones habría que estimular el desenvolvimiento de temáticas en base a las consecuencias ecológicas de las explotaciones de los recursos naturales más explotados en el período. Simultáneamente, serían de gran utilidad estudios de domicialización, a escala regional, subregional y microrregional, de los cambios ambientales en los sitios más dañados en el lapso de la Venezuela prepetrolera, con exposiciones aplicadas de sus consecuencias en la Venezuela contemporánea.

Notas

- (1) Cunill, Pedro: "Variables geohistóricas sociales en los procesos de degradación del uso rural de la tierra en la América Andina", artículo en la revista *Terra. Pensamiento Geográfico*, Año II, N° 3, Universidad Central de Venezuela, Caracas, septiembre-octubre, 1978.
- (2) Cunill, Pedro: *Recursos y territorios de la Venezuela Posible*, Cuadernos Lagoven, Caracas, 1985.
- (3) Sunkel, Oswaldo: "Del medio ambiente al medio entero: bases para alternativas de desarrollo sostenible", en la obra colectiva: *El desafío latinoamericano*, Nueva Sociedad, Caracas, 1987, p. 173.
- (4) Por ejemplo, ver Ministerio de la Familia: "Metología multivariante para determinar zonas homogéneas de pobreza en Venezuela. Mapa de la Pobreza. Fase I", multigráfico, Caracas, 1987.
- (5) UNESCO: *La erradicación de la pobreza crítica en América Latina y el Caribe*, Oficina de Estudios, Acción y Coordinación para el Desarrollo, 1988.
- (6) Decreto del presidente del Estado, Nicolás Rolando, Barcelona, 15 de agosto de 1895, en: "Mensaje y Memoria que dirigen a la legislatura de Bermúdez el Presidente del Estado y el Secretario General en 1895", Imprenta del Estado, 1986, p. 197.
- (7) Level, A.: *Esbozos de Venezuela. I. La Margarita*, Lit. de Félix Rasco, Caracas, 1881, p. XXXIV.
- (8) "Cuadro de las tierras de dominio nacional que se encuentran en la provincia de Coro. Parroquia de San Félix, 15 de enero de 1841", en: *Materiales. Cuestión Agraria. 1829-1860*, Vol. I, p. 277.
- (9) Ernst, Adolfo: "Orchila", en *Boletín del Ministerio de Obras Públicas*, Caracas, 1891, en *Obras Completas*, Edición de la Presidencia de la República, Tomo VII, 1988, p. 203.
- (10) Williams: *Islas venezolanas*, Caracas, 1980, p. 32.
- (11) Ernst, Adolfo: "La exposición nacional de Venezuela en 1883", en *Obras Completas*, Edición de la Presidencia de la República, Tomo III, 1986, p. 248.
- (12) Pittier, Henri: *Manual de las plantas usuales de Venezuela* (1926), reimpresión de 1978, Barcelona, p. 344.
- (13) Hans Rheinheimer Key: *Topo. Historia de la colonia escocesa en las cercanías de Caracas. 1825-1827*, Editorial Arte, Caracas, 1986.
- (14) Zawisza, Leszek: *Colonia Tovar, tierra venezolana*, Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas, Caracas, 1980.
- (15) Vicuña Mackenna, Benjamín: *El clima en Chile* (1877), segunda edición de 1970, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires.
- (16) Le Roy Ladurie, Emmanuel: *Le territoire de l'historien*, Gallimard, París, 1977.
- (17) Ernst, Adolfo: "Las minas de cobre de Aroa", en *Boletín del Ministerio de Obras Públicas*, N° 52, en *Obras Completas*, Edición de la Presidencia de la República, Tomo VII, Caracas, 1988, p. 236.
- (18) Cunill, Pedro: *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*, Tomo II, 1987, pp. 1.412 y 1.419.
- (19) "Apuntes estadísticos del Estado Guayana", 1875, p. 204.
- (20) Decreto sobre arrendamiento de tierras de los ejidos. Barinas, 27 de noviembre de 1835, en "Ordenanzas de Barinas", 1842, p. 18.
- (21) Carta de Víctor A. Rodríguez al Dr. Santiago Fontiveros, Ministro de Fomento, Ciudad Bolívar, 11 de diciembre de 1915. Publicada en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, N° 125, julio 1987-junio 1988, p. 140.
- (22) Carta de Víctor A. Rodríguez: op. cit., p.139.
- (23) Cunill, Pedro: *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*, Tomo III, 1987, p.2.156. Similar proceso en Amazonia, op. cit., pp. 2.207 y ss.
- (24) Zoraida Castro de León: "Geografía histórica de la tortuga del Orinoco", Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, 1986, ver pp. 167 y 168.

Origen y estructuración de una disciplina en Venezuela: la Geohistoria

Beatriz Ceballos

Introducción

El presente trabajo abarca el análisis del desarrollo social de un grupo en la formación de una nueva disciplina en la comunidad venezolana: la geohistoria. Nos apoyaremos en los principios teóricos que orientaron el análisis del desarrollo de dos especialidades científicas (biología molecular y etnometodología) realizado por Mullins y Griffh (*).

Demostraron ambos la importancia del análisis de las estructuras y procesos sociales e intelectuales, y sus relaciones en el origen y estructuración de una nueva disciplina. Se oponen a la consideración exclusiva de una "hibridación de roles" frente a una "hibridación de ideas" en el surgimiento de una disciplina.

En el caso que nos ocupa, la geohistoria, consideramos que su origen se explica más por la "hibridación de ideas", que por la "hibridación de roles".

La primera queda definida en nuestro contexto como la producción de la conceptualización de lo geohistórico desde el análisis de la teoría geográfica provocada por la discusión de ideas de investigadores y docentes de la ciencia geográfica, tanto en la comunidad venezolana como fuera de ella. Estos comparten la misma inquietud intelectual: reafirmar

(*) Ver nota 1.

el carácter social de la ciencia geográfica. La coincidencia entre estos investigadores de privilegiar un tratamiento histórico como vía para resolver el problema intelectual, contribuyó a la consolidación de las ideas del grupo hasta darse las condiciones propicias para adoptar el término "geohistoria", y proponerla como disciplina.

En la comunidad científica venezolana, el término geohistoria entendido como disciplina sólo se propone al interior de un grupo de estudiosos de las ciencias sociales, que tienen su campo de investigación y docencia, fundamentalmente, en la ciencia geográfica. Esto no significa que individualidades o agrupamientos previos a la consolidación del anteriormente citado y durante su desarrollo, no se hayan preocupado por producir una serie de ideas que permite inspirar, con diferente intensidad, la necesidad de provocar una hibridación teórica, entre la geografía y la historia.

Por ejemplo, en la línea geográfica, el profesor Pablo Vila incluye en su segundo tomo *Geografía de Venezuela* (1965) una parte que titula: "Hacia la geografía humana". Aun cuando su desarrollo es descriptivo, expresa en la introducción: "Hay que hacer geografía a través de la historia". Retoma con su estilo esta idea en su obra *Visiones geohistóricas de Venezuela* (1969). Igualmente, Marco Aurelio Vila, en *Zonificación geoeconómica de Venezuela* (1968), y *Antecedentes coloniales de los centros poblados de Venezuela* (1978), proporciona material cartográfico que nos permite reflexionar desde la dimensión temporo-espacial.

Investigadores del CENDES, por su parte, al plantear la problemática regional de nuestros países, y específicamente de Venezuela, han delineado un marco de referencia teórico que infiere la relación espacio/sociedad con una perspectiva histórica y orientada hacia la planificación del desarrollo. Entre esos trabajos podemos indicar los de la *Revista de la Sociedad venezolana de planificación*: "Urbanización y crecimiento regional de Venezuela, Etapa petrolera pre-industrial (1920-1950)" de Sonia Barrios; "Aproximación teórica al problema de la urbanización de los países subdesarrollados", de Catherine Paix (1976); "Región Central, conformación histórica, prospección", de Yajaira Freitas y otros (1975); "Hipótesis sobre las características del desarrollo de Caracas", de Luis Carlos Palacios y otros (1976).

En la Universidad Central de Venezuela, en la Facultad de Ciencias

Económicas y Sociales, se destaca la labor de la "Comisión de Historia de la Propiedad Territorial Agraria en Venezuela", adscrita al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. En su seno se gesta una serie de trabajos en las Ciencias Sociales que incorpora en forma muy marcada la dimensión temporo-espacial en el análisis de lo social.

En la misma UCV, en la Facultad de Humanidades, el Dr. Pedro Cunill, (geógrafo), en el ensayo "El país geográfico en el centenario del nacimiento del Libertador" (Publicaciones del Congreso de Venezuela en 1983) introduce, en su estilo, la perspectiva de análisis propuesta.

Finalmente, debemos destacar el aporte del Centro de Estudios Históricos de la Universidad del Zulia, donde un grupo de historiadores ha desplegado una producción intelectual en la búsqueda de una metódica de la historia regional. Somos de opinión que este grupo de historiadores, desde esta perspectiva de análisis, está promoviendo un clima intelectual, para la consolidación del proceso social de "hibridación de ideas", hasta la "hibridación de roles", entre la ciencia histórica y la ciencia geográfica.

El trabajo se ha organizado en dos partes: la primera recoge el marco conceptual y la dirección de análisis; abarca, en una primera parte, la denuncia de los principios teóricos de la geohistoria. En la segunda parte, tratamos las relaciones entre los procesos y estructuras intelectuales y sociales en las fases del desarrollo científico de la geohistoria. Especificamos el proceso de desarrollo a partir de las cuatro fases del modelo de Mullins. Finalmente, las conclusiones recogen el alcance del presente trabajo ajustadas a los objetivos que nos habíamos propuesto.

La reconstrucción del desarrollo del grupo en el origen y estructuración de la geohistoria, según las cuatro etapas del modelo, se logró a través de entrevistas a sus líderes y sus miembros activos, consulta de toda la literatura producida, así como nuestras reflexiones como miembros activos del grupo.

Marco conceptual

Los principios teóricos propuestos por Mullins al analizar el origen y estructuración de la biología molecular y de la etnometodología nos clarifican el análisis sobre el surgimiento de la geohistoria en la comunidad venezolana.

Mullins contempla la incidencia en el proceso de las variables sociales: posición competitiva y nivel relativo de cada una de las especialidades o disciplinas. En el mismo plano, toma en cuenta los procesos sociales e intelectuales que se suceden en los diferentes niveles de desarrollo científico de una especialidad (1).

Mullins, al aplicar esta perspectiva de análisis y formular una teoría explícita, va más allá en los conceptos de otros estudiosos en la materia. Tal como los profesores Ben-David y Collins, quienes limitan fundamentalmente el desarrollo científico de una especialidad al nivel competitivo de las disciplinas que la nutren.

Estos autores, al referirse particularmente a la psicología experimental, argumentan que:

“...el crecimiento (de una nueva disciplina) ocurre cuando y donde las personas se interesan por una idea, no sólo como contenido intelectual, sino como medio potencial de establecer una nueva identidad intelectual y, particularmente, un nuevo rol ocupacional”... (2).

Para ellos, un nuevo rol científico se establece a través de un proceso de “hibridación de roles”, el cual supone adecuar métodos y técnicas de un viejo rol a los materiales de uno nuevo, con el propósito deliberado de generar un nuevo rol. Así, la hibridación de roles entre campos ocurre cuando el campo “A” (ejemplo: filosofía), tiene una posición competitiva mejor que el campo “B” (la fisiología), lo que estimula la entrada al campo “A”. Este es el caso de la psicología experimental.

Ben David y Collins, señalan que el desarrollo de una nueva disciplina está precedido por “precursores” quienes realmente no originan la disciplina en sí, pero trabajan con aquellas ideas que en un futuro serían de importancia para la misma. Los fundadores son quienes tienen estudiantes y los “seguidores” son los estudiantes. La medida adecuada de la existencia de una nueva disciplina –afirman– es la presencia de seguidores.

Mullins critica a estos autores, apoyándose en el estudio que el Dr. Charles Fischer, quien con el análisis de la especialidad: Teoría inmutable, refuta en parte esta perspectiva de análisis; la califica de limitada. Afirma que la hibridación de roles concita la adición de muchos miembros cuando la agrupación asume nivel institucional, pero no lo considera útil para explicar el desarrollo en sus primeras etapas.

La perspectiva de análisis que nos proporciona Fischer ensancha los criterios para caracterizar el nacimiento de una disciplina. Demuestra que para comprender el seguimiento o la caída de una especialidad, se deben combinar el conocimiento de su historia intelectual con el conocimiento de varios aspectos de la estructura social. Esto supone contemplar que si una especialidad y sus problemas deben ser transmitidos, quienes la practican deben tener estudiantes que también trabajen conjuntamente en sus problemas: incluso los nuevos reclutas deben estar en capacidad de asistir estudiantes.

De lo afirmado se deduce que en toda interpretación sociológica del desarrollo o fracaso de un grupo científico, es necesario analizar los procesos de dinámica de grupo; tanto las variables sociales como las intelectuales.

Desde el marco de estas ideas, aceptaríamos, en nuestro caso, que la geohistoria, en la comunidad venezolana, se origina y estructura más por "hibridación de ideas", que por "hibridación de roles".

Para apoyar nuestro análisis hemos seleccionado como ideas básicas las siguientes: (3)

1. Los avances científicos, sean en las ciencias biológicas, físicas o sociales, están acompañados necesariamente por un grupo social específico, con funciones predecibles.
2. El desarrollo de la teoría siempre está precedido en el tiempo por un desarrollo social.
3. Los cambios teóricos ocurren dentro de grupos definidos por modelos de comunicación coherentes.

Modelo teórico de análisis:

Mullins afirma que un grupo que crea rupturas teóricas en una disciplina pasa por cuatro niveles de desarrollo, los cuales se corresponden con estructuras y actividades sociales: grupo modelo, red de comunicación, agrupación y especialidad (Ver figura 1)

Cada fase es definida en atención a los siguientes términos:

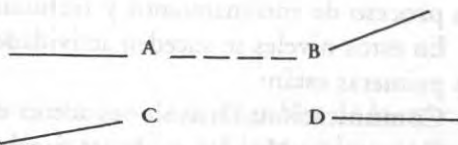
Grupo modelo: Cuando un grupo de científicos persigue el mismo problema de investigación y conforma una agrupación de contactos potenciales.

Red de comunicación: Cuando los contactos se transforman en

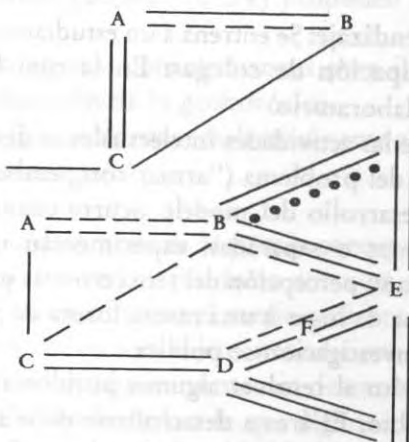
Figura 1

Características estructurales en el desarrollo de una especialidad

(A) Grupo modelo

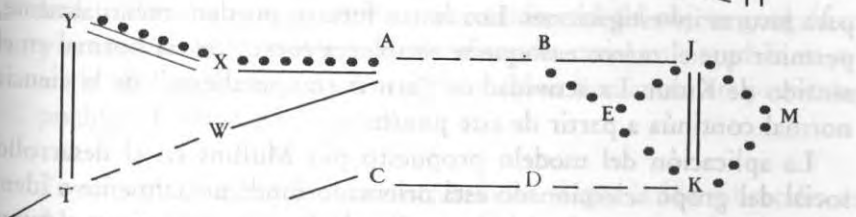


(B) Red de comunicación



(C) Agrupamiento

(D) Especialidad



- Comunicación
- - - - Agrupación de colegas
- ==== Coautores
- Aprendices

Fuente: Mullins, N.: "The development of a scientific speciality. The phage grup and origins of molecular biology", *Minerva*, 10, pp. 51-82.

relaciones reales, y se forma una red de comunicación interactiva.

Agrupamiento: Cuando científicos toman conciencia acerca de su modelo de comunicación, y definen su trabajo.

Especialidad: Un agrupamiento institucionalizado ha desarrollado un proceso de entrenamiento y reclutamiento regular.

En estos niveles se suceden actividades sociales e intelectuales. Entre las primeras están:

Comunicación: Discusiones acerca de la investigación actual.

Co-autoría: Una forma de asociación más íntima en la cual los científicos unidos informan sus resultados de investigaciones sobre algún tema.

Aprendizaje: Se entrena a un estudiante patrocinado por su profesor.

Agrupación de colegas: En la cual los científicos trabajan en el mismo laboratorio.

Entre las actividades intelectuales se destacan: desarrollo del modelo, el éxito del problema ("armar rompecabezas").

El desarrollo del modelo ocurre cuando un grupo de personas, ya sean juntas o separadas, experimentan un "cambio gestalt", el cual modifica su percepción del tema o temas que están analizando; el análisis posterior da lugar a una nueva forma de percibir el tema y luego parte de esa investigación se publica.

El éxito al resolver algunos problemas contribuye a la justificación del cambio. El área a desarrollarse debe señalar problemas interesantes para futuras investigaciones. Los éxitos futuros pueden, eventualmente, permitir que el nuevo enfoque se establezca como ciencia normal en el sentido de Kuhn. La actividad de "armar rompecabezas" de la ciencia normal continúa a partir de este punto.

La aplicación del modelo propuesto por Mullins en el desarrollo social del grupo seleccionado está orientado fundamentalmente a identificar las fases a través del desarrollo de los procesos y estructuras sociales e intelectuales y sus relaciones.

Desarrollo del modelo

Procederemos en este aparte a la aplicación del marco conceptual para definir el desarrollo científico de la especialidad que nos ocupa. En primer lugar, plantearemos los principios teóricos más relevantes de la

misma para orientar la comprensión del proceso de análisis del problema intelectual. En segundo lugar, realizaremos el análisis estableciendo las relaciones entre procesos y estructuras, intelectuales y sociales, con apoyo en el marco conceptual denunciado.

Principios teóricos de la geohistoria:

La literatura producida localmente para la divulgación de la concepción teórica de lo geohistórico se sistematiza fundamentalmente entre 1984-1986. Varias ponencias y artículos publicados por los profesores Ramón Tovar (IUPC) y Ramón Santaella (UCV) proponen las bases teóricas de la geohistoria.

Extraemos a continuación algunas consideraciones para ilustrar el estado actual de la conceptualización de lo geohistórico.

El profesor Ramón Tovar (quien lideriza intelectualmente al grupo), al definir lo geohistórico afirma:

“El enfoque geohistórico se desprende de la propia concepción geográfica que entiende al espacio como un producto concreto o síntesis de la acción de los grupos humanos sobre el medio ambiente para su necesaria conservación y reproducción, sujeto a condiciones históricas determinadas. No responde exclusivamente, sin desentenderse de ello, a la pura preocupación intelectual, a la que algunos acostumbra reducirlo; es en esencia la concreción real del objeto geográfico y se impone en las tareas de la planificación social en virtud de su rol en la identificación de los conglomerados humanos, en particular pueblos, Estados y naciones” (4).

Tovar suma a este planteamiento teórico el que la identificación de pueblos, naciones, colectividades, ajustada a un espacio, aparece como casi exclusiva de la geohistoria. Aquí, asume función de primer rango el enfoque geohistórico que respondería, por una parte, a la calidad estadal (diacrónica) y, por la otra, a la espacial (sincrónica) de entes geográficos plenamente localizados (5).

Por su parte Santaella, destacado discípulo del profesor Tovar define lo geohistórico en los siguientes términos:

"Es la relación entre la geografía y la historia; una modalidad de interdisciplinariedad obligante en el estudio del espacio y su dinámica. Lo geográfico forma parte del proceso histórico y necesita de la historia para ser explicado socialmente. En consecuencia, lo geohistórico es proceso, contingente, activo. La geohistoria nos permite reencontrar lo "contemporáneo" de la estructura espacial en cada período propuesto" (6).

Relaciones entre los procesos y estructuras intelectuales y sociales en las fases del desarrollo científico de la geohistoria:

En el caso de la especialidad que nos ocupa, consideramos que las fases de desarrollo se dividen cronológicamente de la forma siguiente: (Ver figura 2)

Primera fase: Grupo modelo (1964-1973)

Segunda fase: Red de comunicación (1973-1980)

Tercera fase: Agrupamiento (1980-1983)

Cuarta fase: Especialidad (1983-1986)

Primera fase: Grupo modelo (1964-1973)

El grupo modelo es el conjunto de individuos que asume una situación cognitiva similar con respecto al mismo problema.

El origen de esta especialidad surge desde la adopción de una perspectiva de análisis en el tratamiento de la geografía, donde se insiste en la dimensión temporo-espacial.

Explicar el origen en la comunidad venezolana implica abordar un análisis de la investigación científica en la historia, y fundamentalmente en la geografía, sin separarla de la intervención pedagógica en los niveles de educación media, básica y superior. Esta situación obedece a que los promotores de este enfoque son fundamentalmente educadores.

El problema intelectual se plantea tanto en el orden epistemológico como en el orden pedagógico. En el primer caso, se centra en reafirmar a la geografía como ciencia social. En segundo lugar, a la necesidad de mejorar los métodos de enseñanza de la geografía que impartía enfoques tradicionales.

FIGURA 2

En lo epistemológico:

Los planteamientos epistemológicos que contribuyen a reafirmar la geografía como ciencia social están representados en el país, entre otros, por el profesor Ramón Tovar, quien se convierte en el líder intelectual. Con su doble condición de investigador y docente graduado en el Instituto Universitario Pedagógico de Caracas (IUPC), bajo una sólida y profunda formación humanística, promueve un movimiento entre los docentes del país, tanto a nivel medio, como superior, y en especial con sus alumnos del IUPC, muchos de los cuales introducirán modificaciones en su acción pedagógica hasta provocar cambios en los programas que imparten, reforzando la perspectiva social de esta disciplina.

Su formación humanística se profundiza durante sus estudios de posgrado (1958-1960) en geografía económica (Universidad de Estrasburgo en Francia). Tovar establece contacto con el geógrafo E. Juillard, quien será su tutor. En esos momentos Juillard provoca una revisión teórica dentro de la escuela francesa, al introducir la tesis de la Región funcional, delimitada socialmente de acuerdo con criterios de complementariedad y de cohesión.

Ramón Tovar, en esta etapa trabaja fundamentalmente con la perspectiva geoeconómica, aplicando el método de los conjuntos. La publicación de su obra *La geografía, ciencia de síntesis* (1964), repercute tanto a nivel universitario como a nivel medio. En ella se recogen planteamientos que se inscriben dentro del enfoque social de una manera sistemática. Al respecto afirma:

"La geografía (...) se aboca al estudio de las relaciones del hombre con su medio (...) Lo que era natural a la escala de otras especies animales, deja de serlo por la acción del hombre. La ligazón del hombre con la naturaleza en lo fundamental, no es biológica, sino social, el grado de influencia del hombre en la naturaleza depende de la organización y régimen social que domina un determinado período de la historia" (7).

La comunicación con los estudiantes de la especialidad trasciende los límites del IUPC. En la Universidad Central de Venezuela dictará el curso de Geografía Económica en la Facultad de Economía. Así mismo,

se producen intercambios entre especialistas (Eduardo Arcila Farías, Federico Brito Figueroa y Domingo F. Maza Zavala) de esta universidad, al incorporarse en las investigaciones de la Comisión de "Historia de la Propiedad Territorial Agraria en Venezuela" para 1964. Uno de sus ex-alumnos del IUPC, Ramón Santaella, formará parte de este equipo. La producción intelectual de esta Comisión, materializada en *La Obra Pía de Chuao, 1568-1825*, en el año de 1968 proporciona una valiosa oportunidad para ahondar los estudios históricos en la explicación de lo geográfico. Santaella publicará "El uso del espacio de Caracas en el siglo XVII", como parte del proyecto: "El estudio social de Caracas", coordinado por Rodolfo Quintero. Igualmente, dentro de este modelo inicia una investigación sobre Chivacoa, junto a Aristides Medina, con énfasis geohistórico.

En lo pedagógico:

Las preocupaciones pedagógicas del profesor Tovar van a motorizar, en esta fase, intercambios sistemáticos con la profesora Maruja Taborda, egresada del mismo Instituto. Su reingreso al IUPC, en 1964, después de estudios de posgrado en la misma universidad donde estudiara el profesor Ramón Tovar, marca una etapa de discusiones que se orientarán fundamentalmente hacia la vertiente pedagógica. La profesora Taborda promueve entre sus alumnos de Didáctica de la Geografía, la producción de trabajos donde se recogen las exigencias del momento en el campo pedagógico, y el reforzamiento de la perspectiva social de la geografía. Los planteamientos de la UNESCO (1966) en relación a la enseñanza de la geografía coinciden con aquellos que sirven de base para los trabajos de fin de curso. Entre 1969-70 se publican los mejores trabajos de los alumnos. Estos trabajos se convierten en material de apoyo en la realización de las prácticas docentes y en el ejercicio de los egresados en la especialidad.

Para 1967 se establecen intercambios con representantes del Ministerio de Educación de París (Francia), a través del Inspector General de Educación, Robert Blanchón. Se organiza un curso de posgrado, coordinado por la profesora Taborda, con el objeto de habilitar a los docentes en la incorporación de lo histórico en el estudio geográfico.

Las acciones del grupo modelo hacia los estudiantes se intensifican

con el nombramiento de Taborda como Jefe de Cátedra de Geografía General del Departamento de Geografía e Historia. La orientación de los programas en esta área se realizarán desde un tratamiento social de la geografía.

El impacto definitivo de los planteamientos del grupo modelo se darán con dos eventos durante el año 1972. El primer evento, en marzo: I Seminario Internacional de Geografía, en la ciudad de Barquisimeto, donde el profesor Tovar hace la denuncia sobre la situación de la enseñanza de la geografía. Afirma que ésta no ayuda a la expansión de los estudios e investigaciones geográficas en los establecimientos de educación superior. Propone la utilización del método de "la muestra pedagógica", el cual permitiría habilitar el quehacer geográfico desde una metodología que insiste en lo histórico, además de acceder a la comprensión de la problemática de la sociedad actual. El segundo evento, en junio: "Primeras Jornadas Pedagógicas en Caracas". En esta ocasión será la profesora Taborda, quien presentará la ponencia central, la cual profundiza en los planteamientos del Seminario aludido. A partir de este año la profesora compartirá el liderazgo intelectual con el profesor Tovar, fundamentalmente en lo pedagógico. Se declara la organización del Centro de Investigaciones Geodidácticas de Venezuela, el cual se constituirá en asociación civil sin fines de lucro (*). Inicialmente estará formado por cinco ex-alumnos del profesor Tovar y de la profesora Taborda (Omar Hurtado, Beatriz Ceballos, Flor Ferrer, Ramón Santaella, Ernesto Martínez), quienes manteniendo los postulados del grupo modelo contribuirán en el desarrollo social del mismo, el cual se intensifica en la fase de red de comunicación. El profesor Tovar para este año intercambia ideas con geógrafos en el Congreso Centenario de la Sociedad Geográfica Internacional (UGI) en Canadá. Con Pierre Dagenais, de la Universidad de Montreal, y con Georges Anglade de la Universidad de Quebec, en Montreal. Constata la coincidencia de algunos principios que orientan la praxis del Centro, y especialmente en el desarrollo del problema intelectual.

(*) Entre los objetivos del CIGD están: elaborar y divulgar la investigación de la ciencia geográfica y su enseñanza en Venezuela; entrenar al docente en la elaboración y utilización de recursos didácticos, en relación a un marco conceptual de la geografía nacional; sensibilizar a los docentes del carácter formativo de una enseñanza de la geografía nacional de Venezuela apoyada en nuestra realidad social.

Segunda fase: Red de comunicación (1973-1980)

Este nivel se produce cuando un conjunto de pares y tríos de científicos se reúnen por comunicación o agrupación de colegas durante un período.

Según Mullins, los patrones de una red fluyen constantemente y pueden cambiar sin que la ciencia misma perciba los efectos. Una red crece, decrece y funciona en la medida en que cada científico hace nuevos contactos y rompe otros. La estructura de red de comunicación se diferencia en dos puntos de la etapa del grupo modelo. Primero: aumento de contactos entre científicos que trabajan sobre el mismo problema. Segundo: una disminución de personas desconectadas o independientes (8).

El desarrollo del problema intelectual se produce en esta fase fundamentalmente con el profesor Francisco Tamayo, científico de las ciencias biológicas, de una profunda formación humanística. Fue distinguido como miembro honorario de la Sociedad Bolivariana de Geografía de Venezuela. Esta última es miembro adherente de la Unión Geográfica Internacional (UGI) en nuestro país.

Los intercambios personales entre el profesor Francisco Tamayo y el profesor Tovar y sus publicaciones (*Notas de Ecología Venezolana* en 1943, *Notas explicativas del ensayo del mapa Fitogeográfico de Venezuela* en 1955, y *Los llanos venezolanos* en 1972) contribuyeron a reforzar en el grupo modelo sus planteamientos iniciales. Los aportes del humanista y naturalista Francisco Tamayo en el campo geográfico son expuestos por Tovar en su obra: *Lo geográfico* (1974), donde analiza la correspondencia de los planteamientos de Tamayo con las consideraciones teóricas de geógrafos de la escuela francesa (Max Sorre, Jean Tricart, Pierre George).

Los aportes de Tamayo se ubican fundamentalmente en lo metodológico. Considera la interdependencia como esencia de la realidad. Si en las ciencias naturales el objeto es ecológico, la búsqueda de los factores de explicación se adentran en el campo estrictamente geográfico, el de las interrelaciones alteradas por la acción antrópica (9).

La profesora Taborda inicia intercambios personales con Tamayo y, junto con Tovar, intensifican su acción con los estudiantes del IUPC, a través de la Cátedra de Geografía de Venezuela y Geografía General. De esta forma, se promueve la transición de la fase del grupo modelo al de

red de comunicación. Es el momento en que el equipo del Centro de Investigaciones Geodidácticas (CIGD) participa en el Segundo Seminario Internacional de Geografía, en Maturín (marzo, 1973) con la ponencia: "La Región y la enseñanza de la geografía", con la cual se inicia el trabajo de coautoría. Se sigue insistiendo en el problema central: reafirmar el carácter social de la ciencia geográfica.

Los ponentes del CIGD, profesores del IUPC (Maruja Taborda, Beatriz Ceballos y Flor Ferrer), afirman que una enseñanza donde se aplique el método de la muestra pedagógica, "ofrece al alumno la posibilidad de tener un conocimiento cabal de los modos de intervención y organización del espacio y de sus implicaciones geoeconómicas como un imperativo a la comprensión de la solidaridad y complementariedad que las defina, así como las limitaciones que ofrecen a la empresa del desarrollo" (10).

En el Seminario citado se establecen contactos con personalidades invitadas, entre ellos: Pablo Vila, Marco Aurelio Vila, Oswaldo Cabello y Francisco Tamayo. Estos profesionales, junto con un nutrido grupo de colegas (docentes y geógrafos), avalaron el método de la muestra pedagógica, tanto en la instancia didáctica como en la investigación científica.

En esta oportunidad se presenta el primer número de la *Revista del Centro*.

En este año, definitivamente, se inicia un proceso social muy intenso en el grupo. La red de comunicación se hace más extensa e intensa, tanto a nivel del país como internacionalmente. Jornadas nacionales, seminarios en institutos pedagógicos y colegios universitarios; cursos de actualización a nivel medio y superior, provocaron una serie de intercambios entre los estudiosos de la historia y la geografía. Muchos de los trabajos presentados, individualmente o en coautoría, son publicados en la revista y en las ediciones especiales del Centro. Son estos trabajos previamente discutidos entre los miembros del Centro, los que permiten la incorporación de nuevos miembros. Este proceso de expansión da lugar a la creación de núcleos en diferentes partes del país: Maturín, Rubio, Valencia, Maracay, Cumaná.

Estos subgrupos promueven intercambios con los docentes de la especialidad en jornadas regionales. A su vez, facilitan las relaciones con los estudiantes docentes al tener su campo de acción a nivel de institutos

de formación docente. Estos estudiantes, al hacerse docentes, proporcionaban los medios para una comunicación eficaz.

El número de miembros del Centro aumenta considerablemente, logrando mantener una producción de artículos para incorporarlos en la revista de divulgación del trabajo del grupo.

La cohesión de todo el grupo garantizada por una parte, por Ramón Tovar (asesor del grupo) y, por la otra, la acción como líder organizacional en la figura de Maruja Taborda (coordinadora del Centro) fueron clave para mantener los principios teóricos y metodológicos.

La comunicación con especialistas en el extranjero se inicia en 1973.

De Francia se recibe correspondencia de Pierre George (Profesor Titular de la Universidad de París I, La Sorbona), de H. Isnard (Titular de la Universidad de Niza), de Robert Blanchón (Ministerio de Educación de Francia). De Canadá, L. Hamelín (Universidad de Laval), Jules Dufour (Universidad de Quebec en Chicoutimi), Georges Anglade (Universidad de Quebec en Montreal). De Brasil, Milton Santos (Universidad de Sao Paulo). De Argentina, Héctor Zamorano (Universidad del Cuyo). De Inglaterra, Norman Graves (Universidad de Londres).

Los intercambios personales, en el caso de Pierre George y Milton Santos, y con Isnard por correspondencia, influyeron considerablemente en el desarrollo del problema intelectual. De estos profesionales se traducen y publican, con previa autorización, varios artículos, los cuales se convierten en material de discusión de algunos de los cursos dictados en el IUPC (*).

A nivel del país se producen intercambios con el doctor Pedro Cunill (UCV) y con Germán Wettstein (ULA), los cuales permitieron la confrontación de diferentes estilos de intervención en la investigación y en la enseñanza, producto de los diferentes medios universitarios. Sin

(*) Boletines publicados: "La muestra en la enseñanza de la geografía". La muestra de Caracas, N° 1, Año I, Caracas, marzo 1973. "La región y la enseñanza de la geografía". La muestra de Cumana, N° 2 (especial), Año I, Caracas, diciembre 1973. "La muestra geohistórica del área de Barcelona", N° 3, Año II, Caracas, junio 1974. "El espacio geográfico". N° 4 (especial), Año II, Caracas, diciembre 1974. "La muestra de Santa Lucía". N° 5, Año III, Caracas, julio 1975. "La muestra y la enseñanza de la conservación". N° 6, Año III, marzo 1976. "Cambios y distorsión en el espacio local". N° 7, Año V, Caracas, febrero 1979. Ediciones especiales: N° 1: Arzelay, Cosme: El espacio geográfico y la enseñanza de la geografía en Venezuela, CIGD, Caracas, 1980; N° 2: Tovar, Ramón: El criterio geográfico, CIGD, Caracas, 1980.

embargo, la coincidencia en el énfasis de la dimensión social en la interpretación del espacio se dejó sentir.

La producción intelectual de los miembros del Centro, los que llegan a un total de 14 miembros activos, permitió la publicación sostenida de nueve boletines, y dos ediciones especiales (*). La gran mayoría comienza sus estudios de posgrado.

Tercera fase: Agrupamiento (1980-1983) (Ver figura 3)

La transición a la etapa de multitud no fue abrupta. El grupo tiende a consolidarse en el proceso de toma de conciencia acerca de la necesidad de delimitar el trabajo.

En el desarrollo intelectual sigue liderizando el profesor Tovar. En esta ocasión será con la publicación de una edición especial del CIGD: *El Criterio Geográfico* (1980). En esta obra insiste en el estudio del campo y de la ciudad como categorías geográficas. Se constituyeron en vías para el análisis de la problemática de la dimensión temporo-espacial. El autor, insiste igualmente en el problema central, al afirmar:

"Concebimos la geografía como una teoría general del espacio, entendido como producto de la gestión de los grupos humanos organizados en sociedad, con propósitos bien definidos, sujetos a condiciones históricas dadas" (11).

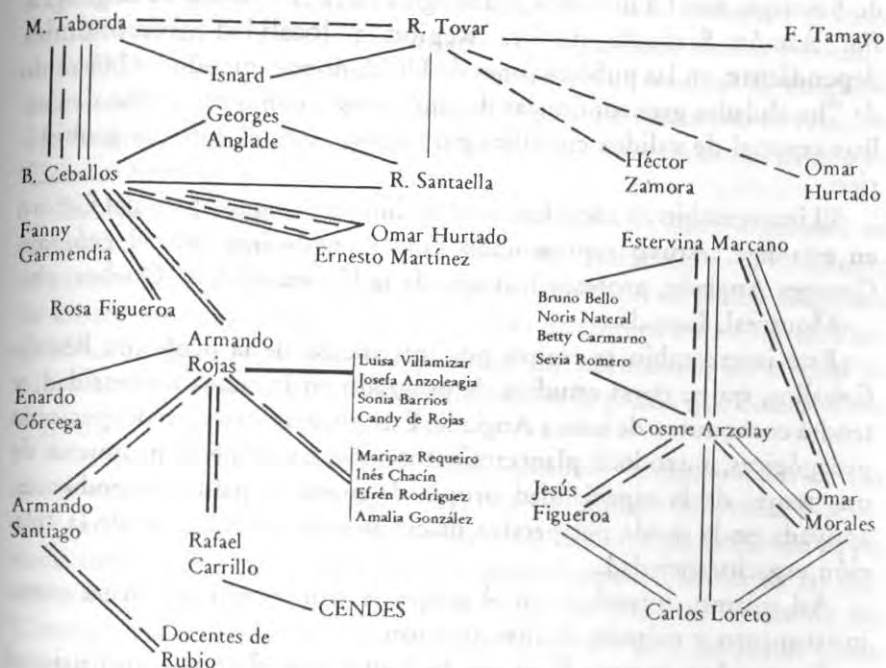
Sus planteamientos serán discutidos fundamentalmente en el Seminario de Geografía de Venezuela, el cual dirige en el IUPC.

La producción intelectual de los núcleos del CIGD, se deja sentir a través de publicaciones individuales. Tal es el caso de Cosme Arzelay en Maturín, quien produce una serie de artículos de prensa, los cuales serán

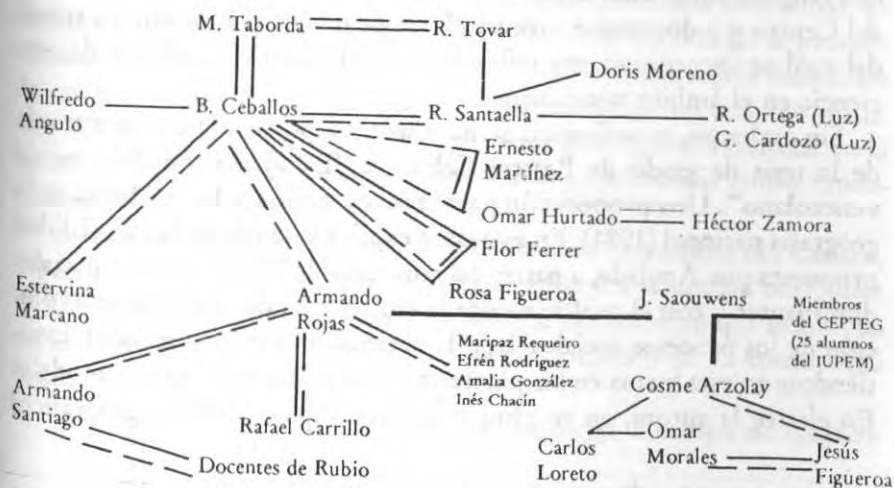
(*) Lista de artículos: Ramón A. Tovar: "Educación y el equilibrio del sistema sociedad-naturaleza"; Maruja Taborda de Cedeño: "La interdisciplinariedad y la enseñanza de la geografía en la escuela básica"; Beatriz Ceballos de Roa: "Alcances y dimensiones del diagnóstico de la comunidad local"; Omar Morales L.: "El diagnóstico de la comunidad en la educación básica"; Cosme Arzelay: "De lo agrario a lo petrolero"; Rosa Figueroa de Quintero: "Agricultura empresarial y transformación del espacio, en Acarigua y su área de influencia. Desde una perspectiva geodidáctica"; Oswaldo González H.: "Morón, en Carabobo, un ejemplo de la participación del Estado en el ordenamiento territorial"; Doris Moreno de Arellano: "Puerto La Cruz"; Armando Rojas: "Proposición para un estudio del espacio marginal"; José Armando Santiago Rivera: "El Periódico: recurso geodidáctico"; Ernesto Martínez Serrano: "El método dialéctico en la geografía de Venezuela".

Figura 3

III. Agrupamiento (1980-1983)



IV. Especialidad (1983-1986)



recopilados para su publicación en las ediciones especiales del Centro bajo el título de *El espacio geográfico y la enseñanza de la geografía de Venezuela*. En Rubio publica por su cuenta otro miembro: Armando Santiago, con *La muestra pedagógica en la enseñanza de la geografía*. Ramón Santaella publica *Región y localidad geoeconómica dependiente*, en las publicaciones de UCV, donde introduce el término de "localidades geoeconómicas dependientes", como categorías de análisis espacial de validez científica para ahondar en el enfoque geohistórico.

El intercambio de ideas fuera del ámbito de los miembros del Centro en esta fase, estuvo representado fundamentalmente por el geógrafo Georges Anglade, profesor haitiano de la Universidad de Quebec, en Montreal, Canadá.

Este intercambio se realiza por intermedio de la profesora Beatriz Ceballos, quien cursa estudios de posgrado en la citada universidad, y tendrá como tutor de tesis a Anglade. Este geógrafo, con preocupaciones pedagógicas, introduce planteamientos teóricos desde la propuesta de una teoría de la espacialidad propia de nuestros países dependientes, apoyada en la doble perspectiva diacrónica-sincrónica, y desde la relación espacio/sociedad.

Así mismo, introduce en el grupo la concepción del mapa como instrumento y método de investigación.

En esta fase se tuvo la suerte de contar con el apoyo institucional (IUPC, y el Colegio de Profesores de Venezuela, seccional Caracas) para que Anglade dictara un curso de Extensión en el IUPC, a los miembros del Centro y a docentes e investigadores de las ciencias sociales, a través del cual se incorporan sus reflexiones teóricas en el quehacer de esta ciencia en el ámbito venezolano.

Sin embargo, su influencia se hace sentir fundamentalmente a través de la tesis de grado de Beatriz Ceballos: "La formación del espacio venezolano". Una proposición para la investigación y la enseñanza de la geografía nacional (1981). En esta obra explica la teoría de la espacialidad propuesta por Anglade, a partir del concepto de "Estructuras espaciales dominantes", con el cual se recoge la concepción de articulación-evolución de los procesos sociales, bajo la dimensión temporo-espacial, insitiéndose en esta forma en los planteamientos iniciales del grupo modelo. En efecto, la autora, en su obra concibe el espacio (objeto geográfico)

como una categoría constitutiva de la sociedad; está implícita la acción de los grupos humanos organizados en sociedad, de donde su contenido y estructura (del espacio) cambiará con la historia (12).

Otro miembro fundador, Ramón Santaella, investigador en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, incorpora parte de los planteamientos teóricos de Anglade, sobre todo en sus reflexiones que adelanta para ese momento en relación a la dinámica espacial, y que llevará, en parte, a su tesis de doctorado en Ciencias Sociales de la UCV.

En esta fase, una vez más el éxito del problema intelectual está en conexión con la acción pedagógica. Reformas sustanciales en el sistema educativo se promueven a partir de la promulgación de la Ley Orgánica de Educación (julio, 1980), la cual conlleva a cambios curriculares. Para el nivel de educación básica se produce un normativo, en el cual se proponen postulados que se compadecen con la praxis que desarrollaba el grupo.

Maruja Taborda es nombrada para coordinar la elaboración de los programas del área de "Pensamiento, Acción Social e Identidad Nacional", área de estudio del nivel de educación básica. Esta situación es de suma importancia para intensificar la comunicación a través de las discusiones con otros colegas, tanto de Ciencias Sociales, como de las Ciencias Naturales. En la Comisión de Geografía se incorporan otros miembros del Centro. La coincidencia aludida entre el trabajo del grupo y los lineamientos filosóficos de la educación, promovidos por el Ministerio de Educación, contribuyen al éxito del problema intelectual. La aplicación del enfoque geohistórico se promueve a través de la producción de programas del área de Ciencias Sociales de la escuela básica. En la revista del IUPC (Nº 10), Maruja Taborda escribe un artículo titulado: "El área de Pensamiento, Acción Social e Identidad Nacional en la Educación Básica", en donde se justifica lo geohistórico como fundamento del área de estudio en este nivel.

El entrenamiento de los docentes lo realizan miembros del Centro, específicamente en relación a los fundamentos y a la unidad curricular de Geografía de Venezuela. Se ofrecen cursos de extensión que se apoyan en el enfoque geohistórico, a partir del diagnóstico de la comunidad local.

Los logros teóricos y metodológicos, tanto en el campo de las cien-

cias sociales como en el pedagógico, se recogen en la nueva revista del Centro: *Geodidáctica*, la cual se publica en marzo de 1983, con un total de 11 trabajos individuales, referidos a tesis de maestrías, en desarrollo y terminadas, además de tesis de doctorado de universidades nacionales y extranjeras. A partir de este momento, esta revista asume el carácter de órgano oficial del CIGD, en lugar del Boletín (*).

Cuarta fase: Especialidad (1983-1986)

Esta fase, propia de un agrupamiento institucionalizado, y donde se ha desarrollado un proceso de entrenamiento y reclutamiento regular, se caracteriza, en nuestro caso, por una profundización de los planteamientos iniciales, a través de la consolidación de varias investigaciones de los miembros del CIGD. Producciones, que si bien ofrecen un tratamiento específico del objeto de estudio de lo social, todas contribuirán a reforzar la condición de la geografía como ciencia social; y a adoptar fundamentalmente el enfoque geohistórico.

Un total de ocho miembros (la mayoría de la nueva generación) producen sus tesis de posgrado y trabajos de ascenso con mención publicable.

El radio de acción del grupo no sólo se intensifica, sino que se extiende, ya que muchos de los miembros laboran en diferentes institutos de educación.

La labor expansiva de los miembros de los diferentes núcleos se deja sentir con la incorporación de nuevos miembros y con la organización de jornadas regionales y talleres, tanto con docentes como con alumnos, situación que ha provocado, por un lado, la creación de Asociaciones de colegas que sin ser miembros del Centro despliegan una labor de divul-

(*) Ponencias de miembros de Centros en estos eventos: Ramón Tovar: "Vigencia de la geografía en el espectro científico-cultural" (julio, 1985); "Fundamentación del enfoque geohistórico" (noviembre, 1986); La integración e interdisciplinariedad en las Ciencias Sociales" (marzo, 1987). Cosme Arzola: "Proceso de crecimiento urbano", de Maturín (marzo, 1987). Omar Morales: "Enfoque metodológico para el análisis", Maturín (marzo, 1987). Ramón Santaella: "La geografía en la investigación histórica. Caracas y su área de influencia, siglos XVI y XVII" (julio, 1985); "Aspectos metodológicos de la integración en el desarrollo de las Ciencias Sociales", Ciudad Guayana (noviembre, 1986). Beatriz Ceballos: "Estructura y dinámica espacial de la Caracas petrolera" (julio, 1985); "Perspectivas de las Ciencias Sociales en Venezuela" (marzo, 1987); Maruja Taborda: "Perspectivas y conflictos de la metodología de las Ciencias Sociales" (marzo, 1987); Jesús Figueroa: Historia de Caripito. Período Colonial (julio, 1985); Historia de Caripito: Desde el proceso independentista hasta la implementación de la industria petrolera (noviembre, 1986).

gación de los principios teórico-metodológicos del CIGD del grupo asistidos por el profesor Armando Santiago (CIER).

Por otro lado, la organización de un Centro de Estudios para la investigación y enseñanza de la Geografía y de la Historia, formado por 25 estudiantes del IUPEM y asesorado por otros miembros del núcleo de Maturín, profesor Cosme Arzelay (coordinador), profesor Jesús Figueroa y profesor Omar Morales.

En esta fase, el problema intelectual se consolida con la propuesta de la geohistoria como disciplina. Esta propuesta surge tanto de miembros del Centro, como de docentes e investigadores en historia (Manuel Bravo y Federico Villalba) a través de una propuesta curricular presentada en el IUPC, para atender a los cambios curriculares, que impone la nueva Ley Orgánica de Educación.

El producto final de este trabajo es publicado en la revista *Tierra Firme*, bajo el título: "Aproximaciones de un modelo curricular de interdisciplinariedad en Ciencias Sociales". Los autores afirman:

"La geohistoria tiene como objeto el estudio de los fenómenos sociales en su dimensión temporo-espacial, implica una doble perspectiva: la sincrónica y diacrónica. Lo temporal y lo espacial se apoyan en la categoría proceso. Lo geográfico, identificado con lo espacial como producto social, está en íntima conexión con lo histórico, en tanto que producto de las necesidades de los hombres organizados en sociedad" (13).

El grupo ofrece este trabajo como marco de referencia para las propuestas curriculares de los pedagógicos (Caracas, Maracay, Maturín), específicamente para el área de Ciencias Sociales.

En el Instituto Universitario Pedagógico de Maracay se promueve la discusión en torno a la incorporación de la geohistoria como disciplina obligatoria para la formación de los docentes. Finalmente, se introduce en el curriculum Geohistoria I y Geohistoria II. Para la especialidad de Ciencias Sociales se crean los cursos "Ocupación del espacio venezolano", y "Dinámica de la formación territorial".

En el IUPC se incorpora como obligatorio para todos los egresados del mismo Instituto el curso "Problemática Geohistórica de Venezuela".

Para los estudiantes de ciencias sociales se incorpora además un curso

de "Génesis de las estructuras espaciales", para habilitarlos a nivel teórico en lo geohistórico. Para los docentes, se ofrece un curso de actualización sobre "Cartografía geohistórica e interdisciplinariedad", coordinado por el profesor Ramón Santaella.

En la Universidad Central de Venezuela se propone un Seminario en el doctorado de Ciencias Sociales: "Dinámica del espacio. Investigación y docencia", dictado por el profesor Santaella. Mientras, en Maracay, se diseña una maestría de Educación, con mención en la enseñanza de la geografía nacional, y con enfoque geohistórico.

La producción intelectual trasciende los límites de las vías de divulgación del CIGD. Tovar publica un artículo en la Revista *Tiempo y Espacio* del "Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Irigaray", bajo el título: "El enfoque geohistórico". En esta producción se ofrecen los fundamentos teóricos en una forma explícita de la nueva disciplina, ya citados al inicio de este capítulo.

Los intercambios de ideas entre profesionales de las universidades y docentes investigadores se promueven a través de los eventos fundamentales durante esta etapa: El Seminario de Geohistoria, Historia Local y Regional, julio 1985 en el IUPC; V Coloquio de Historia Regional, noviembre, 1986, IUPC; I Encuentro en torno a la Metodología de las Ciencias Sociales, marzo, 1987 (UPERMAR) (*).

Con estos eventos, el planteamiento geohistórico encuentra eco en las preocupaciones de otros grupos de historiadores, partidarios de la historia regional.

En esta dirección de análisis histórico se destaca la labor del Centro de Estudios Históricos de la Universidad del Zulia, grupo de profesionales de la historia (Germán Cardozo Galué, Rutilio Ortega, Belín Vásquez, Ileana Parra y otros), que han venido trabajando desde 1980 en la ejecución de proyectos y programas de investigación histórica sobre temas regionales. Ellos afirman que estos trabajos les han permitido:

"...explicar el movimiento histórico, no como una simple sucesión lineal o de hechos aislados, que considere el pasado como simple "antecedente" de la situación presente, sino como una totalidad contradictoria, y por lo tanto esencialmente dinámica, a partir de la interrelación entre estructuras específicas planteadas en sus dimensiones temporo-espaciales" (14).

Estas preocupaciones profesionales de la ciencia histórica representan en la actualidad la posibilidad de reforzar el proceso de "hibridación de ideas", e iniciar el proceso de "hibridación de roles" en la nueva disciplina.

Así como la geografía de Venezuela ha acudido a la historia para reforzar su carácter de ciencia social, los historiadores desde la historia regional, ofrecen una vía metodológica para acceder al estudio de la dinámica espacial, en la búsqueda de una explicación más realista de la organización de los grupos humanos, en momentos históricos determinados.

Esta situación se percibe a través de los intercambios de ideas que se producen en el Primer Seminario de Geohistoria e Historia Regional, ya citado, y en donde profesionales de la historia sintieron la necesidad de acudir a la geografía, y específicamente a la cartografía geohistórica para profundizar en los planteamientos de su especialidad.

Conclusiones:

El presente trabajo nos ha permitido aplicar un modelo de análisis, que si bien es pertinente fundamentalmente en comunidades de otras latitudes, pudimos constatar que posee elementos y principios que contribuyen a reconstruir en forma sistemática el proceso de desarrollo de una disciplina en otro tipo de comunidad científica. Proporciona una vía para la toma de conciencia del funcionamiento del grupo que permita predecir los alcances de sus aportes futuros, bien sea con el reforzamiento, eliminación o adopción de ciertos procesos sociales e intelectuales, a objeto de garantizar la productividad del trabajo científico de una comunidad.

Nuestro planteamiento inicial sobre el peso de la "hibridación de ideas" (ya definido en nuestro contexto) frente a la "hibridación de roles" queda demostrado con la reconstrucción del proceso de origen y estructuración de la geohistoria, a partir del funcionamiento de un grupo de docentes e investigadores en geografía.

La primera generación de estudiosos que promueve una perspectiva geosocial a través del enfoque geohistórico, constituyó el grupo modelo, integrado por quienes tenían un mismo problema de investigación y conformaban una agrupación de contactos potenciales, factibles de

transformarse en relaciones reales. Una red interactiva se iba formando. Su gran potencial provocó un crecimiento explosivo, ya que cada persona que forma parte de ella es capaz de reclutar nuevos compañeros.

Los mecanismos de reclutamiento entre estudiantes-docentes, docentes e investigadores se establecen con la organización de jornadas nacionales geodidácticas. Estas ofrecen la oportunidad de discutir los aspectos teóricos y metodológicos, a través de los trabajos de los miembros, y aquéllos que cumpliesen con este requisito para ingresar al Centro.

Algunos componentes de la interacción fueron los grupos de trabajo (institucionalización entre los miembros del Centro, e informales en los diferentes encuentros entre docentes y estudiantes) y parejas y tríos de profesores, profesores-estudiantes, materializados a través de la publicación de trabajos de divulgación interna en las instituciones de formación docente; redes de comunicación personales y por correspondencia interna y externa.

En todo este proceso donde se hacen presentes las actividades de comunicación, coautoría, agrupamiento de colegas y aprendices, se logró identificar momentos que se corresponden con las fases que propone Mullins en su modelo de análisis. (Ver cuadro síntesis).

En la búsqueda de la aplicación del modelo surge la diferenciación de lo general y lo específico en nuestro caso. Si bien pudimos aplicar la división en fases del desarrollo del grupo, ésta obedeció no sólo al desarrollo del problema intelectual, circunscrito a una perspectiva de análisis científico de una geografía descriptiva a una geografía social, a través de lo geohistórico, sino en la incorporación de las demandas educativas de cada momento.

La necesidad sentida por los docentes se convierte en punto de partida para investigaciones, al principio referidas a una metodología, representada por el método de la Muestra Pedagógica, pero posteriormente hacia la profundización teórica de lo geosocial, por lo geohistórico. El proceso social interno, que conduce al grupo a satisfacer la necesidad de una búsqueda de respuesta en la interpretación más objetiva del espacio, con apoyo de lo histórico, coincide con las discusiones epistemológicas de la geografía.

La posibilidad de contar en nuestra comunidad con un grupo para profundizar aún más en esta perspectiva, contribuirá sin duda a dilucidar muchos de los planteamientos teóricos del devenir de la geografía

como ciencia social. En los momentos actuales, los contactos más estrechos con los historiadores permiten predecir un incremento en la productividad del trabajo científico de la interpretación del hecho social desde una dimensión temporo-espacial.

La preocupación de incorporar esta dimensión en el análisis de lo social en otras ciencias sociales, se propone para una explicación más exhaustiva del hecho económico, antropológico o sociológico, no así para la creación de una perspectiva de análisis científico que conlleve al establecimiento de categorías específicas para una nueva disciplina y desde la imbricación de ideas, técnicas y métodos entre varias disciplinas.

Finalmente, consideramos que el presente trabajo se ofrece como una aproximación al estudio de la dinámica de los grupos de profesionales en nuestra comunidad y, específicamente, en el ámbito de las ciencias sociales, y bajo la asociación del quehacer científico investigativo con el ejercicio de la docencia.

CUADRO SINTESIS

Fases	Grupo modelo (1964-1973)	Red de comunicación (1973-1980)	Agrupación (1980-1983)	Especialidad (1983-1987)
Líder intelectual	Tovar	Tovar	Tovar	Tovar
Líder organizacional		Maruja Camacho	Maruja	Maruja
Líderes de núcleos		Maruja (Caracas)	Maruja	Beatriz
		Cosme Arzelay	Cosme Arzelay	Santaella
		(Maturín)	Omar Morales	(Caracas)
		Omar Morales	Armando	Cosme Arzelay
		(Maturín)	Santiago	Omar Morales
		Armando Santiago	Armando Rojas	Armando
		(Rubio)		Santiago
		Armando Rojas		Armando Rojas
		(Valencia)		
		(Maracay)		
		Pascual Puerta		
		(Valencia)		
		Rafael Subero		
		(Cumaná)		
Centro educativo	IUPC	IUPC Caracas	IUPC	IUPC
	UCV	UCV Caracas	UCV	UCV
		IUEMAR	IUEMAR	IUEMAR
	Barquisimeto	(Maracay)	(Maracay)	IUPEP
	(1)	IUPEM (Maturín)	IUPEM (Maturín)	
	Caracas (1)	CIER		
		ULA		
Número de eventos	Seis	Caracas (6)	Caracas (6)	Caracas (2)
nacionales (jornadas,		San Critóbal (1)	Maracay (2)	Maracay (1)
seminarios y		Rubio (3)	Rubio (2)	Rubio (2)
talleres)		Coro (2)	Pto. La Cruz (1)	Pto. La Cruz (2)
	Universidad de	Maturín (4)	Maturín (1)	Maturín
	Estrasburgo-	Cumana (4)		Río Caribe (1)
	Francia	C. Guayana (1)		
		Maracay (3)		
		Valencia (3)		
Número de trabajos		Treinta	Veinte	Cuatro
publicados*				
		Universidad de		
		Quebec-Canadá		
		Universidad de		
		Niza (Francia)		
		Universidad del		
		Cuyo (Argentina)		
		Universidad de		
		Nantes (Francia)		
		UGI (Málaga, Esp.)		
		U. de París I y		
		U. de Sao Paulo		

* Nombre de los artículos

Notas

- (1) Mullins, N.: The development of a scientific speciality. The phage grup and origins of molecular biology", *Minerva*, 10, pp. 51-82. Mullins, N.: "The development of a specialties in social science. The case of ehtomethodology", *Science Studies*, 3, 245-273.
- (2) Mullins, N.: op. cit., p. 56.
- (3) Ibidem, p. 60.
- (4) Tovar, Ramón: "El enfoque geohistórico", *Tiempo y Espacio*, Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry, Volumen I, N° 1, 1984, p. 11.
- (5) Tovar, Ramón: *El enfoque geohistórico*, Biblioteca de la Academia de la Historia, Caracas, 1986, p. 29.
- (6) Santaella, Ramón: "Lo geohistórico", (mimeo), IX Jornadas Nacionales de Enseñanza de la Geografía, marzo, 1985, p. 3.
- (7) Tovar, Ramón: *La geografía, ciencia de síntesis*, El Gusano de Luz Editores, Caracas, 1966, p. 14.
- (8) Mullins, N.: op. cit., p. 62.
- (9) Tovar, Ramón: *Lo geográfico*, IUPC, Caracas, 1974, p. 62.
- (10) Taborda, Maruja y otros: "La Región y la Enseñanza de la Geografía", *Boletín*, N° 2, Año 1, Caracas, 1973, p. 3.
- (11) Tovar, Ramón: *El criterio geográfico*, ediciones especiales del CIGD, Caracas, 1980, 34.
- (12) Ceballos, Beatriz: *La formación del espacio venezolano. Una proposición para la investigación y la enseñanza de la geografía nacional*, Caracas, 1981, p. 21.
- (13) Taborda, Maruja y otros: "Aproximación de un modelo curricular de interdisciplinarietàad en Ciencias Sociales", *Revista Tierra Firme*, N° 4, p. 204.
- (14) Belfín Vázquez de Ferrer: Presentación de la edición especial de la Revista *Tierra Firme*, dedicada a Maracaibo y su espacio, N° 10, Año 3, V.

La Provincia de Cumaná: del actual Municipio Autónomo Sucre a Macarapana. Una interpretación geohistórica retrospectiva

José Ramírez Medina

Introducción

Definir en términos geohistóricos de espacio y tiempo la *Provincia de Cumaná* nos obliga a revisar el proceso global de transformaciones ocurridas en la región, desde una perspectiva político-administrativa. Esta revisión se hará por el método de exposición regresivo; es decir, partiendo del presente se buscarán e interpretarán los cambios de territorialidad regional hasta llegar al origen de la provincia en tiempos del Descubrimiento y la Conquista.

Es importante advertir que este modo de exponer el discurso se aleja de la ortodoxia historiográfica de escribir la historia de pasado a presente, apoyados teóricamente en el ejemplo de Marc Bloch, cuando escribió su estudio comparativo de la historia agraria de Francia y de Inglaterra (1), al combinar los métodos de elaboración del discurso, exponiéndolo de pasado a presente y de presente a pasado, bajo la concepción de que la explicación del presente se debe buscar en el pasado.

El espacio de la Provincia de Cumaná en el siglo XX se ha caracterizado por una escasa modificación de su territorio, y por la perpetuidad de la denominación provincial en nombre de los héroes, recurriéndose últimamente a la eponimia de los hombres de partido. En cambio, el siglo XIX discurrió en incesantes modificaciones de denominación, de anexiones y desincorporaciones espaciales que impedían la consolidación provincial. Esta inestabilidad decimonónica es comprensible den-

tro del contexto general de improvisaciones políticas impuestas por el caudillismo.

Durante los siglos de dominación española, los territorios de la parte oriental de la actual Venezuela se constituyeron en la *Nueva Andalucía*, como parte de un proceso de implantación de nombres peninsulares en el Nuevo Continente. *Macarapana*, nombre indígena que delimitaba la territorialidad Caribe, fue eliminado arbitrariamente por el conquistador para darle una denominación foránea, incomprensible a la población indígena.

I. Del Municipio Autónomo Sucre al Distrito Sucre. 1988-1909

La denominación "provincias" desapareció en el siglo XIX, cuando las divisiones político-administrativas introdujeron la noción de "Estados", para definir los territorios de las antiguas provincias.

Definir en el presente la *Provincia de Cumaná*, tiene como objetivo intentar el rescate de lo que fue y debe ser un elemento determinante para la identidad regional. Por lo tanto, se pretende llegar a una precisión de espacio que pueda representar lo que históricamente debe entenderse por *Provincia de Cumaná*, que no debe confundirse con ciudad de Cumaná.

Es importante esta búsqueda, por cuanto en la historia de lo regional poco se toma en cuenta este criterio, limitándose a la consideración de Estados como sinónimo de región. El proceso histórico poscolombino comprende un período superior a los trescientos años de división territorial en provincias, mientras que la división de Estados es muy reciente. No se pretende con esto que se vuelva a las antiguas provincias coloniales ni de la primera mitad del siglo XIX, sólo se desea destacar la importancia *histórica* de esa realidad olvidada hoy en día.

Precisar en el contexto nacional lo que hoy se pudiera considerar como Provincia de Cumaná, no puede ser la simple extrapolación de antiguas delimitaciones territoriales, asignadas a los primeros gobernadores nombrados por el Rey de España, ya que se acepta que la dialéctica histórica conlleva a transformaciones de la realidad, determinadas por las coyunturas que corresponden y caracterizan a cada período.

Partiendo de estas premisas, la actual *Provincia de Cumaná* puede definirse por dos elementos de carácter regional. En primer lugar, por

las implicaciones geográficas de Cumaná como sede de poder político-económico, y hasta cultural, de donde la Provincia sería igual al espacio que le corresponde a Sucre como entidad federal. Y, en segundo lugar, por la vigencia de la tradición cumanesa, entendida en la concepción más estricta de sus valores socio-históricos y culturales, siendo Cumaná el centro de cohesión por la conservación del acervo de la identidad regional, y no por su poder político-económico. En este último sentido, la actual *Provincia de Cumaná* es, a nuestro entender, el espacio que corresponde al Municipio Autónomo Sucre, principal heredero de la tradición cumanesa (2).

La vigente ley del Régimen Municipal prevé modificaciones en la división político-territorial de los Estados, por lo tanto, las Asambleas Legislativas han tenido que promulgar nuevas leyes regionales que se ajusten a las exigencias que impone la citada ley.

Lo que hoy en día se define como Municipio Autónomo Sucre es producto de la última ley de División político-territorial del Estado Sucre, aprobada por el parlamento regional el 21 de octubre de 1986, y publicada en la Gaceta Oficial del Estado Sucre del 5 de agosto de 1987.

En el Artículo 1º, esta Ley regional establece que el territorio del Estado Sucre es el mismo que determina la Ley de División Territorial de la República, *del 28 de abril de 1856*; y en cuanto a su división actual dispone que:

“Artículo 3º: El Estado Sucre, cuya capital es la ciudad de Cumaná (...) se divide para su organización política y administrativa en quince (15) Municipios Autónomos, nueve (9) Parroquias y treinta y cinco (35) Municipios Foráneos” (3).

De acuerdo a lo aprobado por esta Ley, a su vez ordenado por la Ley del Régimen Municipal, se sustituye la tradicional división de Distritos y se establece la de Municipios Autónomos, los que a su vez estarán conformados por Parroquias y Municipios Foráneos (4).

Por otra parte, el Artículo 5º establece la integración de cada uno de los Municipios, y sobre el Municipio Autónomo Sucre expresa:

“...capital Cumaná, le están adscritas las Parroquias: Ayacucho, Santa Inés y Valentín Valiente, y los Municipios Foráneos: San Juan, capi-

tal San Juan; Raúl Leoni, capital Puerto de Santa Fe; y Santa Fe, capital Los Altos" (5).

Esta conformación territorial del Municipio Autónomo Sucre significó cambios sustanciales de espacio geohistórico para la Provincia de Cumaná, que vio reducir ampliamente la superficie que venía consolidando a lo largo del presente siglo.

En la anterior Ley de División Político-territorial del Estado Sucre, aprobada en la Asamblea Legislativa el día 22 de noviembre de 1982, y publicada en la Gaceta Oficial del Estado Sucre del 28 de febrero de 1983, también se disponía que el territorio del Estado Sucre era el que determinaba la Ley de División Territorial de la República de 28 de abril de 1856, (Artículo 1º), y que se dividía en Distritos, éstos en Municipios foráneos y urbanos, y éstos en Comisarías (Artículo 3º) (6).

Cuando se dispone el cambio de Distritos a Municipios Autónomos (1986), el Distrito Sucre, que a nuestro juicio era representativo de la Provincia de Cumaná, contaba con nueve (9) Municipios; entre urbanos y foráneos. Estos eran: Santa Inés, Altagracia, Ayacucho, Valentín Valiente, Santa Fe, San Juan, Manicuaire, Araya y Raúl Leoni. Con la vigente Ley, el Municipio Autónomo Sucre (actual Provincia de Cumaná, según nuestra proposición), se divide en cuatro (4) Parroquias (Altagracia, Ayacucho, Santa Inés y Valentín Valiente), y tres (3) Municipios Foráneos (San Juan, Raúl Leoni y Santa Fe). Es decir, el antiguo Distrito Sucre y actual Municipio Autónomo Sucre (o Provincia de Cumaná), pierde el extenso territorio de la Península de Araya, conformado por Manicuaire y Araya, con los cuales se formó lo que hoy se denomina Municipio Autónomo Cruz Salmerón Acosta, con capital Araya, y los Municipios Foráneos Chacopata y Manicuaire (7).

Estos cambios son parte de los ocasionados por las coyunturas de cada época, y producen consecuencias que se dejan sentir con mayor énfasis en su propio tiempo. Así, en la actualidad, la desmembración del tradicional Distrito Sucre en dos Municipios Autónomos genera consecuencias que afectan a esta región, ligada históricamente desde tiempos inmemoriales. La Península de Araya o Municipio Autónomo Cruz Salmerón Acosta no cuenta con las infraestructuras y servicios públicos básicos para atender las necesidades de su población, por lo que debe continuar sirviéndose de Cumaná.

Lo que hasta 1986 fue el Distrito Sucre era parte de la historia de la División Político-territorial de Venezuela aprobada en la Constitución de la República del 5 de agosto de 1909.

De acuerdo a esta Constitución, según lo dispuesto en su Artículo 4º, se creaban los Estados Apure, Aragua, Anzoátegui, Bolívar, Cojedes, Carabobo, Falcón, Guárico, Monagas, Lara, Mérida, Miranda, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Yaracuy, Zamora y Zulia. También se acordó en su Artículo 5º que los límites de cada Estado se determinaban por los que señaló a las antiguas Provincias la Ley de División Territorial de *28 de abril de 1856* (8).

Desde la Constitución de 1909 hasta la vigente de 1961 no ha habido modificaciones en la división político-territorial de la República. Por lo tanto, es la división que ha tenido mayor vigencia, ya que en el siglo XIX, específicamente desde 1830 hasta 1904, hubo unas seis reformas en esta materia. Los cambios ocurridos desde 1909 al presente sólo han sido de nombres de entidades, distritos y municipios; como es el caso del Estado Zamora por Estado Barinas, pero se conservan los 20 Estados, los 2 Territorios Federales y 1 Distrito Federal.

Con la División Político-territorial ajustada a la Constitución de 1909 nace el actual Estado Sucre, dividido en ocho (8) Distritos, a saber: Arismendi, Benítez, Bermúdez, Mariño, Mejías, Montes, Rivero y Sucre. Por su parte, el Distrito Sucre se dividía en seis (6) Municipios: Altagracia, Ayacucho, Santa Inés, San Juan, Santa Fe y Manicuaré (9).

Por otra parte, ya que la Constitución de 1909 establece como límites de los Estados los fijados por la Ley de *28 de abril de 1856*, y la actual Ley de División Político-territorial del Estado Sucre de 1986 también acepta la Ley de 1856, no hay entonces modificación alguna en lo que se refiere al Estado Sucre como entidad, pero sí las ha habido en su división interna, tanto de distritos como de municipios.

Para 1986, el Estado Sucre estaba conformado por catorce (14) distritos; es decir, seis (6) más que en su división original de 1909. Estos seis (6) nuevos distritos eran: Andrés Eloy Blanco, capital Casanay; Andrés Mata, capital San José; Bolívar, capital Mariguitar; Cajigal, capital Yaguaraparo; Libertador, capital Tunapuy; y Valdés, capital Guiría (10).

Por su parte, el Distrito Sucre estaba dividido en nueve Municipios; o sea, tres (3) más que en 1909. Estos tres (3) Municipios eran: *Valentín Valiente*, creado en 1932; *Raúl Leoni y Araya*, creados en 1982 (11).

II. Del Estado Bermúdez al Estado Independiente Cumaná. 1909-1864

En este período de sólo cuarenta años, la división político-territorial de la República fue modificada en cinco oportunidades (1864, 1879, 1881, 1901 y 1904), y en cada una de esas modificaciones afectó a la Provincia de Cumaná.

Para 1909 estaba vigente la Constitución de la República aprobada el 27 de abril de 1904, durante el gobierno de Cipriano Castro. De acuerdo a lo previsto por esa Constitución, en su Artículo 3º, el territorio de la República se dividía en trece Estados. Ellos eran: Aragua, *Bermúdez*, Bolívar, Carabobo, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Táchira, Trujillo, Zamora y Zulia. Y el Estado *Bermúdez* se componía de los Distritos Acosta, Aragua, Arismendi, Benítez, Bermúdez, Bolívar, Bruzual, Cajigal, Cedeño, Freites, Libertad, Mejías, Monagas, Montes, Peñalver, Piar, Rivero, Sucre y Zaraza (12).

Según la División Territorial de los Estados de la República en 1904, elaborada por la Dirección de Estadística e Inmigración del Ministerio de Fomento, el Estado Bermúdez tenía por capital la ciudad de Cumaná, y el Distrito Sucre se conformaba con los Municipios Santa Inés, Alta-gracia, Ayacucho, San Juan, Manicuare y Santa Fe (13). Con esta división territorial se creó el Municipio Ayacucho y se desincorporó el Municipio Mariguitar.

Esta división territorial de 1904 representaría, entonces, la ejecución de un modelo de entidades político-administrativas, que sobre la base del criterio de fusión de pequeños Estados, establece la creación de grandes Estados. Este modelo se originó con el Acuerdo del Congreso de Plenipotenciarios, convocado por Antonio Guzmán Blanco al inicio de su segundo gobierno, conocido como *El Quinquenio*, y aprobado el 30 de abril de 1879.

Según el acuerdo de 1879, la división territorial de la República se reducía a siete (7) grandes Estados, entre ellos el Estado Oriente, conformado por Cumaná, Maturín y Barcelona. La capital era la ciudad de Cumaná, y el Cantón Cumaná se conservaba igual; es decir, dividido en las Parroquias Santa Inés, Alta-gracia, San Juan, Mariguitar, Santa Fe y Manicuare (14).

Este modelo de grandes Estados puede interpretarse como una estrategia guzmancista para centralizar el poder, mediante un efectivo control que le permitía manejar con mayor facilidad las aspiraciones regionales, e incluso un gran poder de influencia en los congresantes elegidos en cada una de esas entidades. Esta estrategia fue parte de un proyecto político mayor que se complementó con la creación de cinco Delegaciones Militares, por resolución presidencial del 8 de abril de 1879. Estas delegaciones militares abarcaban todo el territorio de la República, y en cada una de ellas Guzmán Blanco designó a los caudillos regionales de más prestigio comprometidos con su causa, siendo nombrado jefe para el Distrito Oriente (Cumaná, Barcelona, Maturín, Nueva Esparta y Guayana), el general carupanero José Eusebio Acosta (15).

Los grandes Estados se repiten en la Constitución de la República del 27 de abril de 1881, conocida como la Suiza y también guzmancista, con una ampliación de siete (7) a nueve (9), en la cual el Estado Oriente y el Cantón Cumaná no sufrieron ninguna modificación (16). Luego en la Constitución del 16 de abril de 1891 se conservan los nueve (9) grandes Estados con el cambio de nombre en algunos, entre ellos el Estado Oriente pasó a llamarse Estado Bermúdez, y su capital cambió de Cumaná a Barcelona (17).

En este mismo período se encuentra la ejecución de un modelo de división político-territorial de la República opuesto al de grandes Estados. Este hecho se puede observar en la Constitución Federal del 22 de abril de 1864, aprobada durante el gobierno del general Juan Crisóstomo Falcón, en la cual se acordó la división del territorio de la República en veinte Estados independientes, para así abolir la antigua denominación de Provincias. El Artículo 1º de la citada Constitución establecía que:

“...Las provincias de Apure, Aragua, Barcelona, Barinas, Barquisimeto, Carabobo, Caracas, Cojedes, Coro, Cumaná, Guárico, Guayana, Maracaibo, Maturín, Mérida, Margarita, Portuguesa, Táchira, Trujillo y Yaracuy, se declaran en Estados independientes y se unen para formar una Nación libre y soberana, con el nombre de Estados Unidos de Venezuela” (18).

Este mismo esquema de división político-territorial se repitió sin

ninguna modificación en la primera Constitución guzmancista del 27 de mayo de 1874.

Al margen de lo previsto en la Constitución Federal de 1864 sobre la división político-territorial de la República, las Asambleas Legislativas de Cumaná y Maturín se reunieron en sesión conjunta en diciembre de 1864, y decidieron unir **ambos** Estados y crear el Estado de la Nueva Andalucía. Esta fusión fue una realidad regional que tuvo vigencia hasta el momento de la Revolución Azul en 1868, pero a nivel nacional no fue reconocida en las leyes de división territorial, ni mucho menos en la Constitución.

La división del territorio de la República en veinte Estados independientes se adoptó nuevamente en la Constitución del 29 de marzo de 1901, con el cambio de nombre en algunos Estados, entre ellos el Estado Cumaná se llamó por primera vez Sucre; denominación que sólo duró hasta abril de 1904.

Finalmente, en lo que corresponde a este período **Del Estado Bemúdez al Estado Independiente Cumaná (1909-1864)**, sólo resta aclarar que, en esos cuarenta años, con todos los cambios que hubo en la división territorial de la República, sin embargo se mantuvo vigente la Ley de División Político-territorial del 28 de abril de 1856, por lo tanto, en lo que a municipios se refiere, el Cantón Cumaná o Distrito Sucre, la única modificación se limitó a la desincorporación de Mariguitar y creación de Ayacucho.

III. De la nueva Provincia de Cumaná al Departamento Orinoco. 1856-1821

Antes de 1864 hubo dos Constituciones que no introdujeron modificación alguna en la división territorial de la República, la del 18 de abril de 1857 (promovida por el gobierno de José Tadeo Monagas con el claro objetivo de continuismo), y la del 31 de diciembre de 1858 (sancionada por la Convención de Valencia convocada por el gobierno de facto de Julián Castro). Por lo tanto, la división territorial en el período 1821-1864 se fundamentó en tres leyes específicas: Constitución de Cúcuta, del 30 de agosto de 1821; Constitución de Valencia, del 24 de septiembre de 1830; y la Ley de División Territorial, del 28 de abril de 1856.

Hasta 1864, Cumaná formaba parte de las veintiuna provincias en

que se dividía la República de Venezuela, según lo dispuesto por la Ley de 1856:

"Artículo 1º: La ciudad de Santiago de León de Caracas (...) es la capital de la República de Venezuela; y el territorio de ésta se divide en veintiuna provincias que se denominarán así: Cumaná, Maturín, Margarita, Barcelona, Guayana, Amazonas, Apure, Caracas, Guárico, Aragua, Carabobo, Cojedes, Portuguesa, Barinas, Barquisimeto, Yaracuy, Coro, Trujillo, Maracaibo, Mérida y Táchira" (19).

Esta división territorial fue decretada por el Senado y la Cámara de Representantes de la República, de conformidad con el Artículo 5º de la Constitución vigente para ese momento, que era la de 1830.

Ahora bien, entre 1830 y 1856 el territorio de la República de Venezuela también se dividió en provincias, sólo que en este período no eran veintiuna sino doce: Cumaná, Barcelona, Margarita, Caracas, Carabobo, Coro, Mérida, Maracaibo, Barinas, Apure, Guayana y Trujillo (20). Como se puede apreciar, Cumaná existió como provincia en ambos períodos: es decir, 1830-1856 y 1856-1864.

Aun cuando la denominación Provincia de Cumaná se mantuvo en los treinta y cuatro años que median entre 1830 y 1864, su territorialidad sufrió modificaciones sustanciales, al reducirse su superficie geográfica. De acuerdo a la Constitución de 1830 el territorio de la República se dividía para su mejor administración en provincias, cantones y parroquias. Por su parte, la Provincia de Cumaná se dividía en los cantones Aragua de Maturín, Barrancas, Carúpano, Cariaco, Cumaná, Cumanacoa, Guiria y Río Caribe (21). Mientras que la Ley de 1856 fijó la conformación de esta misma provincia del siguiente modo:

"Artículo 2º La Provincia de Cumaná se compone de los cantones Cumaná, Cumanacoa, Cariaco, Carúpano, Río Caribe y Guiria; su capital Cumaná" (22).

Esta delimitación implantada en 1856 es la que llamamos *Nueva Provincia de Cumaná*, por dos razones: primero, por cuanto esta provincia es diferente desde el punto de vista de su superficie a lo que fueron anteriores provincias de Cumaná; y segundo, porque los límites fijados

por esta Ley de 1856 aún no han perdido vigencia, ya que la actual división político-territorial de la República la reconoce.

También es importante destacar que de acuerdo a esa misma Ley de División Político-territorial de 1856, las parroquias que componían el Cantón Cumaná eran Santa Inés, Altagracia, San Juan, Mariguitar, Santa Fe y Manicuare.

Durante los años de unión colombiana (1821-1830), la división de la República se hizo por lo acordado en la Constitución de Cúcuta, aprobada en 1821, y donde se decía que:

“Artículo 8º: El territorio de la República será dividido en Departamentos; los Departamentos en Provincias; las provincias en cantones, y los cantones en parroquias” (23).

Este modelo de división político-territorial se adoptó para unificar los antiguos territorios que pertenecieron al Virreinato de la Nueva Granada y a la Capitanía General de Venezuela, y que a partir de 1821, después de haberse independizado, constituyeron la República de Colombia, según lo establecido en el Artículo 6º de la misma Constitución.

Los Departamentos que conformaron la República de Colombia fueron definidos por la Ley sancionada el 2 de octubre de 1821, por el Congreso reunido en la Villa del Rosario de Cúcuta, y en total fueron siete: Orinoco, Venezuela, Zulía, Bogotá, Cundinamarca, Cauca y Magdalena.

Los Departamentos que correspondían a la futura República de Venezuela eran los de Orinoco, Venezuela y Zulía. Y a su vez, el de Orinoco estaba constituido por las Provincias de Guayana, Cumaná, Barcelona y Margarita (24).

En 1824 se dictó la primera Ley de División Territorial, elevándose a doce el número de Departamentos de la República de Colombia, y se sumó a los de Venezuela el Departamento Apure. Por su parte, el Departamento Orinoco quedó constituido de la siguiente manera:

“...Capital Cumaná, con las provincias de Cumaná, capital Cumaná, Guayana, capital Santo Tomás de Angostura, Barcelona, capital Barcelona y Margarita, capital la Asunción” (25).

Esta Provincia de Cumaná es la misma que tiene vigencia entre los años 1821 y 1824, conformada, como ya se expuso, por los cantones Aragua de Maturín, Barrancas, Carúpano, Cariaco, Cumaná, Cumana-coa, Guiria y Río Caribe. A su vez, esta provincia representa la transición entre la antigua Nueva Andalucía o Provincia de Cumaná, como se le llamó hasta 1821, y lo que a nuestro juicio consideramos como una *Nueva Provincia de Cumaná* a partir de la Ley de División Territorial de abril de 1856.

Por último, es muy importante aclarar que en 1826 se hizo una reforma a la División Territorial de 1824, de donde se originó el Departamento de Maturín, constituido por Cumaná, Margarita y Barcelona, pero que no implicó modificaciones con respecto a los límites de estas provincias; de allí que para 1830, al darse la separación de Venezuela y Colombia, el territorio a conformar la República de Venezuela era el de los Departamentos de Venezuela, Zulía, Orinoco y Maturín (26). Este territorio es determinado por la Constitución como todo lo que antes de la transformación política de 1810 se conocía como Capitanía General de Venezuela (27).

IV. De la Nueva Andalucía a Macarapana 1821-1498

Nueva Andalucía es el nombre que más perduró en los siglos de dominación colonial, para denotar los extensos territorios de la parte oriental de Venezuela, los cuales variaron de superficie en distintas oportunidades por la creación de provincias; subordinadas o independientes del gobierno que tenía sede en Cumaná. Los ríos Unare, Neverí y Orinoco fueron los puntos de referencia más usados para determinar los límites de esa Provincia, que en el siglo XVIII y dos primeras décadas del XIX se llamó indistintamente Nueva Andalucía y Cumaná.

Entre 1810 y 1821, la Nueva Andalucía era una provincia que tenía por territorio la superficie que se extiende desde el río Neverí hasta las Bocas del Orinoco, en sentido oeste-este; y desde el mar Caribe hasta el río Orinoco, en sentido norte-sur. Sin embargo, hasta el año 1810 la superficie de la Nueva Andalucía era mayor porque, desde 1654, la Provincia de Barcelona estuvo subordinada a la Gobernación de Cumaná. Pero a raíz de los sucesos del 10 de abril de 1810, Barcelona se declaró

independiente, y de inmediato reconoció como su gobierno al establecido en Caracas.

Para mediados del siglo XVIII, específicamente entre los años 1731 y 1762, la Nueva Andalucía llegó a su máxima extensión geográfica por la anexión de Guayana. Fray Antonio Caulín la describe así:

"...La provincia de Nueva Andalucía; cuya capital es la ciudad de Cumaná, a quien algunos Geo-graphos dan el nombre de la nueva Córdova, situada en la costa que llaman Tierra Firme (...) Su jurisdicción goza de setenta y seis leguas geographicas, que corren Leste, a Oeste, desde la Punta de piedra, extremo Oriental de la tierra firme, en la costa de Paria, y Boca grande del Drago, hasta la Boca del Río Unare, cuyas barrancas dividen los límites, al Occidente, entre esta Provincia, y la de Venezuela, o Caracas, corriendo sus márgenes, aguas arriba, hasta el origen, que tiene en la Serranía, o pueblo de Pariaguán; desde donde está indecisa la línea, que debe seguir, en forma divisoria, hasta el Río Orinoco, veinte leguas al Sur distante de dicho sitio por su respectivo meridiano. Por la línea de Norte a Sur goza de doscientas setenta leguas geographicas, que corren, desde la costa del Mar del Norte, hasta el gran Río, o País de las Amazonas..." "Por la parte Oriental termina en el mar, que circunda en la Costa de Paria, Golfo Triste, Bocas de Orinoco, y las costas de Esequivo, y Cayána; y por el Sud-Oeste confinan con el nuevo Reyno de Granada, que extiende sus límites hasta el referido Orinoco (...) Las Ciudades, que comprenden esta jurisdicción, después de su referida capital son: la nueva Barcelona, alias, Cumanagoto, San Phelipe de Austria, o Cariáco, Santo Thomé de Guayana, San Balthasar de los Arias, o Cumanacoa, las Villas de Aragua, y el Pao, y la Real Fuerza de Araya..." (28).

Esta gobernación de Nueva Andalucía o Cumaná, integrada por Cumaná, Barcelona y Guayana, es la menos representativa de lo que fue esa provincia, ya que la incorporación de Guayana fue un hecho circunstancial, mientras se constituía en provincia independiente.

La Provincia de Barcelona que tuvo su existencia entre los años 1654 y 1810, localizada en las tierras que median entre los ríos Unare y Neverí, antiguamente parte de la Provincia de Venezuela, donde se

localizaban los pueblos indígenas Cumanagotos, estuvo incorporada durante esos ciento cincuenta y seis años a la Gobernación de Cumaná, por lo tanto formaba parte de la Nueva Andalucía. Este proceso es referido por Morón cuando afirma que:

“...por Real Cédula de junio de 1654 se confió la pacificación de los Cumanagotos al Gobernador de Nueva Andalucía (...) El 24 de septiembre de ese año de 1654, el gobernador Pedro Brizuela realiza la incorporación (...) a su territorio” (29).

De este modo quedó, aparentemente, solucionado un conflicto que existía desde el siglo XVI entre las Provincias de Venezuela y Nueva Andalucía, por el dominio de esos territorios, que originalmente habían sido asignados a la de Venezuela.

Entre los años 1638 y 1654, ese mismo territorio ubicado entre el Unare y el Neverí, constituyó una Gobernación independiente; primero bajo el mando de Juan de Urpín hasta 1645, cuando ocurrió su muerte, y después con gobernadores provisionales hasta 1654, cuando fue anexada a la Nueva Andalucía (30).

El mismo territorio también se conoció en tiempos previos a la Gobernación de Urpín como provincia de Cumanagotos, subordinada a la Gobernación de la Nueva Andalucía. Este proceso ocurrió desde la fundación de San Sebastián de los Reyes (1585), y de San Cristóbal de la Nueva Ecija de los Cumanagotos (1586). Estas fundaciones fueron fomentadas desde la Provincia de Venezuela con el objetivo de pacificar estos pueblos indígenas que obstaculizaban el comercio entre los puntos más distantes de esa provincia. Sin embargo:

“El Gobernador de Cumaná obtuvo, en 1586, la anexión del territorio de los Cumanagotos a su Provincia de Nueva Andalucía...” (31).

Así mismo, esta anexión fue ratificada por el Consejo de Indias y por el propio Rey en 1591, con lo cual continuaba la rivalidad entre estas provincias por el dominio de los Cumanagotos; rivalidad que se había iniciado desde los tiempos de Don Diego Fernández de Serpa.

La definición de la parte oriental del actual territorio venezolano como Provincia de Nueva Andalucía, es un hecho que quedó registrado

en la Capitulación que obtuvo Juan de Espés. Ese contrato establecía que:

“La reina. Por quanto Matias Roberto, en nombre de vos, don Juan de Despés (...) me ha hecho relacion que vos (...) querriades descubrir, conquistar y poblar dozientas leguas de costa de Tierra Firme, que comience desde el rrio que llaman Salado, que esta cerca del golfo de Paria, continuadas la costa adelante como se corre hazia el oriente, norueste, sueste y la tierra adentro hasta trezientas leguas (...) sobre lo cual yo mandé tomar con vos el asiento e capitulacion siguiente: I - Primeramente vos doy licencia e facultad para que por nos y en nuestro nombre y de la corona rreal de Castilla podáis conquistar e poblar las dichas dozientas leguas de costa de la Tierra Firme (...) que al presente esta encomendada a Geronimo Dortal.

II - ...prometemos de vos hazer nuestro governador y capitan general de las dichas tierras e provincias, a las quales avemos mandado llamar e intitular la Nueva Andaluzia...”

“Fecha en la villa de Madrid, a honze dias del mes de marco de mill e quinientos treinta e seis años. Yo la reina” (32).

Las doscientas leguas de costa de Tierra Firme que partían desde el río Salado (Orinoco) debían culminar en la desembocadura del río Neverí, por lo tanto éste se convirtió en el límite natural y original que separaba las provincias de Nueva Andalucía y Venezuela.

El río Neverí como límite occidental de la Nueva Andalucía fue modificado en capitulaciones posteriores a la de Espés, así lo aclara Morón cuando sostiene que:

“En la Capitulación de Fernández de Serpa se modificará el lindero de Macarapana, llevándolo al río Unare (...) Esto significa que la Provincia de Nueva Andalucía se montaba sobre la de Venezuela desde Macarapana hasta el Morro de Unare, en la desembocadura del río del mismo nombre (...) Esta situación da origen a las rivalidades entre las dos Provincias en cuanto a la conquista de los Cumanagotos y a la fijación de sus límites (...) Por su puesto que la Capitulación con [Diego] Fernández de Serpa, del 15 de mayo de 1568, no cometía ningún error; se estaba consciente de que se asignaba a su conquista

y población un pedazo de la tierra que antes se había dado a Venezuela. La razón estaba en los indios cumanagotos y chacopatas, que no se habían reducido y formaban un obstáculo difícil para las comunicaciones entre la Gobernación venezolana poblada (Coro y El Tocuyo) y su extremo oriental, además de Cubagua y Margarita, importantes centros de abastecimiento" (32).

Es obvio que la delimitación original de la Provincia de la Nueva Andalucía fue la establecida en la Capitulación de Juan de Espés otorgada en 1536, y no la fijada en 1568 a don Diego Fernández de Serpa. En consecuencia, la expansión de los territorios de la Provincia de la Nueva Andalucía hasta el Unare, en el siglo XVI, y hasta Guayana, en el siglo XVIII, constituyeron anexiones que históricamente no pueden ser defendidas como parte de esa provincia.

Entre 1498 y 1536 no hubo una definición precisa sobre los territorios de la parte oriental de la actual Venezuela. Se entiende que es inadecuado establecer un listado de causas por las cuales no se pudo concretar la consolidación político-administrativa de la región; sin embargo, se considera que una de las causas más importantes fue la misma improvisación con que se llevaba adelante el descubrimiento y conquista. Por su parte, Enrique Otte define ese período del siguiente modo:

"...Desde 1528 las tierras orientales de Venezuela (...) buscaron una configuración administrativa. Los titubeos no fueron tanto consecuencia de confusiones geográficas, sino de la bien sabida dificultad de la integración de los vastos territorios situados entre Maracapaná y el Amazonas. El primer donominador común hallado, el río Marañón, se abandonó después del fracaso de Francisco de Orellana (...) El concepto geográfico de Paria, resurgido bajo Gerónimo de Ortal, debido a su excesiva delimitación no sirvió tampoco para los fines de dar unidad a las regiones orientales. Por ello se impuso el concepto de la unidad geográfica mayor, Nueva Andalucía, que se inició con la capitulación de Juan de Espés de 1536" (33).

También es importante recordar que en estas primeras décadas de dominación colonial, los intentos de poblamiento de las costas de tierra firme, se vieron imposibilitados por la justificada defensa que hacía la

población aborigen de sus tierras (34). Este es un proceso que también pudiera ser considerado dentro del contexto de indeterminación regional o provincial de ese período.

Antes del descubrimiento, en el período precolombino, los vastos territorios de la región oriental pertenecían a la gran familia indígena Caribe, y su denominación y delimitación no tuvo confusiones, era Macarapana; nombre de libertad.

Conclusiones

1. Queda demostrado que la Provincia de Cumaná como región geohistórica, matriz de gran parte de la identidad nacional, y como una de las provincias de mayor tradición, no pudo conservar a lo largo del proceso histórico venezolano su territorialidad. Es decir, la Provincia de Cumaná desde una perspectiva de espacio-región tiene diferentes significados, según sea el período en el cual se le esté interpretando. Lo que a su vez impone un análisis histórico variable.
2. El concepto de Provincia de Cumaná que proponemos para definir una región geohistórica en el presente, es una mínima expresión de lo que llegó a significar en tiempos de su mayor extensión, como lo fue en el siglo XVIII. En este sentido, ratificamos que el sentido de esta proposición es rescatar el valor histórico que pueda tener para la identidad regional el uso de esta denominación, y no la extrapolación de quimeras que pertenecen al pasado.
3. Aun cuando las divisiones político-territoriales modernas son importantes para la ordenación y delimitación de los espacios geográficos, no es el aspecto determinante en nuestra proposición. Las destacamos por cuanto es un proceso imposible de obviar, pero nuestra idea es buscar un punto de equilibrio y equidad entre lo formal y lo histórico, en el cual los valores de todas las categorías tengan su respectiva importancia.

Notas

- (1) Marc Bloch citado por Cardoso, C.F.S. y Pérez B., H.: *Historia económica de América Latina*, Edit. Crítica, Barcelona, España, 1979. 2 Vols. T. I, p. 69.
- (2) Surge actualmente una tendencia regional sucrense que promueve la definición geohistórica de una Región pariana, con lo cual el territorio peninsular y carupanero se diferenciaría del cumanes. Esta novedosa propuesta puede apreciarse claramente en los valiosos trabajos recopilados en la revista de historia y ciencias sociales *Tierra Firme*, N° 21, Caracas, enero-marzo de 1988, Año 6, Vol. VI.
- (3) República de Venezuela: *Gaceta Oficial del Estado Sucre*, Cumaná, 5 de agosto de 1987, p. 1.
- (4) Los cambios en la división político-administrativa de las entidades se cumplió en todos los Estados de la República antes del proceso electoral de 1988, según lo dispuesto por la Ley del Régimen Municipal.
- (5) República de Venezuela: op. cit. Cumaná, 5 de agosto de 1987, p. 2.
- (6) Ibidem: Cumaná, 28 de febrero de 1983, p. 1.
- (7) Ibidem: Cumaná, 5 de agosto de 1987, p. 2.
- (8) Mariñas Otero, Luis: *Las Constituciones de Venezuela*, Edic. de Cultura Hispánica, Madrid, 1965, pp. 482-483.
- (9) República de Venezuela: *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela. 1911*, Tip. Emp. El Cojo, Caracas, 1913. T. XXXIV, pp. 14 y 21.
- (10) República de Venezuela: *Gaceta Oficial del Estado Sucre*, Cumaná, 28 de febrero de 1983, pp. 1-2.
- (11) Idem.
- (12) Mariñas O., L.: op. cit., pp. 453-454.
- (13) República de Venezuela: *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela. 1904*, Imprenta Nacional, Caracas, 1905. T. XXVII, pp. 339-341.
- (14) Ibidem: 1878-1880. T. VIII, p. 192.
- (15) F. González Guinane: *Historia Contemporánea de Venezuela*, Edic. de la Presidencia de la República, Caracas, 1954. 15 Vols. T. XII, pp. 45-46.
- (16) Mariñas O., L.: op. cit., pp. 347-348.
- (17) Ibidem, p. 372.
- (18) Ibidem, p. 303.
- (19) Academia de Ciencias Políticas y Sociales: *Leyes y Decretos de Venezuela. 1851-1860*, (Serie República de Venezuela), Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas, 1982. 8 Vols. T. 3, p. 351.
- (20) Cf. Francisco Javier Yánes y José Mercedes Gómez: *Historia de la Provincia de Cumaná*. (Biblioteca de Autores y Temas Sucrenses), Gobernación del Estado Sucre, Cumaná, 1983. p. 361.
- (21) Ibidem, p. 373.
- (22) Academia de Ciencias Políticas y Sociales: op. cit., T. 3, p. 351.
- (23) Mariñas O., L.: op. cit., p. 199.
- (24) Arellano Moreno, Antonio: *La organización política y administrativa de Venezuela*. ¿Caracas?, ¿1961? pp. 61-62.
- (25) Idem.
- (26) Idem.
- (27) Mariñas O., L.: op. cit., p. 224.
- (28) Fray Antonio Caulín: *Historia de la Nueva Andalucía*. (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, N° 82), Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1966. 2 Vols. Estudio Preliminar y Edición Crítica de Pablo Ojer. T. I, pp. 30-31.
- (29) Guillermo Morón: *Historia de Venezuela*, Britannica, Caracas, 1971. 5 Vols. T. 2, pp. 417-418.
- (30) Cf. Caulín, F.A.: op. cit., T. I, Cpts. XIII y XIV, p. 327 a p. 346. Morón, G.: *Historia de la*

Provincia de Venezuela, Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1977. p. 297

(31) Morón, G.: op. cit., p. 296.

(32) Fundación John Boulton: *Cédulas de la Monarquía Española relativas a la parte Oriental de Venezuela. (1520-1561)*, Ediciones de la Fundación John Boulton, Fundación E. Mendoza y Fundación Shell, 1965. Compilación y Estudio Preliminar por Enrique Otte. p. 189.

(33) Morón, G.: op. cit., pp. 294-295.

(34) Fundac. J. Boulton: op. cit., pp. IX-X.

(35) Cf. Gómez, José Mercedes: *Historia del Estado Sucre*, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1981, pp. 39-52.

Fuentes complementarias

A. Archivos

Archivo General de Indias: Extracto y Resumen de la visita de Don Luis de Chávez y Mendoza a cada uno de los pueblos de Nueva Andalucía y Nueva Barcelona. (Colección Cumaná, N° 23). Elaborado por el Hmno. Nectario María a solicitud del Cabildo de Cumaná. Original en el Archivo Municipal de Cumaná y existen copias en el Archivo de la Academia de la Historia y en el Archivo General de la Nación. Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Biblioteca, Mapoteca. Caracas.

B. Compilaciones Documentales

Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV: *Cuerpo de Leyes de la República de Colombia. 1821-1827*, CDCH-UCV, Caracas, 1961.

Fundación John Boulton y Fundación Eugenio Mendoza: *Cedularios de la Monarquía Española relativos a la Provincia de Venezuela. (1529-1552)*, Edic. de la Fundac. J. Boulton y de la Fundac. E. Mendoza, Caracas, 1959. 2 Vols. Estudio Preliminar de Enrique Otte.

—: *Cedulario de la Monarquía Española relativo a la Isla de Cubagua. (1523-1550)*, Edic. de la Fundac. J. Boulton y de la Fundac. E. Mendoza, Caracas, 1961. 2 Vols. Estudio Preliminar por E. Otte

—: *Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas. (1553-1604)*, Edic. de la Fundac. J. Boulton, Fundac. E. Mendoza y Fundac. Shell, Caracas, 1967. Compilación y estudio Preliminar por Enrique Otte.

C. Bibliografía

Cardozo Galue, Germán y otros: *La Región Histórica*, (Serie Estudios Regionales II), Fondo Editorial Tropykos, Caracas, 1988.

Cunill Grau, Pedro: *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*, Edic. de la Presidencia de la República, Caracas, 1987. 3 Vols.

González, Luis y otros: *Historia Regional*, (Serie Estudios Regionales I), Fondo Editorial Tropykos, Caracas, 1986.

Ojer, Pablo: *La formación del Oriente Venezolano*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1966.

Ots Capdequí, J. M.: *El Estado Español en las Indias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

Villegas-Pulido, G.T.: *Índice General Alfabético de la Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela*, Tip, Casa de Especialidades, Caracas, 1939. 2 Vols.

D. Publicaciones Oficiales

Colegio Universitario de Carúpano: *Atlas del Estado Sucre*, Centro de Investigaciones del Colegio Universitario de Carúpano, 1980.

Ministerio de Obras Públicas: *Recopilación de Leyes de División Territorial de la República*. Caracas, 1959.

Ministerio de Relaciones Exteriores: *El ordenamiento constitucional de las Entidades Federales*, Caracas, 1983. 2 Vols.

República de Venezuela: *Constitución de la República de Venezuela*, Edic. del Congreso de la República, Caracas, 1984.



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGOGICO DE CARACAS
Subdirección de Investigación y Postgrado**

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador y el Instituto Pedagógico de Caracas informan a la comunidad educativa del país la apertura de la Maestría en Educación, Mención Enseñanza de la Historia, dentro del Programa de Postgrado que actualmente ofrece esta Institución.

La Maestría en Educación, Mención Enseñanza de la Historia viene a convertir en realidad una sentida aspiración de un significativo número de profesores de Ciencias Sociales egresados de nuestras aulas universitarias.

Estos estudios tienen como objetivos centrales formar profesionales especializados en la enseñanza de la Historia, con preparación metodológica en investigación, capaces de diseñar y ejecutar estudios que aborden problemas identificados con la enseñanza y el aprendizaje de esta disciplina en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Venezolano. Así mismo proporcionar a los participantes una formación integral, instrumental y técnica para realizar investigaciones en educación, con el fin de proponer alternativas para la solución de los problemas que presenta la enseñanza de la Historia.

Para cualquier información favor dirigirse al Instituto Pedagógico de Caracas.

Coordinación General de Estudios de Postgrado.

Dirección: Av. Páez, El Paraíso.

Caracas-Venezuela.

Teléfono: 483-34-22

La incorporación de Caripito a la explotación cacaotera en el valle de San Bonifacio: un estudio geohistórico

Jesús Alberto Figueroa

La reconstrucción histórica del proceso de incorporación de Caripito a la explotación cacaotera en el valle de San Bonifacio se realiza, casi fundamentalmente, en base a la documentación seleccionada del archivo de la familia Santelli. El representante de esta familia, León Santelli, es un inmigrante corso que arriba a Carúpano el 29 de diciembre de 1864 para incorporarse como personal de la firma comercial Franceschi y Compañía. Esta relación de trabajo se extiende hasta el año 1872, cuando se inicia como comerciante independiente, estableciendo sus casas comerciales en Carúpano y El Pilar y un alambique en la hacienda "El Charcal", en las inmediaciones de Carúpano (1).

En el contexto de la explotación cacaotera en el valle de San Bonifacio, León Santelli abre el 19 de octubre de 1878 su casa comercial en el sitio Los Aserraderos, margen izquierda del río San Juan, con la finalidad de proveer de mercancías a los agricultores establecidos en ese espacio (2). Lo próspero y rentable de la explotación cacaotera hace que León Santelli inicie la incorporación de este ramo a sus negocios mediante la compra, el siguiente año, por la cantidad de un mil bolívares de:

"...una arboleda de cacao con casa de techadumbre de carata [...] en Agua Clara, parroquia de Catuaro en el Departamento Rivero bajo los límites siguientes: por el este, propiedad de José López; por el oeste, propiedad de Leandro Cova; por el norte, el río del vecindario y por el sur, propiedad de Máximo Bartolucci y Andrés Tous-saint..." (3).

Con la compra de esta propiedad, León Santelli se muda del sitio Los Aserraderos y establece en Agua Clara su casa comercial, desde donde se convertirá en propietario de las más importantes unidades de producción cacaotera en el espacio comprendido desde Río Grande hasta Caripito. En el proceso de expansión de sus intereses, León Santelli adquiere el 10 de enero de 1885 la hacienda "Río Grande" (4) y al final del año cierra su libreta anotando las propiedades acumuladas desde el año 1879.

"La sucursal de Agua Clara poseía varios cortes de cacao en Río Grande, Caño Cruz y en la propia Agua Clara. Agua Clara (Hdas) aparece como ahilado grande con 7.700 1/2 matas + 5.500 1/4 matas y 1.100 estacas. Más los cortes denominados Valentina Ruiz, Fabián y Puerto" (5).

A todas estas propiedades León Santelli agrega la compra de la hacienda "Cazón" realizada el 14 de agosto de 1896 a Juan E. Rondón por la cantidad de 2.208 pesos (6) y de la hacienda de Pedro Subero pactada el 14 de septiembre de 1897 por el valor de 2.536 pesos (7); de manera que para el año 1900 anuncia que sus propiedades contienen 200.000 árboles de cacao, representativos de un capital de 800.000 francos (8).

Los intereses de León Santelli hacen su presencia en Caripito a partir del año 1895, cuando conjuntamente con Juan Hurtado, José María Mejías y José M. Pérez acusan la ocupación de tierras baldías (9). Sin embargo, con anterioridad a este hecho, la documentación revisada denuncia la presencia en el caserío Caripito de una hacienda, de un valor significativo, dedicada al cultivo de varios rubros, entre ellos el cacao; el inventario de la hacienda es el siguiente:

"...ocho cuadros de caña dulce, tres que se hallan actualmente en estado de cosecha, y cinco de siete meses de sembradura, **tres mil árboles de cacao productor**, ciento cincuenta matas de coco, cuatro casas de techadumbre de tamiche y construcción de bahareque, un trapiche de madera de beneficiar caña, dos pailas montadas que miden ochenta galones cada una, un alambique de cabezote, una curiara y un bote, dos mil quinientas y cincuenta y cuatro medidas de maíz..." (10).

Esta hacienda, como muestra, expresa la incorporación de Caripito a la dinámica geoeconómica cacaotera, pero al mismo tiempo la presen-

cia de otros cultivos (coco, plátano, caña y maíz), de un trapiche y un alambique y de una curiara y un bote sugiere que esta localidad cumple el papel de centro productor de esos rubros y de su embarque para satisfacer las necesidades alimentarias de la población del valle de San Bonifacio y presumiblemente del conglomerado humano establecido en Guanoco o embarcados para la isla de Trinidad. En estos años, el dinamismo alcanzado por la localidad es de tal magnitud que la Asamblea Legislativa del Estado Bermúdez, por decreto del 16 de enero de 1896, la eleva de categoría político-administrativa al aprobar la creación de un nuevo municipio denominado Colón con su capital en Caripito y:

"...compuesto por los caseríos Caripito, Río Abajo, El Amparo, Sabaneta y Sabana de Teresén, que forman parte del Municipio Punceres, perteneciente al Distrito Piar de esta Sección [Maturín]..." (11).

En el transcurso de la primera década del siglo XX, la explotación cacaotera continúa dinamizando la unidad geoeconómica Caripito-valle de San Bonifacio. León Santelli agranda sus dominios mediante la adquisición de la hacienda de la sucesión de Julián Lozada en Victoria el 31 de noviembre de 1903 por la cantidad de 1.000 pesos (12). Cinco años más tarde expresa que sus propiedades cacaoteras concentran 450.000 árboles (13).

La relación comercial entre los agricultores de Caripito y la casa de agua de Agua Clara para el fomento de las propiedades cacaoteras de León Santelli queda registrada en los libros de operaciones de la expresada casa: el pago recibido por Concepción Mostaga de 24 pesos en el mes de marzo de 1905 por el trabajo de 8.000 coimes, en el mes de diciembre de 98 pesos por limpias de 14.000 matas de cacao, 63 pesos por la siembra de 2.550 cacaoteros y 10 pesos por desmontar un cuadro. Además de esto, también están registrados saldos deudores a nombre de Miguel Navarro por la suma de 446,48 pesos, Marcelino Ballera con 1.481,25 y Ramón Mina con 29,64 pesos (14). Para la misma fecha, la Asamblea Legislativa del Estado Bermúdez le asigna una importancia geoeconómica de primer orden a los puertos de Caño Colorado y Caripito.

"...Caño Colorado, Puerto de Maturín, sobre la barra del Guara-piche y Caripito, Puerto Colón [...] son pueblos de condiciones especiales como centros de movimiento comercial, favorecido por la comunicación marítima con el Golfo de Paria y como puerto de

enlace de los puertos de Agua Clara, Caño Cruz Chiquito, Caño Cruz Grande, San Juan y otros..." (15).

En el proceso de incremento de sus propiedades, León Santelli, en su nombre y a través de su hijo Domingo Roberto Santelli, propone el 10 de junio de 1910 al presidente del Estado Sucre la compra de dos lotes de tierras baldías de 100 hectáreas cada uno en las que tenían fomentadas plantaciones de cacao desde hace cinco años. El precio propuesto para la operación es de 40 bolívares la hectárea pagadero en Deuda Interna Nacional Consolidada y con una exoneración del 50 por ciento de su valor por encontrarse dichas tierras en plena producción. El primer lote consta de tres arboledas y la denominación, límites y superficie de cada una es la siguiente:

"...una llamada Cerro de Barbín, por el norte y el oeste, camino de Agua Clara y mi citada propiedad; por el sur, finca de los Franceschi & Cía y un arroyo; por el oeste, arboleda de cacao de los Sres. Máximo Bartolucci, S. de Vásquez y S. Rodríguez, 30 has.; otra llamada Cerro Burro, por el norte y este, terrenos baldíos; por el sur, una arboleda de cacao del Sr. Ramón Silva Cova y mi propiedad antes indicada; y por el oeste, esa misma propiedad, 50 has.; y la tercera llamada Caño Cruz, por el norte, hacienda de la sucesión de Francisco Mata, hacienda de los hermanos Morales Rivas y el río; por el sur, camino de Caño Cruz y finca de la sucesión de Leopoldo Lárez, 20 hectáreas..." (16).

Las dos primeras arboledas de este lote, que suman en conjunto 80 hectáreas, expresan la ampliación de la hacienda "Agua Clara" sobre las tierras baldías colindantes; la tercera arboleda constituye el fomento de otra propiedad desde hace cinco años en el sitio de Caño Cruz. El segundo lote propuesto en compra está integrado por dos arboledas que representan nuevas propiedades de León Santelli fomentadas desde el año 1905. Las denominaciones y límites son:

"...se llaman Río Bonito la una y La Victoria la otra y tienen por límites la primera, al norte, cacaotal del Sr. Jesús María Fuentes Carbonell; al sur, terrenos baldíos y el río; al este, el mismo río y camino de Cariaco; al oeste, otro río llamado Costilla de Vaca, y la segunda, al norte, hacienda de la sucesión Toussaint y arboleda de cacao del Sr. Pascual Navarro; al sur, terrenos baldíos; al este, arboleda de cacao del Sr. Máximo Bartolucci y los ríos Cristalino y de los

animales; al oeste, hacienda del Sr. Encarnación Gómez y camino de Palencia a Agua Clara..." (17).

La localidad prosigue su incorporación a la explotación cacaotera en la segunda década de este siglo. Leoncito Santelli, desde Agua Clara, le comunica a su padre León Santelli en la isla de Trinidad que tiene en su poder las escrituras de las siembras de Fierro y Villegas y la hacienda de Eduardo Lozada localizadas en Caripito (18). En otra carta le informa la compra de la hacienda Palencia de Casto Hernández por 1.000 pesos (19). La expansión de los intereses de León Santelli en el ramo cacaotero por todo el espacio de la unidad geoeconómica Caripito-valle de San Bonifacio es de tal magnitud que para el año 1914 posee un total de 500.000 árboles de cacao (20).

En el contexto de la dinámica de esta unidad geoeconómica, Caripito asume, además del comportamiento de centro productor de cacao, el de centro de embarque del mismo producto, el de productor de variados rubros agrícolas y de proveedor de los mismos a la masa trabajadora de las haciendas del valle de San Bonifacio y de Guanoco y para el mercado trinitario; también desempeña el papel de centro de embarque y sitio de paso del ganado precedente de Punceres, Aragua, Chaguaramal y Maturín con destino a Agua Clara, Caño Cruz, Guanoco y Guariquén.

La producción de cacao de la unidad geoeconómica Caripito-valle de San Bonifacio se embarca con destino a Carúpano e isla de Trinidad a través del puerto principal ubicado en la hacienda "Agua Clara" y de dos puertos secundarios localizados en Parare y Caripito; estos puertos constituían centros de almacenamiento y embarque del cacao producidos en los alrededores. Desde la hacienda de "Agua Santa", Leoncito Santelli le participa a su padre en la isla de Trinidad que "...ayer salió de este puerto la goleta [...] en Parare y Caripe tomará más carga [...]. De esta casa salió 460 fanegas, 66 libras..." (21). En la prensa *El Nuevo Diario* se anuncia en la edición del 29 de marzo de 1917 el embarque de 1.600 fanegas de cacao cosechadas en Agua Clara y conducida en la goleta "María Constanza" con destino a la isla de Trinidad (22) y en la edición del 20 de mayo del mismo año se reseña el embarque de 1.200 fanegas en la misma nave y con igual destino (23).

La producción agrícola de Caripito y sus alrededores, utilizada para satisfacer el mercado de esta unidad geoeconómica, de Guanoco y de la isla de Trinidad, gira en torno al cultivo de maíz, plátanos, tubérculos y caña. Las fuentes localizadas no permiten cuantificar el volumen de la producción de los mencionados rubros agrícolas; no obstante esta limi-

tación, ellas presentan un conjunto de datos cualitativos que permite una aproximación a la comprensión del papel desempeñado por Caripito como centro productor y proveedor de esos productos.

En relación al cultivo de maíz, Juan Santelli en carta enviada a su sobrino Leoncito Santelli en Carúpano le participa que se "...empezará a recoger el maíz de Caripe con todo el peonaje, 12 a 14 peones..." (24); en otra misiva le avisa que las "...sementeras de maíz de Caripe se están recolectando [...] los conocedores aprecian hayan producido algo más de 60 fanegas..." (25). Como centro proveedor de maíz con destino a Agua Clara y Guanoco, se tiene la referencia de dos cartas enviadas desde Agua Clara a Carúpano; en la primera, Juan Santelli participa que: "...me avise si puedo mandar a Caripe a casa de Mejías por 10 ó 15 fanegas" (26); en la otra correspondencia informa que "...en Caripito está un guanoquero comprándole maíz a Eduardo y pagándole a seis pesos..." (27).

Las informaciones de la producción de plátanos, tubérculos y caña y de su embarque para surtir el mercado trinitario se extraen de dos cartas enviadas por Leoncito a su padre en la isla de Trinidad; en la primera le solicita: "...infórmese con Defendini a qué precio se puede vender allí plátano y ocumo porque en Caripe ya hay para la exportación..." (28); en la segunda carta le anuncia que "...de Caripe le van racimos de bananas, plátanos, ocumo, mapuelles, 1 cta. de papelón, cazabe..." (29). En otra fuente sobre la agricultura en Caripito se señala que "...su cultivo mayor es la caña de azúcar y el principal entre los menores la indispensable yuca..." (30), lo cual explica la producción de papelón y casabe.

Caripito como puerta de entrada de la unidad geoeconómica cumple el papel de sitio de paso del ganado con destino a Agua Clara y Caño Cruz y como centro de embarque del mismo hacia Guanoco y Guariquén. Este comportamiento se evidencia en las siguientes referencias: en carta de Francisco Santelli a Leoncito Santelli en Carúpano le anuncia su salida "...para Caripito y es muy posible que llegue hasta Punceres en busca de ganado..." (31). Leoncito Santelli le participa a su padre que desde Agua Clara "...me embarcaré en la goleta hasta la Boca del río Caripe para tratar con Ramón Mina sobre los bueyes en permuta por aguardiente..." (32) y en otra carta le señala que "...haciendo un negocio con Ramón Mina él puede beneficiar en Caño Cruz; yo pedí a Maturín 10 reses a Molina..." (33).

En el estudio de la comisión exploradora de las vías de comunicación del oriente del país del año 1911 se expresa que los hatos de las localidades Chaguaramal, Aragua y Punceres con una existencia de

4.000, 3.000 y 1.000 cabezas respectivamente envían el ganado hacia Guanoco, Guariqué, La Cruz, Agua Clara y Los Caños (34). La localización de los lugares hacia donde se destina el ganado sugiere que a Agua Santa y Caño Cruz llegaba por tierra, asumiendo Caripito la función de sitio de paso; a Guanoco llegaba a través de la vía fluvial río San Juan-Caño Guanoco, y desde esta localidad se enviaba por tierra la parte correspondiente a Guariqué; en este caso Caripito desempeña el papel de centro de embarque.

La unidad geoeconómica mantiene esta dinámica hasta el inicio del establecimiento de la industria petrolera en Caripito al final de la tercera década del siglo XX; este hecho surte un efecto desestructurador convirtiendo a la localidad en centro de atracción de la masa trabajadora de todo el valle de San Bonifacio y del oriente del país en general. Ante esta circunstancia, Leoncito Santelli, sabueso de los buenos negocios, en un documento anota:

“...me dice José que casi nadie ha sembrado porque la totalidad de los obreros van a ganar 8 a 10 bolívares en la compañía y nadie se ha ocupado de sembrar comida y por este motivo ha sembrado como 40.000 matas de ocumo, plátano 8.000, etc. y así sucesivamente. Así que para el próximo año éste hará bolívares para continuar aumentando el valle, me dice que también sembró 500 hoyos de auyama también...” (35).

Caripito, en el contexto de la explotación petrolera, pasa a ocupar el puesto preeminente en la dinámica geoeconómica regional desempeñando el papel de centro exportador de crudo y combustible, centro importador de los insumos y materiales para el funcionamiento de la industria petrolera y de las más variadas mercancías, centro distribuidor de éstas hacia las localidades vecinas de la región y en centro de consumo de mercancías importadas y nacionales y de la producción agropecuaria regional. En estas condiciones históricas Caripito se convierte en el punto de convergencia de todas las manifestaciones en el oriente del país.

Notas y referencias documentales y hemerográficas

- (1) Informaciones suministradas por el licenciado Carlos Viso Carpintero, Carúpano, Estado Sucre, 1987.
- (2) AFS: Libreta de notas de León Santelli, 1878.
- (3) Estado Sucre. Registro Subalterno del Distrito Benítez (El Pilar): Protocolo I, Registro N° 9, 22 de mayo de 1881. El sitio donde León Santelli estableció su casa comercial en Agua Clara está localizado entre Caño Cruz y Caliche.
- (4) AFS: Libretas de notas de León Santelli, 1885.
- (5) Idem. León Santelli operaba con una casa matriz en Carúpano y las sucursales de la hacienda "El Charcal", "El Pilar" y "Agua Clara". "El Charcal" era una hacienda de caña destinada a producir aguardiente y papelón; en Agua Clara se vendían las mercancías traídas desde Carúpano y aguardiente y papelón de "El Charcal"; además, las operaciones del cacao producido en el valle de San Bonifacio eran controladas desde la casa de Agua Clara y embarcadas en goleta hacia Carúpano y Trinidad para ser enviado al mercado internacional. Los términos media mata, cuarto de mata y estaca se refieren a la edad de sembradura del cacaotero; tomando en consideración que esta planta comienza a producir a los cuatro años, la media mata es el cacaotero con una edad de dos años, el cuarto de mata es la planta de un año de sembradura y la estaca, es el árbol recién sembrado.
- (6) AFS: Libro de operaciones comerciales, 1896, folio 29.
- (7) AFS: Libro de operaciones comerciales, 1897, folio 58.
- (8) AFS: Libreta de notas de León Santelli, 1900.
- (9) República de Venezuela. Estado Bermúdez: Memoria del Gobernador del Estado Bermúdez, Cumaná, 1896.
- (10) Estado Monagas. Registro Subalterno del Distrito Piar (Aragua de Maturín): Protocolo I, Registro N° 5, folios 21-22, 1894. "Documento de hipoteca de una hacienda perteneciente a Rufo López". Subrayado por el autor.
- (11) Semanario *El Recreo*, N° 6, Maturín, 20 de febrero de 1896.
- (12) AFS: Libro de operaciones comerciales, 1903, folio 19.
- (13) AFS: Correspondencia de León Santelli a Cipriano Castro, Trinidad, 2 de marzo de 1908.
- (14) AFS: Libro de operaciones comerciales, 1905-1906. El término coimes se refiere a la primera limpieza del área donde está sembrada la mata de cacao.
- (15) Archivo histórico de Miraflores: Carta de Sosa Guzmán y Heliodoro Bermúdez, diputados de la Legislatura del Estado Bermúdez, dirigida a Cipriano Castro. Cumaná, 25 de diciembre de 1905.
- (16) Estado Sucre; *Gaceta Oficial*, 10 de julio de 1910.
- (17) Idem.
- (18) AFS: Correspondencia de Leoncito Santelli a León Santelli (Trinidad), Carúpano, 21 de marzo de 1913.
- (19) AFS: Correspondencia de Leoncito Santelli a León Santelli (Trinidad): Carúpano, 23 de mayo de 1913.
- (20) AFS: Correspondencia de Leoncito Santelli a León Santelli (Trinidad): Carúpano, 4 de enero de 1914.
- (21) AFS: Correspondencia de Leoncito Santelli a León Santelli (Trinidad): Agua Clara, 3 de diciembre de 1911. En la documentación se menciona el topónimo Caripe para hacer referencia a las tierras regadas por este río o que se encuentran en las cercanías.
- (22) *El Nuevo Diario*, N° 445, Caracas, 29 de marzo de 1914.
- (23) *El Nuevo Diario*, N° 495, Caracas, 20 de mayo de 1914.
- (24) AFS: Correspondencia de Juan Santelli a Leoncito Santelli (Carúpano), Agua Clara, 13 de julio de 1912.
- (25) AFS: Correspondencia de Francisco Santelli a Ramón Santelli (Carúpano), Agua Clara, 18 de julio de 1912.

- (26) AFS: Correspondencia de Juan Santelli a Leoncito Santelli (Carúpano): Agua Clara, 19 de junio de 1917.
- (27) AFS: Correspondencia de Juan Santelli a Leoncito Santelli (Carúpano): Agua Clara, 21 de agosto de 1912.
- (28) AFS: Correspondencia de Leoncito Santelli a Juan Santelli (Trinidad), Carúpano, 28 de marzo de 1913.
- (29) AFS: Correspondencia de Leoncito Santelli a León Santelli (Trinidad), Carúpano, 12 de mayo de 1914.
- (30) Ministerio de Obras Públicas: "Informe de la comisión sobre el camino de Cumanacoa a Maturín y sobre las vías de comunicación del Estado Monagas". *Revista Técnica*, Caracas, junio de 1911, año I, N° 6, p. 269.
- (31) AFS: Correspondencia de Francisco Santelli a Leoncito Santelli (Carúpano), Agua Clara, 4 de enero de 1911.
- (32) AFS: Correspondencia de Leoncito Santelli a León Santelli (Trinidad): Agua Clara, 16 de febrero de 1912.
- (33) AFS: Correspondencia de Leoncito Santelli a León Santelli (Trinidad): Agua Clara, 15 de octubre de 1912.
- (34) Ministerio de Obras Públicas: op. cit., p. 276. El lugar La Cruz mencionado en la fuente se corresponde con Caño Cruz.
- (35) AFS: Documento escrito por Leoncito Santelli. Sin fecha. De acuerdo a su contenido posiblemente fue redactado al final de 1929 o comienzos de 1930.

El período 1920-1945 en los orígenes de la marginalidad y la especulación urbana en Venezuela

Carlos Loreto

El ritmo creciente de marginalidad urbana en la actualidad y su expresión espacial en los barrios periféricos de ranchos de nuestras principales ciudades, ha sido un fenómeno preocupante, incluso anterior al proceso de industrialización, al cual aparece generalmente asociado en sus orígenes, aunque no de manera decisiva.

El crecimiento de áreas de ranchos ha sido explicado de manera simple por quienes lo han visto como el proceso de incorporación de los campesinos a la ciudad (migraciones), en la cual difícilmente habrían podido participar en la abierta oposición modernismo-tradicionalismo y donde también privarían otros elementos propios de su condición, representados en capacitación laboral, nivel de ingresos, etc.

Sin embargo, un análisis profundo y serio no deberá descuidar aspectos tan relevantes dentro del proceso de marginalidad y su expresión en la vivienda de ranchos como aquellos relacionados con el papel de la construcción y el comportamiento de sus elementos y agentes definidores, representados en la disponibilidad y acceso a los precios de la tierra, el papel del Estado como principal agente reproductor de la fuerza de trabajo y los agentes privados del capital que controlan la industria de la construcción.

En la discusión sobre los orígenes de la marginalidad, el fenómeno migratorio aparece asociado al desarrollo de la actividad petrolera, la cual, unida al debilitamiento del sector agroexportador que se precipitó a fines de la década de 1920, tuvo como efecto inmediato un desprendimiento importante de jornaleros que fueron atraídos hacia las ciudades, donde el aumento de la oferta de trabajo y mejores salarios constituían

factores estimulantes de la migración rural-urbana, lo que a la larga debilitó también la producción de subsistencia (CENDES, Equipo Sociohistórico, 1981; Lovera, A. 1981: 9).

Al respecto, Posani (1979: 107) describe el proceso haciendo referencia a cómo "las grandes masas hasta ayer campesinas, penetran directamente en la política urbana, por lo tanto, en la política nacional", en consideración a los cambios profundos, tanto en los aspectos funcionales de la ciudad como en la misma dirección de evolución del país.

El Estado, dentro de la nueva situación socioeconómica ocupa una posición preponderante, por lo que Armando Córdova, en un análisis del período, por él denominado de crecimiento simple, explica cómo este poderío se refleja tanto en lo económico (derivado de los ingresos públicos), como en la naturaleza misma de la función del sector público dentro de la estructura económica (1979: 127 y ss.). Así, el Estado se convierte en agente transmisor entre el sector extranjero y el resto de la economía, creándose las bases de un Estado cada vez más poderoso, con una cada vez más decisiva y creciente responsabilidad en el proceso de conformación de la nueva organización económica.

Para Córdova (1979: 196 y ss.), la clase capitalista nacional llegó a conformarse a partir de tres vías de acumulación originaria, representadas en: la burguesía comercial tradicional, la clase terrateniente y la "burguesía democrática", denominación ésta que aparece ligada fundamentalmente a la importación suntuaria, la usura, la especulación de tierras urbanas y al desarrollo de medios de transporte y servicios conexos a la circulación interna de mercancías.

Al lado de la ausencia casi total de reinversión en la agricultura, la tendencia neta de la oligarquía era el uso urbano del excedente, ya como gasto o como inversión (esta última preferentemente en el desarrollo de la actividad comercial y la adquisición de bienes inmuebles) (1).

Marco Negrón se refiere al papel jugado por lo que él denomina "oligarquía central" (1982: 75) en virtud de su poderío económico y su predominio sobre las oligarquías regionales, lo cual le permitió el control político con capacidad para hegemonizar el conjunto de los procesos sociales. Sin embargo, dichos procesos no aseguran las condiciones para una expansión real del aparato productivo interno (1982: 80), lo cual se traducirá por parte del Estado, en un escaso interés por la reproducción de la fuerza de trabajo y una mayor preocupación por ejercer el control político sobre todo el territorio nacional (2).

El desarrollo de la explotación petrolera se tradujo en un impulso al comercio importador y en una mayor capacidad de enriquecimien-

to sobre la base del peculado. Simultáneamente, el crédito estatal se configuró como una nueva fuente de acumulación.

Durante el período 1920-1945, tanto los más altos ingresos como los principales flujos migratorios se concentraron en Caracas, pero esta expansión demográfica no se correspondió con una expansión física de la ciudad, lo que además ocurrió sin modificaciones en las estructuras habitacionales (Negrón, 1982: 13; Lovera, 1981: 9). Este proceso es descrito por Posani (1979: 99), como el paso al establecimiento de condiciones en las cuales lo natural (e inevitable) es la presencia consciente, constante, simultánea, de miles de viviendas, amputadas, casi a la fuerza, de su derecho a la soledad y privacidad.

La expansión demográfica sin expansión física de la ciudad, condicionada por una rigidez en la oferta de vivienda, dio como resultado condiciones de saturación y de proliferación de lo que ha dado por llamarse marginalidad ecológica (entre otras acepciones) (3).

A su vez, la rigidez en la oferta de viviendas es explicado por Negrón (1982: 68), a partir de la inversión del Estado en vivienda a través del Banco Obrero, con bajos promedios. Esto a partir de que es a través de esta acción como el Estado participa en la reproducción de la fuerza de trabajo.

Aparecen entonces los barrios marginales o asentamientos no regulados, los cuales en sus orígenes aparecen asociados al mercado especulativo de tierras en manos privadas. En el caso de Caracas, no se trata por lo regular de desarrollos espontáneos, sino de operaciones especulativas organizadas por algunos de los "urbanizadores" que en fechas inmediatamente posteriores desarrollarán también los barrios residenciales de más alto standar y prestigio de la ciudad.

Resumen y conclusiones:

Desde 1920 hasta 1945, el crecimiento sin acumulación, con su principal eje dinamizador representado en la actividad petrolera instalada como "enclave" económico con bajos niveles de acumulación (Córdova, 1979), sienta las bases para el desarrollo de la industria de la construcción.

A partir de 1945, la construcción se incorpora como segunda actividad dinamizadora que incorpora grandes contingentes de mano de obra movilizada desde las áreas rurales.

De esta manera, la industria de la construcción comenzará a jugar un papel clave en la canalización de los excedentes que comenzarán a acumularse como resultado de un incipiente proceso de expansión del mer-

cado interno, lo cual contribuirá a formar las bases del período de sustitución de importaciones.

Tal caracterización del funcionamiento del período 1920-1945, permite considerarlo como clave en la conformación de diferentes procesos socioeconómicos relacionados con la especulación de tierras, a partir de la urbanización y que llegan a explicar la actual problemática de la vivienda en su manifestación marginal e, incluso, hasta en las clases medias. En el proceso, la acción reguladora del Estado aparece como decisiva en la explicación de la dinámica planteada.

Notas

- (1) Para explicar el mecanismo principal de expropiación del ingreso petrolero percibido por el Estado, Bernard Mommer (1981) maneja el concepto de renta diferencial, a través del cual se originan mecanismos de acumulación del excedente generado a partir de la renta urbana, facilitando la creación de un mercado interno.
- (2) El control político, dirigido a mantener el centralismo, iniciado por Gómez y para lo cual el MOP realiza cuantiosas inversiones en obras de infraestructura de apoyo militar, con miras a la modernización de este organismo de represión y facilidad de desplazamiento sobre el territorio.
- (3) La discusión sobre la situación de inasistencia estatal a la reproducción de la fuerza de trabajo, incorpora en la actualidad, además del concepto de marginalidad, el de sectores informales urbanos, donde se repiten una amplia gama de condiciones atribuidas al funcionamiento del "Estado rentista" y sus particularidades en el caso venezolano.

Bibliografía

- CENDES, Equipo Sociohistórico (1981): *Formación Histórico-Social de Venezuela*, Edic. UCV, Caracas.
- Córdova, A. (1979): *Inversiones extranjeras y subdesarrollo*, Edic. UCV, Caracas.
- Lovera, A. (1981): "Indagaciones sobre la producción de la vivienda en los barrios de ranchos: el caso de Caracas", en *Revista Interamericana de Planificación*, Vol. XVII, N° 65.
- Mommer, B. (1981): *Valores internacionales y los términos absolutos de intercambio del petróleo venezolano (1917-1977)*, SPI.
- Negrón, M. (1978): *El desarrollo y las políticas regionales en Venezuela*, CENDES-UCV, (mimeo), Caracas.
- (1982): *Crecimiento económico y deterioro de la calidad de vida en Venezuela*, CENDES-UCV, (mimeo), Caracas.
 - (1982): "Los orígenes de la urbanización contemporánea en Venezuela: el crecimiento sin acumulación entre 1920-1945", en revista *Urbana*, N° 4, Ed. FAU-UCV, Caracas.
- Posani, J. P. (comp.) (1979): *La vivienda en Venezuela*, Edic. INCE, Caracas.

Geografía Histórica: una forma de abordar la Historia

Luis Mejías

El presente ensayo busca aproximarse a la noción y objeto de estudio de la Geografía Histórica. No se pretende realizar a través de él un análisis exhaustivo de las distintas corrientes de interpretación geohistórica, ni concluir en propuestas teórico-metodológicas. Más bien este ensayo es producto de la reflexión de un profesional de la Geografía que incursiona en la Historia y ha descubierto en los hechos geohistóricos el punto donde se relacionan y conectan ambas disciplinas, y ha querido elaborar un material divulgativo para aquellos que deseen iniciarse en esta área del conocimiento.

I. Relaciones entre la Geografía y la Historia

Al abordar el estudio de algunos hechos humanos en sus connotaciones sociales, políticas y económicas, entre otras, o al intentar comprender un determinado acontecimiento presente o pretérito, es necesario construir el marco de análisis e interpretación sobre pibotes que permitan una aproximación objetiva y totalizante a la realidad. En este sentido son fundamentales el espacio en el cual se desarrollan y el proceso histórico en el cual se hayan inmersos. Es así como *espacio* y *tiempo* son elementos que deben ser considerados en los intentos de indagar y comprender aquellas actividades y modos de vida humanos que tengan conjunta e indisolublemente, temporalidad y expresión en el espacio.

De la afirmación precedente se puede deducir una relación entre las

ciencias que tienen como su objeto de estudio uno de los elementos mencionados: la Geografía y la Historia. H. Hassinger, en **Fundamentos Geográficos de la Historia** (1958), afirma: "Las dos disciplinas se complementan precisamente por su naturaleza, pues todas las situaciones y los acontecimientos humanos estudiados por la Historia están indefectiblemente ligados al espacio, como todas las situaciones naturales, culturales y políticas del globo tratadas por la Geografía, lo están al tiempo" (p. 13). Tratando de interpretar lo expresado por este autor se puede afirmar que dicha relación va más allá de lo meramente accidental y trasciende la categoría de auxiliar, porque cada objeto de estudio se localiza y condiciona por la caracterización y dinámica del otro. En consecuencia, y en función del hecho o acontecimiento abordado y de los objetivos de investigación que se han planteado, análisis aislados o excluyentes pueden conducir a obtener conclusiones incompletas o que suministren una visión distorsionada de la realidad. Con esta afirmación no se pretende asumir una posición determinista espacio-tiempo ni motivar a la ejecución de análisis simplistas. Por el contrario, se quiere enfatizar en dos elementos cuya concepción integral permite conjugar el mayor número posible de variables que definen una situación y que pueden contribuir a dar una respuesta más eficaz a objetivos de investigación que ameriten un análisis integral enmarcado entre estas dos vertientes.

La Geografía tiene como objeto de estudio el espacio. Este se forma, construye y evoluciona a partir de las relaciones entre los elementos del medio físico-biótico (geología, relieve, clima, hidrografía, suelos, vegetación y fauna) y las sociedades humanas que ordenan el espacio en función de la densidad del poblamiento, de la organización social y económica, del nivel tecnológico. En otras palabras, de todo el tupido tejido histórico que constituye una civilización (Dollfus, O., 1976, p. 8). Es así como el espacio geográfico se concibe como un todo definido por el sistema de relaciones entre sus distintos componentes, el cual genera una dinámica constante en evolución y cambio.

Por lo general, los profesionales de la Geografía centran sus estudios en el presente, tratando de captar una especie de fotografía de la caracterización y diferenciación espacial. Un aspecto esencial, pero olvidado por algunos geógrafos, es que los elementos del espacio geográfico se encuentran también influenciados por el factor tiempo, bien

sea como consecuencia de un proceso físico-natural (cambios climáticos, dinámica geomorfológica, tectónica terrestre y desarrollo de comunidades biológicas, entre otros) o por el acontecer histórico de la humanidad, el cual cuenta entre sus componentes con el desarrollo tecnológico que permite al ser humano independizarse del condicionamiento físico-natural y aprovechar más eficazmente los recursos naturales. Esta dinámica espacial genera que los rasgos del paisaje (natural y cultural) varíen con el transcurrir del tiempo y, en consecuencia, que sea necesario abordarla, en las investigaciones, como proceso conformador de la realidad presente, que ayuda a explicarla y entenderla mejor. Por tanto, "...el elemento tiempo opera en dos magnitudes principales sobre la Geografía: una, la del cambio inmediato, cíclico o accidental... otra, la del cambio mediato o, mejor dicho, acumulado, que describe un recorrido lineal, un hecho coherente basado en la selección de los fenómenos verdaderamente relevantes e integrados a un proceso más o menos continuo" (P.H. Randle, 1966, p. 27). De las dos magnitudes que señala este autor, la primera corresponde a cambios que se observan frecuentemente en algunos elementos componentes del medio físico-biótico como los relacionados con tectónica, fenómenos climáticos, deslizamientos e inundaciones, entre otros. La segunda, corresponde a los experimentados e introducidos por el grupo humano y cuyos efectos son acumulativos. Obviamente que entre estos últimos no se contemplan los generados por los avances tecnológicos recientes, con un inmenso poder modificador y destructivo.

La Historia estudia el acontecer humano dentro de una temporalidad e inmerso en un proceso. No restringe su análisis a los acontecimientos en sí, sino que trata de determinar el contexto que los generó, las características de su manifestación u ocurrencia, y las consecuencias derivadas de su interacción con los otros elementos que conforman su escenario histórico. Es así como el acontecer humano, con temporalidad y sucesión, forma el centro de estudio de la Historia, más que la referencia aislada de hechos pretéritos. En este sentido, el espacio es uno de los elementos a contemplar en el análisis histórico, ya que aporta valiosa información desde sus énfasis localizacionales, geopolíticos y de posibilidades de ocupación y aprovechamiento. Aspectos éstos que condicionan, de variadas y variables formas, el acontecer histórico de la humanidad. Además, ayudan a concretar análisis y referencias a grupos

humanos arraigados o relacionados con un espacio geográfico determinado.

II. Lo geohistórico: caracterización y definición

El interés de este ensayo, más que establecer relaciones entre la Geografía y la Historia, es definir algunos criterios que permitan categorizar un fenómeno como geográfico-histórico, es decir, factible de ser objeto de análisis espacio-tiempo. En otras palabras, se pretende definir algunas pautas que permitan precisar cuándo un acontecimiento puede ser considerado objeto de estudio simultáneo de estas dos ciencias.

Para que un mismo fenómeno sea factible de ser abordado desde ambas ópticas y metodologías, y en consecuencia considerado como geohistórico, es necesario que cumpla con dos requisitos fundamentales (P.H. Randle, 1966, p. 44-45):

1. Que el fenómeno en cuestión se dé con una relevancia tal, que se interconecte entre ambas fuerzas de cambio (espacio-tiempo) para adquirir trascendencia geográfica e histórica. Es decir, que su ocurrencia, generada por un proceso histórico, tenga una expresión en el espacio que modifique la estructura y sistema de relaciones espaciales prevalecientes y que dichos cambios adquieran temporalidad. Como ejemplo se pueden mencionar la conquista y colonización de América, ya que durante ellas se impuso una estructura de ocupación del espacio (regida por intereses foráneos y orientada fundamentalmente hacia el exterior), que modificó radicalmente la utilizada por los aborígenes. En otras palabras, la presencia y acción de los conquistadores en suelo americano y la posterior colonización pueden ser considerados como fenómenos geohistóricos, dado que modificaron una estructura y dinámica geográfica prevalecientes, y dieron origen a una nueva forma de organización y relación.
2. Una magnitud de escala captable por ambas ciencias. No puede tener una evolución tan lenta que rebase los patrones de medición histórica, o ser tan localizado y fugaz que no tenga injerencia ni condicionamiento en la dinámica espacial. Así, la orogénesis andina corresponde más bien al tiempo geológico como un índice de precios a una referencia histórica. Ambos ejemplos pueden ser captados por la Geografía o la Historia, respectivamente, pero no son factibles de análisis común.

Estos dos requisitos mencionados se han de tener presentes para no

incurrir en concepciones erróneas en el momento de intentar aplicar análisis espacio-tiempo a determinados fenómenos humanos. En función del objetivo de este ensayo, es importante mencionar algunas de las concepciones erróneas en las que se incurre más generalmente, con el fin de ir delineando ciertos rasgos que nos aproximen a la noción que nos ocupa. Así, se ha seleccionado el procedimiento pedagógico de precisar primeramente lo que no es geohistórico, para luego poder precisar más claramente algunos aspectos de este concepto. Por otra parte, se pretende más bien enumerar y señalar las distintas concepciones erróneas de una manera general, más que analizarlas exhaustivamente:

1. Reducir la referencia geohistórica a la descripción de las características geográficas del medio, concibiendo el espacio simplemente como el escenario sobre el cual se realizó la acción humana y haciendo algunas menciones de la importancia de la localización estratégica de los grupos y establecimientos humanos. Es decir, se describen las características del espacio contemporáneas al hecho humano pretérito al cual se hace referencia. Se piensa así, que al colocar un capítulo introductorio, en todo trabajo histórico, donde se describa el marco geográfico, se está abordando el estudio desde una óptica geohistórica.

2. Asumir una posición geográfica determinista, la cual consiste en reducir la explicación del acontecer y diferenciación histórica de los pueblos a la influencia del ambiente (donde el clima tiene un papel fundamental) sobre los grupos humanos. Se llega con esta concepción al extremo de explicar y justificar el control de unos pueblos sobre otros, así como los desequilibrios sociales, económicos y políticos, como una predestinación natural. En este caso, los estudios se reducen a análisis simplistas que dejan mucho que desear en cuanto a su validez y seriedad científica.

3. Aplicar el término Geografía Histórica a estudios referidos a cambios o alteraciones de los elementos del medio físico-biótico, producto de su propia dinámica o de la intervención humana. Es así como a la reconstrucción de las características del paisaje natural de un espacio pretérito, se le asigna falsamente una categoría histórica sólo aplicable a grupos humanos.

4. En algunas investigaciones monográficas en Geografía se introduce un capítulo concerniente a los orígenes del grupo humano o del asentamiento emplazado en un espacio determinado, como una forma de aproximarse

al análisis geohistórico. Este capítulo por lo general se reduce al recuento de hechos pasados, que en la mayoría de los casos no son interconectados por el autor o no reúnen la temporalidad y trascendencia requeridas para asignarles la categoría de históricos.

5. Algunos geógrafos pretenden que a través de cortes cronológicos donde se muestren los rasgos del espacio para fechas diferentes y se establezca una comparación cartográfica entre los mismos para definir las variaciones en el paisaje geográfico, se están introduciendo en la Geografía Histórica. De más está decir que al hacer cortes estáticos, omitir el contexto histórico y no seleccionar los elementos adecuados, las pretensiones no quedan satisfechas.

6. La Historia Regional puede ser confundida por los no entendidos con la Geografía Histórica. Con ella lo que se pretende es concretar el análisis histórico a un grupo humano emplazado en un espacio delimitado a partir de criterios homogéneos, sean éstos constitutivos o funcionales. Es por eso que al hacerse Historia Regional, no se pretende abordar como objeto de estudio aquellos fenómenos con categoría geohistórica.

Lo expuesto permite afirmar que desde ambas ciencias se hacen intentos de integración tendentes a analizar un mismo fenómeno desde una perspectiva espacio-tiempo. Sin embargo, estos intentos, en la mayoría de los casos, se limitan a referencias de hechos y/o características que, a pesar de ser de la incumbencia de una u otra ciencia, no cumplen con los requisitos para ser considerados como objeto de análisis conjunto. Además, el desconocimiento por parte de un investigador de la Geografía o de la Historia, de las concepciones y metodologías de la otra disciplina, obstaculiza aún más la labor y reduce las referencias a terrenos simplistas que no tocan lo esencial de las situaciones. Es menester, por tanto, delinear más adecuadamente lo geohistórico para no incurrir en asignaciones e interpretaciones erróneas del término y poder seleccionar adecuadamente objetos de estudios factibles de ser analizados e interpretados desde una visión conjunta espacio-tiempo.

Un hecho puede ser considerado geohistórico cuando su realización o manifestación espacial cambia las relaciones de los grupos humanos con y en el espacio geográfico que habitan, y desencadena una nueva dinámica social, económica y política. Se amerita, por tanto, una selección específica "...en la que lo histórico es tenido en cuenta sólo en la medida en que tiene repercusiones geográficas y lo geográfico en el nivel en que

gravita histórica, humana o temporalmente...". Dicho de otra forma, "... lo histórico en su dimensión tangible y lo geográfico en su dimensión humana..." (Randle, P.H., 1966, p. 45-46). Se trata, entonces, de seleccionar un hecho geográfico e integrarlo en una continuidad coherente y dinámica, donde se precisen las causas generadoras, el contexto en que se engendró y las transformaciones que se sucedieron. Pero todo esto con un énfasis en sus resultados en cuanto a expresión en el espacio para asegurar la categoría propuesta. Como un ejemplo ilustrativo se puede mencionar la integración del territorio de un país a través de un plan nacional de vialidad. Anterior a él, la comunicación y el transporte se restringen, fundamentalmente, a los cursos fluviales y a las características topográficas que las puedan facilitar. Cada una de las regiones que componen el país funciona aisladamente y se organiza en torno a un polo o centro, el cual no se encuentra integrado espacialmente a otros de categoría similar. La unidad entre estos "bloques independientes" es más bien tácita y restringida a factores político-administrativos. Es posible que algún camino carretero se construya como vía principal para conectar dos o más centros, pero su ejecución no altera significativamente la estructura de ocupación espacial ni genera cambios fundamentales en la dinámica socioeconómica. Es a partir de un plan nacional de carretera o de trazado ferroviario, unido a la incentivación del transporte, cuando se comienza a generar un conjunto de transformaciones resultantes de la integración vial, tales como desplazamientos poblacionales, ocupación de nuevas áreas, surgimiento de nuevos centros poblados y actividades económicas, entre otras. Es así como el estudio de este proceso en sus implicaciones espaciales, puede ser considerado como geohistórico.

III. Geografía histórica: definición, fuentes y metodología

La Geografía Histórica estudia hechos pretéritos cuyo acontecer ha modificado la estructura y dinámica del espacio geográfico generando una nueva situación, y que tienen como características una expresión espacial, temporalidad e inserción en un proceso histórico. Estudia, por tanto, el espacio como ente que expresa y genera Historia.

El investigador geohistórico busca reconstruir las características de un espacio pretérito: emplazamiento de centros poblacionales, vialidad, sistemas agrícolas, límites político-administrativos, explotaciones mine-

ras e infraestructuras económicas, entre otras. A través de la localización de estos elementos en un mapa, logra sentar bases para los análisis geohistóricos. Así, la elaboración de este material para fechas diferentes y sucesivas, le permite captar la dinámica de los cambios producidos en la fisonomía de un espacio durante un lapso de tiempo determinado, para luego contextualizarlos históricamente y precisar los cambios generados en el sistema de relaciones espaciales.

La información más adecuada para reconstruir las características de un espacio pretérito, se obtiene a través de mapas temáticos y topográficos correspondientes al lapso de tiempo y lugar a investigar. Sin embargo, no siempre se encuentra material elaborado, sobre todo si el hecho es muy antiguo. Además, por lo general las técnicas cartográficas utilizadas para la época en estudio, junto con un conocimiento poco preciso de la estructura y funcionamiento del medio ambiente, no permiten asignarle un alto grado de confiabilidad a las fuentes cartográficas a consultar. También están las fotografías aéreas, pero su uso relativamente reciente como instrumento para la investigación espacial, restringe la temporalidad de los análisis y las épocas a investigar.

Ante estas dificultades, se debe complementar y contrastar la información obtenida por fuentes cartográficas y/o aerofotográficas, con la suministrada por una serie de documentos y registros que aportan referencias de los rasgos del espacio que interesa reconstruir. En este sentido, se pueden mencionar las narraciones de cronistas, los archivos nacionales y estatales, y los registros catastrales y de propiedad, entre otros. Sin embargo, es de señalarr que en estas fuentes las imprecisiones localizacionales y de delimitación, así como los cambios en las denominaciones toponímicas presentes y pretéritas, obstaculizan o subjetivizan la labor.

Por otra parte, están las fuentes bibliográficas producidas por investigaciones históricas relacionadas con la temática, objeto y espacio en estudio. Pero la tendencia historiográfica de reducir los trabajos históricos a referencias de hechos aislados y a la vida de personajes, o concibiendo un proceso, pero sin concretarlo en un espacio determinado, dificultan la labor de poder reconstruir las características de un espacio. Situación que se agrava a nivel latinoamericano, donde el quehacer histórico se reduce a determinados grupos y espacios, quedando la mayoría de la población y de los espacios "sin historia".

Los estudios en Geografía Histórica pueden desarrollarse a partir de énfasis en algún componente del espacio geográfico, lo cual no debe hacer perder las nociones de totalidad, integralidad y continuidad. A saber:

1. El espacio integral, teniendo como objetivo precisar su caracterización, dinámica y evolución en un lapso de tiempo determinado. Por ejemplo, visión de la Venezuela del siglo XIX, evolución del paisaje urbano de Caracas durante el período 1850-1950, entre otros.
2. Seleccionar un elemento componente del espacio cuya dinámica haya sido determinante en las variaciones del conjunto y estudiar su desarrollo. Por ejemplo, la explotación petrolera en Venezuela durante la primera mitad del siglo XX, la implantación de la Zona Franca y el Puerto Libre en la Isla de Margarita, entre otros.
3. Cortes cartográficos que permitan captar a través del tiempo, la estructura y organización espacial dentro de un proceso de cambio. Como ejemplos típicos se pueden mencionar estudios de la evolución del uso de la tierra, enmarcados en un contexto y continuidad histórica, como los realizados en la cuenca del Lago de Valencia.
4. Relación de los acontecimientos históricos con factores localizacionales, geopolíticos y físico-bióticos, pero sin reducir los estudios a unos análisis simplistas y deterministas. Ejemplos representativos de esto son las áreas fronterizas con Guyana y Colombia, donde los acontecimientos que allí se suceden, así como las modificaciones en el uso del espacio, son consecuencia de los factores mencionados en este ítem.

Abordar trabajos de investigación a partir de los lineamientos expuestos en este ensayo, permite conocer con mayor detalle el desarrollo histórico de la ocupación y constitución del territorio nacional y de cada una de sus regiones. Esto va a permitir realizar estudios prospectivos más acordes con el proceso histórico de nuestra nación y aportar un material que facilite la divulgación de la geohistoria nacional, regional o local. Obviamente que todo esto redundará en una mayor toma de conciencia e identificación con nuestro ser venezolano.

Bibliografía

- Boulos, Jawad: "La Geografía como factor esencial de la Historia", Serie Varia, Escuela de Historia UCV, Volumen V, Caracas, 1969, p. 47-72.
- Capel, Horacio: *Filosofía y ciencia en la Geografía contemporánea: Una introducción a la Geografía*, Barcanova, Barcelona, 1981, 509 p.
- Cardoso, C. y Pérez, H: *Historia económica de América Latina*, Tomo I, Editorial Crítica, Barcelona, 1979, 232 p.
- Cortés, Santos R.: "La Geografía Histórica", *GEA-Revista venezolana de Geografía*, Año I, Vol. I. N° 3. Editorial Grafos, Caracas, diciembre, 1961 pp. 267-281.
- Dollfus, Olivier: *El espacio geográfico*, Oikos-Tau, Barcelona, 1976, 124 p.
- Hassinger, Hugo: *Fundamentos geográficos de la Historia*, Ediciones Omega. S.A., Barcelona 1958, 362 p.
- Randle, P. H.: *Geografía histórica y planeamiento*, Ediciones Eudeba, Buenos Aires 1966, 266 p.
- Robinson, D. J.: "La Geografía Histórica en América Latina". *El Geógrafo*, Organó del Servicio de Geografía y Cartografía de las FFAA, Año I N° 3, Caracas, mayo 1977, 16 p.
- Smole, Williams: "La Geografía Cultural". *GEA-Revista venezolana de Geografía*, Vol I, N° 7, Año IV, Editorial Grafos, Caracas, marzo, 1964, pp. 35-46.

VIII COLOQUIO DE HISTORIA REGIONAL

Se informa a la comunidad de investigadores y profesores que trabajan tópicos locales y regionales, que se ha constituido el Comité Organizador del VIII COLOQUIO a celebrarse en la ciudad de Carúpano (Estado Sucre), en octubre de 1990. El Comité Organizador quedó integrado por Carlos Viso C., Ricardo Mata, Ivan Gómez y Reinaldo Hernández.

Información adicional puede obtenerse a través de las siguientes personas:

Comité Organizador, en Carúpano. (094) 39303/38121

Francisco Castañeda, en Cumaná.

Steve Ellner, en Barcelona. (081) 78976

Carlos Loreto, en Maturín. (091) 59777

Eliecer Salinas, en Maracay

Orlando González, en Valencia (041) 51334

Luisa Rodríguez, en Barquisimeto.

Luis García Muller, en Barinas. (073) 42831

Luis Duvalé, en Coro. (068) 514996

José Murguey, en Mérida.

Germán Cardozo, en Maracaibo. (061) 78246

Arístides Medina R., en Caracas (02) 624926

Rosalba Moret, en Caracas (02) 4613637

Nueva Geografía, comunicación y transparencia ^(*)

Paul Claval

I. Las tendencias dominantes en las Ciencias Sociales, trasfondo de la nueva Geografía

A la imprecisión que conlleva el calificativo de nueva geografía debe la misma buena parte de su éxito. ¿Estaríamos así frente a un simple movimiento de reestructuración metodológica o, por el contrario, significa un cambio decisivo en términos epistemológicos? Al dejar de lado los temas rebuscados o excepcionales (1) y situarse dentro del derecho común que asiste a las ciencias positivas, la geografía, en este último caso, habría vencido definitivamente el umbral que define el nacimiento de las grandes teorías explicativas (2).

Tales interpretaciones no se excluyen, ya que las preocupaciones teóricas implican una metodología más acabada que aquella de la simple descripción impresionista o la de la interpretación hermenéutica del paisaje a la que estuvieran apegados, hasta hace muy poco, los espíritus más distinguidos.

Sin embargo, se corre el riesgo de no acceder a la originalidad de la renovación operada en estos últimos veinte años, al no situar a la geografía en el contexto más amplio de las disciplinas del hombre y de la sociedad.

(*) Traducción de Ramón A. Tovar López; del original intitolado: "Nouvelle Géographie, Communication et Transparence"; Claval, Paul, en: *Annales de Géographie* N° 522-XCIV, marzo-abril 1985, Armand Colin Editeur, París, 1985.

a) *De 1869 a 1940: interés creciente por los hechos culturales.*

Durante el período 1869-1940, las interpretaciones culturalistas adquieren gran auge en las ciencias del hombre. Vemos cómo personalidades esclarecidas, en reacción contra un positivismo estrecho, denuncian, en su oportunidad, la especificidad de las ciencias del hombre y el papel que en las mismas asumen los valores. En aquellas disciplinas de sólida y antigua tradición como la economía política, el cambio se fincó en una revisión de los postulados fundamentales (3), los comentarios al margen rompen con el psicologismo sumario de los clásicos. Además, el surgimiento de nuevas inquietudes favorece la expansión de las ciencias cuyo objeto está constituido por hechos culturales: tales como la etnología y la antropología (4), o la historia cuando insiste acerca de la originalidad tanto de los grandes períodos como de las culturas que contempla; es la preocupación central de la Escuela de los Anales (5), cuyo tardío y posterior reconocimiento habla claro acerca de cómo la concepción positivista dominaba entonces en este sector del conocimiento. La geografía humana nace del darwinismo social; sin embargo, pone el acento, como todo ese movimiento, en el papel de las iniciativas humanas por encima de las influencias limitantes del tipo ambiental (6); en tal sentido, la geografía posibilista de Vidal de La Blache resulta coincidente con el enfoque o estimativa de los paisajes al estilo alemán.

Entre los grandes cultivadores de la sociología de comienzos de siglo, dos cuando menos, son muy sensibles a la especificidad cultural de los hechos sociales. Durkheim la introduce al concebir cómo la realidad social se impone en forma coactiva a los hombres, un tema culturalista, puesto que llama la atención sobre la socialización de los individuos (7). Max Weber se convierte en el teórico de los tipos ideales y reserva al análisis de los sistemas de valores un lugar destacado en las interpretaciones que propone en la historia del capitalismo, de la ciudad, de la burocracia o del Estado (8).

La moda culturalista, cuyos orígenes hallamos hacia 1860, no se expande en verdad, sino en las primeras décadas del presente siglo; no se admite más la existencia de una razón universal cuyo progreso sería posible describir al reconstruir la historia de la humanidad. La realidad opone fuertes complejidades ante tales simplificaciones del evolucionismo. Acaso, lo importante ¿no estriba en aprehender la riqueza y diver-

sidad del mundo? La explicación no puede surgir sino una vez que se clarifique y acentúe la complejidad.

La complacencia con lo excepcional por parte de la geografía después de la Segunda Guerra Mundial, no podría aceptarse como una actitud propia de nuestra disciplina; lo encontramos, bajo diversos grados, en todas las ciencias sociales. Domina totalmente en algunas; además comparte con otras tendencias los terrenos de la investigación.

b) *Nueva perspectiva; funcionalismo y estructuralismo*

El positivismo simplista cedía progresivamente terreno en el cultivo de las ciencias humanas desde la segunda mitad del pasado siglo; muchos son los que en ello participan, pero el propio objeto que intentaban reducir desde una gestión objetiva no puede aprehenderse sin el apoyo en una escala de valores éticos; el estudio positivista de la cultura se enfrenta a dificultades fundamentales, insoslayables. Superar el punto de vista excepcionalista propio de los culturalistas puros sólo es posible si se proponen los hechos sociales desde ángulos diferentes a los del estilo a lo siglo XIX; en lugar de interrogarse acerca de la validez, futuro u originalidad de las civilizaciones, debería buscarse atrapar su funcionamiento o, en todo caso, discernir sobre los caracteres fundamentales de su arquitectura u organización. Funcionalismo y estructuralismo se instituyen en el camino real engendrado desde el seno de las ciencias sociales para vencer el punto de vista en cierto modo estéril de los excepcionalistas. La etnología marca la pauta; se intenta acceder a la lógica profunda de las organizaciones sociales, en este campo Malinowski y Radcliffe-Brown (9), restauran la explicación mientras Ruth Benedict devela la importancia de las configuraciones de valores y la función de sus correspondencias como el desconcierto de sus oposiciones (10).

La geografía se enfila por esas direcciones. Los investigadores que se preocupan por los hechos económicos adoptan complacidos el enfoque funcionalista, en tanto que los que se contraen a describir las distribuciones humanas son atraídos tanto por la regularidad como por la estabilidad de las organizaciones que descubren (11). Ambas rutas pueden conciliarse; Demangeon estudia así con los supuestos de un funcionalismo económico, al habitat y a las estructuras agrarias.

Cualquiera que haya sido, en consecuencia, la eficiencia de los estructuralismos, las interpretaciones que se producen en este sentido, en el lapso comprendido entre las dos guerras, condujeron más al descubrimiento o encuentro de nuevos problemas que a la solución de aquellos que se habían planteado. El funcionalismo, por su parte, padece el lastre de apoyarse sobre hipótesis muy extensas; sea por caso la enumeración de necesidades elaborada por Malinowski; ¿tienen las mismas una existencia real o, por el contrario, caen en el terreno de las hipótesis imposibles que terminan por desviar la investigación del campo de cuanto es factible observar? (12).

Así se entiende que no fuera precisamente dentro del campo tradicional donde se produjera el impacto esclarecedor que pudo determinar, pasada la Segunda Guerra Mundial, la superación de las dificultades en que se debatían entonces las disciplinas que se abocan al conocimiento de la sociedad.

c) *Las mutaciones en la década del cuarenta; la búsqueda (investigación) operacional; el estudio de las decisiones y las de la comunicación*

Cuando se aborda la historia de las ciencias en el transcurso de los últimos treinta años (13), no se ha insistido con la suficiencia debida sobre el papel que corresponde a la ebullición o fermento de ideas en, e inmediatamente después de la última guerra. No son propiamente académicos los problemas que se han de resolver en la etapa de las hostilidades; no se trata ya de comprender cómo se han instituido los equilibrios que parecen regir los hechos sociales en aquellas civilizaciones que viven en paz. Se preparan acciones difíciles, se pretende modificar el curso de la historia gracias a decisiones juiciosas; es sobre qué medios emplear y la lógica de selección donde se ha de poner el acento. La preocupación central radica en todo aquello que condiciona el éxito esperado, una vez decidida la vía o partido a tomar.

La investigación operacional contribuye, en consecuencia, a restaurar, en las ciencias del hombre, el aspecto voluntarista. En lugar de ocuparse de instituciones y del derecho, se interesa por los hombres, los grupos y la forma como deben organizarse para triunfar en aquello que se emprenda.

La economía ofrece a quienes proponen por centro a la acción

humana una posible base para arrancar, pero las hipótesis sobre las cuales se inspira resultan demasiado estrechas frente a las necesidades del momento; en tal caso, tales hipótesis se justifican bajo el celo de utilizar un instrumento matemático ya constituido como es el del análisis. Sin embargo, con el perfeccionamiento de los instrumentos de formalización, tal prudencia parece innecesaria, sin vigencia; nuevas formas de aprehender lo real y de modelar su estructura desde relaciones matemáticas asumen la prioridad.

La búsqueda operacional se inscribe ahora, cierto, al lado de la economía pero sin que ésta la determine; no reduce *a priori* a los hombres a mecanismos transparentes en el análisis racionalista del interés; es sensible, por el contrario, a la multiplicidad o variedad de actitudes reales y a las arquitecturas u organizaciones sociales.

La investigación que se desenvuelve para la década del cuarenta tiene aún otras virtudes; descubre las ventajas de las estimaciones globales. Entiende acerca de problemas tan complejos que un análisis por minucioso que sea no es suficiente para deslindarlo; igual sobre situaciones demasiado alteradas para que los modelos clásicos de equilibrio puedan aplicarse o avenirse con ellas. Al concebir los conjuntos como sistemas, es posible descubrir determinadas leyes que rigen interconexiones y explican su porvenir (14).

El terreno de la investigación social se halla violentamente cambiado con el descubrimiento de los fenómenos de retroalimentación. La reinyección de información a favor del curso de un sistema permite reaccionar sobre las entradas, y ordenar la conducta o comportamiento del conjunto. Según la situación, el procedimiento termina por estabilizar bien al sistema, o aumentar sus oscilaciones. Los ingenieros radioelectricistas que inventaron el término de *feed-back* se preocupan por el segundo aspecto sistémico, no así los teóricos de la organización, quienes captaron pronto el valor teórico de lo primero: estabilizar al sistema.

El estudio de los hechos de comunicación jamás había ocupado un lugar central o fundamental en el seno de las ciencias sociales. La lingüística no los había incorporado a su objeto específico. Las otras disciplinas no los abordaban sino en un contexto muy particular, restringido. La cibernética y la teoría de sistemas provocan una reordenación en el campo de las prioridades; se comprueba que no es posible aprehender los equilibrios desde hace tiempo descritos y analizados, salvo que se

considere en los mismos tanto la intervención de las informaciones como la estructura de los circuitos que facilitan su funcionamiento. Los mecanismos de mercado son ahora objeto de una reinterpretación que favorece la comprensión de aquello que constituye su virtud; la planificación con que se intenta reemplazarlo sólo funciona si se la ubica dentro de un universo plenamente transparente, pero su aplicación destruye o altera las condiciones indispensables para una relación confiable y una buena conducción o dirección de las informaciones (15). Al interesarse así en la comunicación, el análisis social abandona la situación propia de diseños abstractos y sin textura espacial donde se situara hasta entonces; imposible comprender la conducta o comportamiento de los grupos humanos si lo ubicamos en un mundo donde medio y distancia hayan sido abolidos o ignorados.

II. Nacimiento y desarrollo de la nueva geografía

a) *La nueva geografía*

La nueva geografía surge de las corrientes que conmueven a las ciencias sociales en los años que siguen a la Segunda Guerra Mundial. La renovación experimentada por los métodos matemáticos y estadísticos facilita aprehender a la vez una realidad más compleja y concebirla en modelos más sutiles. El razonamiento resulta así menos dogmático cuando el tratamiento de los datos reales se encuentra de tal manera proporcionado. La revolución cuantitativa se yergue como un elemento clave de los nuevos diseños.

Las transformaciones teóricas aparecen todavía más importantes. La interpretación de los hechos sociales, dentro del funcionalismo, de moda en el período comprendido entre las dos guerras, no se enfocaba bajo el análisis de la gestión y los comportamientos. La estimación en lo inmediato era global; se levantaba el inventario de las necesidades que debían cubrirse para que la marcha de la sociedad fuera la conveniente; de esta manera se explicaban todos los caracteres de conducta y todas las instituciones al servicio de los grupos.

La perspectiva que prevalece en la etapa de posguerra, restituye la importancia de los agentes sociales por mucho tiempo descartada. La geografía toma de su vecina la economía espacial, las estructuras expli-

cativas de las cuales carece (16). Descubre entonces los esquemas de von Thünen, de Weber, de Christaller y de Lösch y con tales instrumentos explora las tramas territoriales producto de decisiones racionales y la acción de los mecanismos de control. Hasta los albores de 1965, los esfuerzos de la nueva geografía giran, en lo esencial, en torno a dos temas o problemáticas: el análisis cuantitativo y la teoría con fundamentación o base económica.

b) *La crítica radical*

Al contacto con otras disciplinas, se evidencia, muy pronto, todo cuanto tienen de incompleto los esquemas económicos. Los actores o agentes no son nunca perfectamente racionales y las estructuras en que están inmersos pesan de tal manera en sus decisiones que sería insensato no tomarlas en consideración. La geografía se enrumba por el derrotero conductista que le permite abordar el estudio de los comportamientos individuales sobre bases más realistas (17). Descubre también la gravitación de las estructuras sociales; la reacción radical (18) es una crítica tanto al economicismo de comienzos de la década del sesenta como al conductismo que se desarrollara un poco más tarde; para acceder a la comprensión social de nuestro mundo, conviene romper con el cuerpo de hipótesis que empobrecen a las ciencias sociales y las confinan en el conformismo. Su papel no puede reducirse a justificar el orden existente, sino suscitar las revisiones de todo cuanto imponen la injusticia y la desigualdad. La preocupación por la eficiencia social condujo a renunciar con algunos de los objetivos de la nueva geografía; el refinamiento metodológico y el desvelo por la perfección teórica aparecen como perversiones científicas que se proponen encubrir los verdaderos problemas y las verdaderas interrogantes. No se persigue regresar al *statu quo* metodológico; lo que no es comprendido por los conservadores, quienes se obnubilan con la delicia de la caída de los nuevos dioses mucho antes que su culto fuese generalizado. Lo que ahora se quiere, es una explicación de las realidades sociales, que no ignore las aspiraciones de la gente y sustituya los criterios abstractos muy a propósito para considerar o declarar como ideales a concepciones enhebradas para encubrir la opresión y la injusticia.

Elaborar una teoría satisfactoria de las estructuras sociales no es tarea

fácil. La geografía radical, como las tendencias que la precedieron, se orienta hacia la sociología o hacia la economía; toma de ellas aquellos instrumentos que requiere; busca en el marxismo los modelos que le faltan (19) pero se ve al mismo tiempo disminuida al nivel de una disciplina de apoyo, secundaria. El espacio no viene a ser sino una dimensión accesoria de los modelos tomados a préstamo; algo que se añade luego de haber construido toda la estructura explicativa (20).

c) *La transparencia, una noción-clave poco esclarecedora*

Sucede, no pocas veces, que los logros más consistentes de una corriente intelectual sean subestimados por un tiempo mientras se produce una gran revolución ideológica. La nueva geografía de la década del sesenta es tal vez ingenua en sus análisis sociales; sin embargo, el movimiento radical, que la crítica actual rechaza sobre la base de supuestos espaciales de la concepción económica clásica, hace suya una estimativa que se adhiere impropriamente a una versión abstracta de lo social (21). Corresponde a la nueva geografía un aporte muy fecundo; el cual no radica en el empleo de modelos teóricos ya utilizados por economistas, sino en la insistencia con que analiza los efectos de la distancia en los mecanismos sociales (22). Ella se sitúa en la dirección exacta de las reflexiones cibernéticas y de la teoría de sistemas, y denuncia cómo no es posible comprender la estructura de un entorno o la de un grupo si no se toma en consideración sus dimensiones materiales y la forma como sus elementos están relacionados por los flujos de energía, de materias y de información.

Entre el enfoque cibernético y de conjuntos, que triunfa en las ciencias sociales renovadas, y las empresas de los nuevos geógrafos, una separación significativa se impone, producto de sus modelos económicos. El espacio de los cibernéticos es el de la circulación de la información; en tanto que el de los economistas clásicos, es el de costo de transporte. Ambas concepciones difieren, pero no son antitéticas. En aquellas sociedades que no disponen de medios de comunicación a distancia, el intercambio de informaciones supone el desplazamiento de los interlocutores, si bien costo de transporte y tiempo invertido al efectuarlo, limiten el alcance efectivo de los mensajes. Lösch y Christaller construyeron una teoría de la localización de las actividades de

servicio, la teoría de los lugares centrales, sin jamás reparar que cuanto tratan es de las actividades que implican una relación frente a frente para que se produzca el intercambio de información.

Esto, tal vez, explique cómo la noción de transparencia del espacio no tenga la repercusión que hubiera debido alcanzar posteriormente después de unos veinte años. Hubo necesidad de esperar las investigaciones modernas sobre las organizaciones sociales para que la red urbana sea analizada como estructura de comunicación en la forma de los trabajos de Allan Pred (23), o de Gunnar Törnqvist (24). Las ideas de estos investigadores aparecen aún para algunos como un tanto fuera de las preocupaciones de nuestra disciplina, mientras que son precisamente ellas las que favorecen sin reservas renovarla de la manera más completa.

La teoría de la transparencia descansa —en efecto— sobre dos proposiciones simples: 1. El alcance de las comunicaciones es, por lo general, limitado; 2. El intercambio fluido, sin interrupciones, de numerosas informaciones implica la creación o disposición de estaciones centrales de comunicación. Ambas nociones están en el corazón de la estructura de sociedades globales, redes de ciudades, vías de comunicación y sistemas de telecomunicación de los cuales se sirven (25); revelan, a su vez, cómo la geografía de nuestro mundo depende del nivel de las técnicas de transmisión a distancia de las informaciones; muchos son los investigadores que ya acentúan el impacto de la telemática en la organización espacial de América (USA) y en otros países desarrollados.

Las ciencias políticas son las que mejor han comprendido cuánto pueden beneficiarse, para renovar su esquema teórico, del análisis cibernético de las redes de comunicación. La mutación a producirse aparece ahora más urgente que antes. Desde el siglo XVIII, la reflexión política se quedó encerrada en el cuadro normativo donde la había sentado el análisis del derecho natural y del contrato social. David Easton (26), al exigir a los investigadores analizar las relaciones del subsistema político en la sociedad global, abría la vía hacia la elaboración de una teoría positiva. Karl Deutsch (27) actuaba en la misma dirección cuando insistía sobre las estructuras de comunicación en cualquier sistema político. El espacio se convierte así en una de las categorías mayúsculas del análisis político.

Han sido pocos los geógrafos que han explotado estas vías. Han destacado su originalidad a principios de la década del sesenta, sin

embargo, no han sido utilizadas sino en un reducido número de casos. Soja (28), quien posiblemente mejor las ha explotado, no lo ha hecho sino dentro del marco de sociedades en vías de desarrollo, en las cuales él ha distinguido, basado en los flujos de información, el nacimiento de naciones políticas en el interior de los Estados artificiosos engendrados por la descolonización.

Los intentos de estudio según el mismo principio, en naciones industriales, aún resultan excepcionales. ¿Cuál será el origen de este bloqueo? —¿Cómo eliminarlo?—. Son problemas cruciales para quien aspire conceder al espacio el sitio mayor que él deba ocupar en cualquier teoría realista de las estructuras sociales.

III. El estudio social de la transparencia y la profundización de la nueva geografía

a) *Comunicación y arquitectura social*

La impotencia del modelo cibernético y de la teoría de los sistemas para acceder a una comprensión de las estructuras reales propias del mundo desarrollado, se debe a la resistencia que implica la complejidad de las relaciones sociales. El modelo utilizado para aprehender el alcance de las informaciones es el que ha sido concebido por los radio-electricistas, que ya lleva una generación en definir las propiedades de las redes que han puesto en funcionamiento. Se parte de un razonamiento por analogía de lo que sucede con dos que se telefonan o entre un emisor de radio y el receptor que recibe el mensaje. La eficiencia de la comunicación se calibra en función de la magnitud de la información inicial que llega hasta el destinatario. Las mermas se generan en tres ocasiones: al codificar, al decodificar y en el transcurso de la transmisión a lo largo de la línea donde los ruidos perturban con frecuencia.

A partir de tal esquema, se puede construir una teoría simplificada de las relaciones de información, explicar la evolución o proceso de tal centralización en función del nivel tecnológico de las comunicaciones y establecer los caracteres esenciales de la configuración de las redes urbanas (29); pero es imposible avanzar más allá. La transparencia del espacio no obedece exclusivamente al estado o nivel tecnológico, depende a su vez de la calidad o naturaleza de las relaciones, así como también del

contexto ideológico en cuyo seno se desarrollan.

Cuando los geógrafos se apoyan sobre las redes de retroalimentación que actúan en la vida social, parten de un esquema de carácter mecánico, pero un tanto más sutil que los del positivismo clásico. La causalidad ahora es recíproca, lo que facilita considerar el sometimiento de las partes al todo y el equilibrio de conjunto del sistema. Como lo revela von Wright (30), no salimos del campo de las explicaciones propias del determinismo clásico al así concebir una teoría de interacciones recíprocas.

El estudio de la comunicación no puede edificarse en su integridad sobre la base de analogías con los sistemas físicos de transferencia de información. La calidad de la transmisión, en el seno de una relación social, no depende en forma exclusiva de la fidelidad del código, de la seguridad de la decodificación y de la eliminación de interferencias en la línea; esa calidad está en función de la actitud de los participantes, de la manipulación que adopten y de cuanto piensan de sus interlocutores. Quien dude de la sinceridad de su corresponsal no se deja convencer por muy elocuentes que sean los argumentos que se le expongan. Quien se fastidia con la transmisión a la que está sometido, se desentiende discretamente y se abandona a otros asuntos. No hay teoría admisible de la transparencia que pueda desentenderse de estos aspectos cualitativos en el intercambio de información. Se impone establecer distinciones en los casos cuando las informaciones que se transmiten no afectan, directamente, a quienes las difunden; y aquellos donde las mismas no conllevan repercusiones muy graves para su porvenir; bueno también sería establecer la situación de lo que se transmite entre iguales y lo que circula entre superiores y subordinados. Podría decirse que la economía (rendimiento) de la transmisión de las órdenes difiere de la de las informaciones (31).

La transparencia del espacio social debe analizarse sobre la base de una distinción delicada entre las figuras de relaciones. No se puede disociar la exploración de los componentes de la organización social; en otros términos, de los sistemas de relaciones societales sobre las que descansa la estructura de orden del grupo considerado.

Los sociólogos, en este campo, tienen mucho que enseñarnos, pero hasta ahora, no han elaborado una teoría suficiente de la transparencia que puedan proponernos. Para ello, conviene que se tome en cuenta, al proceder al análisis de las figuras espaciales de relación, además del alcan-

ce o cobertura física de los mensajes, su costo, su frecuencia y las cargas que soporta la comunidad que la origina. Para reducir los gastos de transmisión de informaciones, muchas estrategias han sido inventadas; reposan: 1. en la centralización y selección de las noticias, acá reencontramos el papel de la centralización que genera estructuras jerarquizadas; 2. sobre la disminución del control para infundir un clima de confianza; 3. sobre la participación de todos en las tareas de vigilancia indispensable para velar por la sinceridad de los implicados y el respeto de los compromisos contraídos (32).

Las clasificaciones de los sistemas de relaciones societales al estilo de las concebidas por Jacques Maquet, o por Amitai Etzioni, favorecen la actuación del geógrafo al proporcionarle una materia prima apropiada sobre la cual se ejerce mejor la reflexión espacial. Sin embargo, la nueva geografía no encuentra elaborados todos los conceptos y los esquemas sobre los cuales pueda fundar sus análisis de la dimensión espacial del cuerpo social.

Al trabajar sobre esta dirección, los geógrafos pueden acceder a la proposición de puntos de vista nuevos acerca de la equidad social y la justicia espacial (33), ayudar en la comprensión de la lógica profunda de los sistemas políticos y sugerir reformas que mejoren el funcionamiento del cuerpo social; al así obrar, descubren que los esquemas propuestos por los radicales omiten buena parte de determinantes espaciales significativas o que reposan en metáforas sin valor explicativo verdadero; de lo que no escapa toda la reflexión sobre las relaciones de centro y periferia (34) y las formas de dominación invocadas.

Sólo con el análisis de la transparencia podrá ubicarse a la geografía en su verdadero lugar; no al final del razonamiento social, lo que vendría a ser una aplicación entre tantas de principios extraídos ya de la sociología o de la economía sin referencia al entorno, bien natural o humano, sino en los propios orígenes, allí donde las formas de relación se hacen evidentes, allá donde descubrimos el punto de arranque de la denominación, de la desigualdad o de la libertad.

b) *Comunicación y descubrimiento de los valores*

La nueva geografía, al adoptar los caminos abiertos por la cibernética, entró muy pronto en el campo donde accionan los mecanismos de la

causalidad circular y recíproca que constituyen el aporte original de la teoría sistémica a la epistemología moderna. Penetra en un dominio donde no puede ignorarse ni a los valores, ni a las intenciones o propósitos; la eficiencia de una relación social depende de factores ideológicos, compartir con los mismos ideales o atmósfera psicológica, lo que favorece librarse más fácilmente de la separación y obstáculo de la distancia (35).

La nueva geografía reencuentra así las preocupaciones que el neopositivismo de los años 1950 ó 1960 había subestimado. No se puede razonar con validez acerca de los comportamientos ignorando sus motivaciones, y la lógica que se aplica en el dominio de los valores no es la misma que convendría para el universo físico. Los historiadores lo repiten desde hace un siglo (36) cuando expresan la fecundidad de la tarea hermenéutica que permite, por descentralizaciones sucesivas, ubicarse en la perspectiva que en definitiva revele todo el sentido de un texto.

Pero la teoría de la acción ha tardado mucho en abordar el problema de los resortes profundos de la conducta; von Wright (37) denuncia cuán absurda es la posición que acentúa la oposición entre la lógica causal de los esquemas galileicos sobre los que descansa la explicación de los hechos físicos, y la lógica aristotélica de los fines que es la de los comportamientos humanos.

Gunnar Olsson (38), se vale del análisis de von Wright para esclarecer los problemas de la geografía contemporánea; para explicar a los hombres y sus modalidades de vida y de residencia, necesario será interrogarse acerca de sus inquietudes, sus aspiraciones, y ver cómo aprenden, cuando están bajo el impacto de imperativos contradictorios, a vencer la situación forjando nuevas escalas de valor o estimativas. Al tomar por esta dirección, los geógrafos redescubren la importancia de los hechos culturales.

c) *De la nueva geografía a la geografía humanística*

Paso a paso, frente a la corriente crítica tan fuerte en los años setenta, se han afirmado actitudes diferentes; en tal sentido, se habla de geografía humanística (39) o de fenomenología (40). La imprecisión de los términos evidencia que se está en una búsqueda. Desconfía de los dogmatis-

mos, comprueba las limitaciones de las gestiones reductoras de la década del sesenta, así como la impotencia manifiesta de muchos radicales en abandonar las actitudes críticas puramente negativas. En algunos, este humanismo esconde un idealismo un tanto ingenuo, reproche que se le ha hecho al conjunto del movimiento. En otros, hay como un deseo de retorno al pasado; la geografía de otros tiempos, consideran, aportaba muchas cosas por las que hemos perdido el gusto y que importa rescatar del olvido. Sin embargo, un examen más detenido revela que se trata de algo distinto a una retrogradación.

Existen en la vida social determinados mecanismos donde la distancia desempeña un gran papel y que obliga su debida precisión; para imprimirle a la geografía la dimensión de una verdadera ciencia social, se imponía hacer énfasis sobre estos puntos. En la medida que el análisis avanza en este campo, nos convencemos, sin embargo, de las imperfecciones de los esquemas que hemos imaginado. Los *feed-backs* funcionan a satisfacción cuando los arcos de retroacción están programados en forma firme. No es ésta, precisamente, la situación en materia social. ¿Débese ello al carácter aleatorio de nuestros conocimientos?; no; lo que entraba al engranaje mejor aceitado es la calidad de imprevisto, al menos en parte, que anima las conductas humanas; esa factibilidad propia de los seres humanos de revisar sus valores, cambiar de opinión y modificar sus comportamientos y sus actitudes. La nueva geografía llama hacia sí a la geografía humanística. Ambas constituyen las dos vertientes de una aproximación global de la distribución de los hechos humanos.

La geografía nació, en el siglo XIX, como una ciencia natural (41). Su objeto cambiaba según los autores. Para unos develar la división regional de la tierra; para otros las complejas relaciones entre grupos humanos y medio; para los últimos analizar los paisajes. Esta ciencia natural se interesaba por realidades modeladas por el hombre, pero intentaba hacerlo, metiéndolo entre paréntesis. Que fuese imposible no es del caso, pero los mejores autores pronto se convencieron de ello y toda la geografía de la primera mitad del presente siglo se emplea en introducir fuertes ingredientes de preocupaciones sociales en sus propósitos para definir la organización del espacio humanizado. Como no puede haber solución satisfactoria al problema de la constitución de una ciencia natural de la sociedad, se ha convertido en una yuxtaposición de aspectos muy variados. Las posiciones difieren de un sitio a otro; es el perío-

do de las escuelas nacionales. Los alemanes, bajo la lente de la revolución intelectual conservadora de comienzos de siglo, se interrogan de manera espontánea de la correspondencia que pudiera establecer el hombre con su entorno a través de los paisajes que él confecciona. La escuela rusa es más sensible a las condiciones sociales. Los géneros de vida que utilizan sobre todo los autores franceses constituyen un instrumento menos dogmático, más flexible; se presenta como simple medio para describir la vida de los grupos humanos, pero considera también las actitudes, los hábitos, las preferencias y además las jerarquías sociales. En Estados Unidos, Carl Sauer se apega a la antropología y dirige su curiosidad hacia los hechos culturales. ¿Es su geografía, por tal razón, una disciplina social? De ninguna manera; ella se adhiere al paisaje, a los artefactos más que a los hombres y a los aspectos intelectuales de la civilización.

Para que saliera nuestra disciplina de la situación de incoherencia metodológica donde se encontraba desde principios de siglo, se imponía transformarla y convertirla en una reflexión sobre las conductas o comportamientos humanos y sus respectivas dimensiones espaciales. Se hacía necesario saber cómo extraerle partido a los modelos del hombre y a los de la sociedad ya perfeccionados por otros y que se habían revelado fructíferos para la interpretación de los hechos de distribución. Lo que el perfeccionamiento de los primeros modelos nos enseñó, fue reconocer y respetar la complejidad de las personas, la ambigüedad de sus emociones y la multiplicidad de sus fines. La nueva geografía sentía como necesario complemento a la versión humanística (42). En un mundo donde el espacio se comporta tanto como freno a la comunicación, así como obstáculo o resistencia a los intercambios, superar y liberarse de modelos mecanicistas era inevitable. Las especificidades de los lugares como la identidad de las regiones piden ser exploradas cuando se percibe que ellas sirven a los hombres para definirse, pensarse, crearse apegados a fidelidades y cohesiones (43). La geografía regional cesa así de aparecer como "retro"; cuanto deseamos es rejuvenecerla para liberarla o deslastrarla de sus connotaciones naturalistas.

Citas bibliográficas

- (1) Schaeffer, Fred K.: "Exceptionalism in geography. A Methodological Examination". *Annals, Association of American Geographers*, Vol. 43, 1953, pp. 226-249.
- (2) Hervey, David: *Explanation in Geography*, Arnold, Londres, 1969, XX-251 p.
- (3) Hayfk, F.A.: *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*, Routledge and Kegan Paul, Londres, 1978, pp. VII-314; cf. pp. 270-282: "The place of Menger's Grundsätze in the history of economic thought".
- (4) Mercier, Paul: *Histoire de l'anthropologie*, PUF, París, 1966, 222 p. Poirier, Jean: "Histoire de la pensée ethnologique", pp. 3-179, en: Poirier, Jean (coor.): *Ethnologie générale*, Gallimard, París, 1968, 1907 p.
- (5) Coutau-Begarie, Herve: *Le phénomène "Nouvelle Histoire"*, Economica, París, 1983, 354 p.
- (6) Claval, Paul: *Essai sur l'évolution de la géographie humaine*, París, 1976, 2ª ed. 201 p.
- (7) Aron, Raymond: *Les Etapes de la pensée sociologique*, Gallimard, París, 1967, 659 p.
- (8) Freund, Julien: *Sociologie de Max Weber*, PUF, París, 1966, 256 p.
- (9) Sahlins, Marshall D.: *Culture and Practical Reason*, University of Chicago Press, Chicago, 1976, XI-252 p.
- (10) Benedict, Ruth: *Patterns of culture*, Houghton Mifflin, Boston, 1934; reed., New American Library, Nueva York, 1946, 272 p.
- (11) Sobre este punto resumimos las indicaciones que proporcionamos en: Claval, Paul: *Les Mythes fondateurs des sciences de l'homme*, PUF, París, 1980, 261 p.
- (12) Sobre la crítica al funcionalismo: Sahlins, Marshall D.: *Culture and Practical Reason*, op. cit.
- (13) No tengo suficiente conocimiento acerca de una buena historia de conjunto acerca de esos movimientos: búsqueda operacional, teoría de sistemas, conductismo, cibernética, teoría de los juegos, teoría de la información, teoría de la comunicación, que se han desarrollado fuera del cuadro tradicional de las ciencias sociales, con préstamos e intercambios incesantes; sería conveniente disponer de una visión sintética de esta renovación en profundidad.
- (14) Se pone en evidencia por la reflexión acerca de la cibernética, a finales de los años de la década del cuarenta y los inicios de la década del cincuenta. La teoría de sistemas asume la autonomía con las publicaciones de Bertalanffy, Ludwig von: *General Systems Theory*, Braziller, Nueva York,, 1968.
- (15) En cuanto a la aplicación de las nociones de transparencia y el alcance límite de los flujos de información en el análisis económico espacial: Claval, Paul: *Eléments de géographie économique*, Litec, París, 1977, 361 p.
- (16) Sobre las etapas de la introducción de la economía espacial en geografía: Claval, Paul: *Essai sur l'évolution de la géographie humaine*, op. cit.
- (17) El cambio en el conjunto de las ciencias sociales, sigue la publicación de Boulding, Kenneth E.: *The Image, Knowledge and Life in Society*, University of Michigan Press, Ann Arbor, 1956; 10ª ed., 1975, 175 p.
- (18) Harvey, David: *Social Justice and the City*, Arnold, Londres, 1973, 336 p.
- (19) Ibidem.

- (20) Esto se capta aun en el trabajo de un marxista plenamente consciente de la concepción marxista: Harvey, David: *The Limits to Capital*, Blackwell, Oxford, 1982, XVIII-478 p.
- (21) Acerca de la ausencia de dimensión espacial real en las aportaciones marxistas: Claval, Paul: "La pensée marxiste et l'espace". *L'Espace géographique*, Vol. 6, 1977, pp. 165-177. Chronique de géographie économique XVIII: "Une nouvelle vague de modèles marxistes du monde contemporain". *Revue de Géographie de l'Est*, Vol. 225, 1985.
- (22) Claval, Paul: *La nouvelle Géographie?* PUF, París, 1977, 128 p.
- (23) Pred, Allan: *On the Spatial Structure of Organization and the Complexity of Metropolitan Interdependence*, Papers, Regional Science Association. Vol. 35, 1975. p. 115-142, *City-Systems in Advanced Economies*, Hutchinson, Londres, 1977, 256 p.
- (24) Törnqvist, Gunnar: *Systems of Cities and Information Flows*, Lund, C.W.K. Cleerup, 1973, 121 p.
- (25) Claval, Paul: *La Logique des villes*, Litec, París, 1981, 633 p.
- (26) Easton, David: *Analise du systeme politique*, A. Colin, París, 1974, VII-492 p.; ed. or., A., *Systems Analysis of Political Life*, John Wiley, New York, 1965.
- (27) Deutsch, Karl W.: *Nationalism and Social Communication*, Mass, Cambridge, M.I.T. Press, 1953; 2nd, ed., 1960, X-345 p.
- (28) Soja, Edward W.: "Communications and Territorial Integration in East Africa", *East Lake Geographer*, Vol. 4, 1968.
- (29) Claval, Paul: *La logique des villes*, op. cit.
- (30) Wright, Georg Henrik Von: *Explanation and Understanding*, Cornell University Press, Ithaca, N.Y., 1971, XVII-230 p.
- (31) Acerca de los problemas de comunicación y la geografía social y política: Claval, Paul: *Principes de géographie sociale*, Litec, París, 1973, 351 p.; *Espace et pouvoir*. PUF, París, 1979, 257 p.
- (32) Ibidem.
- (33) Claval, Paul: *Equity and Freedom in Political Geography*, p. 36-46, in; Kliot, Nurit: Waterman, Stanley, (ed): *Pluralism and political Geography. People, Territory and State*, Londres, Croom Helm, 1983.
- (34) Claval, Paul: "Centre/Periphery and Space. Models of Political Geography", pp. 63-71, en: Gottmann, Jean (ed.): *Centre and Periphery, Spatial Variation in Politics*, Beverly Hills, Sage, 1980. Por una crítica de las tesis de Wallerstein: Claval, Paul: *Chronique de géographie économique XVIII: "Une nouvelle vague de modèles marxistes dans le monde contemporain"*, op. cit.
35. Claval, Paul: *Espace et Pouvoir*, op. cit.
36. Droysen, J.G.: *Grundriss der Historik*, 1858, Oldenburg, Munich, 1967.
37. Wright, Georg Henrik Von: *Explanation and Understanding*, op. cit.
38. Olsson, Gunnar: *Birds in Egg*, Pion, Londres, 1980, 244 + 56 p.
39. Tuan, Yi-Fu: "Humanistic Geography", *Annals, Association of the American Geographers*, Vol. 66, 1976, pp. 266-277. Ley, David; Samuels, Marwyn (ed.): *Humanistic Geography*, Maaroufa Press, Chicago, 1978, 337 p.
40. Buttimer, Anne: "Values in Geography", *Association of the American Geographers*, Washington, 1974, 58 p. Relph, E.: "An Enquiry into the Relations between Phenomenology and Geography", *Canadian Geographer*, Vol. 15, 1970, p. 181-192.

41. Resumen acá las ideas que expuse en la primera parte de: Claval, Paul: *La Géographie humaine contemporaine*, París, 1984, 440 p.

42. Ibidem. 2ª parte.

43. Claval, Paul: *Models of Man in Geography*, Department of Geography, Discussion Paper N° 79, Syracuse, 1983, 31 p.



Documento Reivindicativo al Consejo Universitario de la U.P.E.L.

Los profesores del Instituto Pedagógico de Caracas solicitamos del Consejo Universitario de esta casa de estudios:

1) Reconocimiento de la permanencia de los beneficios obtenidos en las contrataciones, convenimientos y convenciones de trabajo, acuerdos, resoluciones y decretos (II Contrato Colectivo Comando Intersindical-M.E.; II Contrato Colectivo FAPICUV-M.E.; Normas de Homologación FAPUV-M.E.; etc.), válidamente establecidos y considerados beneficios adquiridos para el personal académico de la UPEL, de acuerdo al artículo 5º de la Resolución 22 del 27 de enero de 1988.

2) Definición de una política de personal más efectiva en cuanto a:

a) Publicación definitiva del Reglamento de Personal.

b) Implementación de la norma referida a:

b.1. Concurso como única vía de ingreso del personal docente.

b.2. Condiciones de traslado.

b.3. Estatutos de pensiones y jubilaciones.

b.4. Regularización de la política universitaria de contratación de personal especial y de la cancelación de su salario de acuerdo a la normativa vigente.

b.5. Aprobación del reglamento electoral y elección de las autoridades rectorales e institucionales con apego a las expectativas de democratización de la comunidad upelista; así como la elección de los representantes gremiales ante los organismos de cogobierno.

3) Establecimiento de compromisos de carácter socio-económico básico y definición de los beneficios adicionales, entre otros:

3.1. Prima por hogar, según lo contemplado en el Código Civil.

3.2. Prima por hijos, de acuerdo a la misma norma.

3.3. Aporte para la caja de ahorros.

3.4. Pago de intereses sobre las prestaciones sociales.

3.5. Pago del aporte (50%) por prima de seguros de vida HCM, retroactivo desde julio de 1988. Revisión del aporte en este concepto por parte de la Universidad.

3.6. Pensión de sobrevivientes y cancelación de los siniestros ocurridos.

4) Solución al problema específico del reconocimiento de la condición de miembros ordinarios del personal académico de quienes aprobaron concurso y permanecen en situación de contratados.

El poblamiento del Oriente venezolano como consecuencia de la acción misional*

Ramón Vicente Chacón Vargas

Introducción

El poblamiento hispánico del oriente venezolano fue muy lento. En este proceso iniciado en los albores del siglo XVI participaron diferentes sectores provenientes de la metrópoli española. Inicialmente, con el advenimiento de la conquista llega la institución de la esclavitud que dejó una profunda huella en la población aborígen. La guerra de conquista desatada a lo largo de las costas orientales dejó su saldo demográfico negativo expresado en la pérdida de un significativo número de vidas humanas; al ver que los resultados obtenidos con este procedimiento no eran los mejores, se va a desarrollar un proceso de penetración pacífica, a través de las misiones. Con el inicio de la evangelización sistemática, puede decirse que se afianza auténticamente el poblamiento hispánico hasta convertirse en el puntal más importante que va a definir, en gran medida, la vida social de la naciente colectividad mestiza que irá surgiendo lentamente en nuestro Oriente.

La acción evangelizadora desplegada por los misioneros dará sus mejores resultados a lo largo del siglo XVII, cuando se cuenta ya con unas bases más sólidas para el poblamiento. El siglo XVI es un siglo muy

* Ponencia presentada en el "II Seminario Latinoamericano sobre la evangelización durante la Colonia", celebrado en la Universidad Católica Andrés Bello.

difícil para la labor misional por la animadversión inducida en los naturales como consecuencia de la acción expoliadora llevada a cabo por los conquistadores. La labor del misionero, en este primer momento, pareciera que a ratos fuera casi anulada por la despiadada actuación del conquistador. Luego vendrá el siglo XVIII, donde se trata de afianzar lo logrado en los siglos anteriores y se presenta un perfil bastante definido del resultado obtenido con la acción misional, expresado en una obra civilizatoria muy importante que contribuyó de manera eficaz a delinear lo que podríamos llamar la esencia, o el ser nacional, de esa porción de nuestro territorio puesta de relieve en la gran cantidad de pueblos y ciudades insertos en la geografía del Oriente y de Guayana, cuyo origen está en la tesonera labor de los misioneros.

Geográficamente, nuestro trabajo se limita sólo a la parte oriental de tierra firme y a Guayana, mientras que, en lo que atañe a los límites temporales, sólo cubre parte de los siglos XVI al XVIII.

I. Los misioneros y el poblamiento de la parte oriental de tierra firme

Desde 1513 hasta 1520 se producirá uno de los intentos de penetración al oriente de Venezuela, basado de manera casi exclusiva en el proceso evangelizador. Se trata de un proceso de penetración pacífica donde alternaron franciscanos y dominicos, movidos por un celo apostólico, que tenía como finalidad primordial la conversión de los aborígenes a la fe cristiana. Este tipo de penetración espiritual vino a constituir una de las formas de poblamiento más diametralmente opuestas a lo que venía haciéndose en otras partes de este territorio desde hacía ya algún tiempo. La conquista militar adelantada por el resto de los españoles demostraba fehacientemente que sólo les interesaba la explotación de la mano de obra indígena esclavizada. Pero, esta nueva modalidad del poblamiento hispánico basado en la evangelización, no obstante sus nobles intereses, culminó de manera trágica en 1520 con el alzamiento general de los indígenas contra los misioneros, originando un fuerte retraso tanto en la obra misional como en el poblamiento en sí.

A pesar del revés de 1520, tanto el poblamiento civil, llevado adelante por los conquistadores, como el poblamiento religioso basado en la obra misional, continuaron su avance en los territorios de la Nueva

Andalucía y de Guayana hasta arribar al siglo XVII que en este sentido fue bastante fecundo.

a) *Franciscanos y dominicos*

A partir de 1513 los desmanes y atropellos de los rescatadores de perlas contra la población aborígen se hicieron cada vez más frecuentes, no obstante existir disposiciones expresas sobre el respeto que se debía a los indios "guatíaos" (1). De muy poco valieron tales disposiciones ante la furia de los esclavistas.

En medio de este escenario tan cargado de violencia surgirá la idea de la evangelización pura que se intentaría llevar a cabo en tierra firme. Fray Antonio de Montesinos, con su famoso sermón de navidad del año 1512 en La Española, dará el impulso inicial a este proceso, que inmediatamente será acogido por el superior de la orden de los dominicos en aquella isla, fray Pedro de Córdoba. Esta idea se pretendió realizar en tierras que no estuvieron "...escandalizadas de cristianos'..." (2) como lo eran las que se encontraban ubicadas entre Cariaco y Coquivacoa o, lo que es lo mismo, a todo lo largo de la actual costa venezolana.

Fray Pedro de Córdoba encargó de esta misión a los dominicos fray Antonio de Montesinos, fray Juan Garcés y a su propio hermano fray Francisco de Córdoba, quienes debían explorar las costas mencionadas y fundar un convento donde les pareciera el lugar más adecuado.

Las gestiones realizadas por fray Pedro de Córdoba ante la corte, le permitieron conseguir que el monarca expidiera una real cédula el 2 de junio de 1513, mediante la cual se les concedió a los religiosos la costa de tierra firme desde "Cariaco hasta Quibacoa" (sic), en la garantía de prohibir en sus inmediaciones las incursiones de las armadas esclavistas que asolaban con frecuencia ese litoral (3).

Con respecto a si fueron los dominicos o los franciscanos los primeros en establecerse en las costas orientales, y en lo que atañe a la fecha precisa de su arribo, existen discrepancias entre los historiadores, que no viene al caso dilucidar aquí, pues ello escapa al objetivo de esta ponencia. Baste señalar que la llegada de las primeras misiones parece que se produjo hacia 1514, teniendo una efímera duración que apenas llegó hasta 1515, pudiéndose calificar este breve lapso como el primer momento

misional. Lo que podría denominarse como el segundo momento del establecimiento misional abarcaría desde 1516 hasta 1520.

Puede afirmarse que los misioneros intentaron llevar adelante una obra de evangelización pura, al tratar de mantener a los indígenas alejados de todo contacto con los españoles, bien que se tratara de mercaderes, militares o funcionarios civiles. En 1516 encontramos a fray Pedro de Córdoba en el golfo de Santa Fe en compañía de otros religiosos de su orden (dominicos), quienes llevaban el encargo de ayudar a los religiosos que se encontraban radicados ya en la costa de las perlas, para impedir que los caribes les atacaran y también evitar que entraran en la zona los habituales mercaderes esclavistas, quienes debían ser sustituidos por una persona que representara al rey y que pudiera comerciar en especies con los aborígenes, entregando al funcionario respectivo todo el oro, perlas, esclavos, y cualquier otra cosa que se rescatara. De esta manera, se creaba una especie de gobernación espiritual a lo largo de la costa entre Cariaco y Coquivacoa, donde se trataba de poner fin, con severas medidas de confiscación de bienes, a las tropelías de los mercaderes esclavistas que azotaban toda el área.

Los franciscanos recibirían sus refuerzos en los primeros meses de 1517. Desde 1516 se hacían diligencias en España tendentes a ayudarles. El cardenal Jiménez de Cisneros eligió 14 religiosos para enviarlos a la costa de las perlas, cuyo aprovisionamiento correría a cargo de la Casa de Contratación de Sevilla.

Dentro de los objetivos de la misión franciscana, estaba la construcción y el mantenimiento de dos colegios para la educación de niños indígenas. El costo de estas construcciones calculadas en 10.000 maravedíes, correría a cargo de la Corona. Los dominicos debían colaborar con los franciscanos enviándoles maestros de obra que ayudaran en las construcciones previstas, y seglares sujetos a la autoridad de los religiosos para ayudar con el cuidado de los niños indígenas. Este intento ha sido calificado positivamente por el Dr. Pablo Ojer, tildándolo de "interesante" por tratarse de "...un experimento en el que estaba comprometida la posibilidad de una república cristiana de aborígenes, sin la trabazón del mestizaje..." (4).

Para el año de 1519, el proceso poblador adelantado por las misiones franciscanas era notable, a pesar del comportamiento favorable de las autoridades civiles para con los armadores y esclavistas antillanos.

Tenían fundadas dos misiones con sus respectivas iglesias, al frente de las cuales había un superior y siete frailes. Además, tenían proyectado fundar cinco misiones más con el visto bueno de la Corona. Poseían un colegio donde recibían educación cuarenta niños aborígenes, a quienes la Corona proveía, a través de sus oficiales en Santo Domingo, de comida, ropa, calzado, etc. (5). Este hecho ha sido calificado por Ojer como uno de los antecedentes más remotos de la educación indígena de carácter religioso, en nuestro país.

Pero, como parece que todo lo bueno llega a su fin, más temprano que tarde, este experimento poblador se fue debilitando progresivamente por las nuevas violaciones que continuaban haciéndose en la costa, en abierto desafío al mandato exclusivista de los religiosos, que les reservaba estos territorios para sus piadosos fines.

La gota que vino a colmar el vaso de la paciencia aborígen fue aquel suceso protagonizado por un esclavista llamado Alonso de Ojeda, homónimo del descubridor del lago de Maracaibo, quien al tomar prisioneros unos cuantos indígenas, desató la cólera de los naturales que la emprendieron ferozmente contra los dominicos y los franciscanos, originando los sangrientos sucesos ocurridos el domingo 3 de septiembre de 1520 en Santa Fe, los cuales se prolongarían hasta el 9 de octubre del mismo año. En estos sucesos perecieron varios religiosos e indígenas de las misiones. La iglesia y el convento franciscano de Cumaná fueron destruidos, mientras la ola de rebelión se extendía desde el río Neverí hasta el golfo de Cariaco.

La respuesta dada por las autoridades fue la expedición punitiva de Gonzalo de Ocampo, que partió de Santo Domingo con destino a Cumaná, con la anuencia de la Real Audiencia y el desconocimiento del monarca que ignoraba lo ocurrido. Las instrucciones dadas a Ocampo eran terminantes y precisas: "...procuraréis prender a Maragüey y a su hermano y a cuantos caciques e indios de esa provincia pudiéredes..." (6).

Con estos sangrientos acontecimientos finaliza una etapa importante del poblamiento de tierra firme que, no obstante la preocupación constante demostrada por los misioneros, sólo trajo como resultado, el atraso en la ocupación efectiva del territorio con miras a servir de base a núcleos de población definitivamente asentados de manera estable.

b) *Acción misional y poblamiento*

A lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII surgieron más de treinta pueblos, repartidos en los territorios comprendidos entre las gobernaciones de la Nueva Andalucía y de la Nueva Barcelona. Todos estos núcleos de población (la mayor parte de ellos muy pequeños) tuvieron como base principal los grupos humanos aborígenes. Estas poblaciones fueron fundadas, en algunos casos, por las autoridades civiles o con apoyo de ellas desde centros urbanos establecidos con anterioridad (Caracas y Cumaná), o por los padres misioneros, en lugares donde había algún tipo de concentración aborígen. La vida de algunas de estas poblaciones fue muy efímera, habiendo desaparecido prematuramente varias de ellas debido a las condiciones adversas del medio ambiente en unos casos, o por la resistencia aborígen en otros. La importancia de la acción evangelizadora en el proceso de poblamiento, fue particularmente puesta de relieve por el significativo número de pueblos que surgieron por la acción directa de la Iglesia a través de las misiones.

Una de las condiciones ambientales más adversas que debieron enfrentar las poblaciones recién fundadas, fue la de las sequías permanentes y prolongadas que, aunada con la hostilidad aborígen, dificultó grandemente el poblamiento hispánico del oriente venezolano. Dicha hostilidad era motivada en gran medida por la conducta asumida por los conquistadores españoles, puesta de manifiesto en las violaciones, ultrajes y esclavitud a que era sometida la población indígena.

Todas estas circunstancias actuaron negativamente en la consolidación de los núcleos de poblaciones hispánicas que, por esta época y en estos territorios del oriente, iban surgiendo lentamente. No obstante lo antes planteado, hacia fines del siglo XVII cuando llegó a Píritu el R.P. fray Manuel de Silva, por un informe suyo destinado al Rey, donde le señalaba el estado general de las misiones, nos enteramos que para el año de 1699 se habían bautizado 24.221 almas y que habían recibido cristiana sepultura 15.814 personas y, del mismo modo, se afirma que habían repartidos entre los 17 pueblos de las reducciones unos 6.412 feligreses (7). Estas cifras nos parece que en mucho reflejan la realidad demográfica del momento, habida cuenta de que las mismas debieron ser tomadas, casi con toda seguridad, de las actas de bautismos y entierros que se llevaban en los registros parroquiales de las misiones.

En el transcurso del siglo XVI surgieron una serie de poblados en jurisdicción de la provincia de la Nueva Andalucía, fueron ellos: San Miguel de Neverí en 1535; Nueva Córdoba en 1562, por la concesión que obtuvo del rey Felipe II para evangelizar en estas tierras, el dominico fray Francisco de Montesinos; Santiago de los Caballeros en 1570; Espíritu Santo en 1579; San Francisco de Nuestra Señora de los Angeles en 1582; Puerto Píritu en 1583; Nuestra Señora de la Victoria en 1588; Nuestra Señora de Clarines en 1594; Nueva Flechilla de San Cristóbal de Clarines en 1596; y San Juan, que existió en las proximidades del río Uchire hasta comienzos del siglo XVII.

En el siglo XVII se dieron mejores condiciones para el establecimiento de un mayor número de poblados, alcanzando la cifra de veinticuatro en un área que abarcaba la Nueva Andalucía y la Nueva Barcelona. De estos, 14 fueron fundados por los padres misioneros, o con participación de ellos. Los pueblos fundados por los misioneros fueron los siguientes: La Concepción de Píritu, fundada en 1656 por el V.P. fray Juan de Mendoza; Santa Clara, fundada por fray Cristóbal de la Concepción en 1661; San Miguel de Aravencycuar, fundado por el R.P. fray Francisco Gómez Laruel en 1661; San Antonio de Clarines, fundado por el gobernador don Juan Barbo de Acuña, en colaboración con el V.P. Yangués en 1667; San Juan Evangelista y San Lorenzo de Aguaritacuvar, fundados por el P. Matías Ruiz Blanco en 1675; San Francisco, fundado por el P. Laruel en 1675; San Bernardino, fundado por el P. Diego de Rivas en 1675; San Buenaventura, fundado por el R.P. fray Alonso de Peña en 1675; San Diego de Chacopata, fundada por el R.P. fray Cristóbal Andrés en 1675; San Pablo, fundado por el P. Matías Ruiz Blanco en 1678; San José de Curataquiche, fundado por el P. Tomás Guerrero en 1679; San Juan de Guarive, fundado por los P.P. fray Francisco de Aparicio y fray Sebastián Delgado en 1678; Caygua, fundado por el V.P. fray Juan Solórzano en 1681; y Pozuelos, fundado por el P. fray Tomás Guerrero en 1683.

En el siglo XVIII registramos los pueblos de San Mateo, fundado por el V.P. Moro a orillas del río Orituco en 1715 y San Juan de la Tornera o San Fernando de Maturín, que es el resultado de la acción misional desplegada por los padres capuchinos.

Evidentemente que, en el siglo XVII, se produjo el mayor número de fundaciones; ello se debió a que para ese momento se habían pacificado

muchas de las tribus que habitaban la región. Igualmente, en ese mismo siglo, puede observarse un afán por establecer un poblamiento más hacia el interior, mientras que en el siglo XVI, la mayoría de las poblaciones fundadas estaban cerca de la costa, debido a la resistencia ofrecida por los grupos aborígenes que habitaban tierra adentro. Mientras que en el siglo XVII nos vamos a encontrar con el menor número de fundaciones, por cuanto ya para esa época se trataba más bien de consolidar los núcleos que habían venido fundándose desde el siglo XVI.

Como hemos podido observar, el proceso de poblamiento en esta región, en gran medida, fue el fruto de la acción misional desplegada por las distintas órdenes religiosas que aquí operaron, y que en mucho superaron la acción llevada a cabo por los conquistadores, por cuanto, si bien es cierto que la conquista intentó llevar a cabo de alguna forma la acción pobladora, no es menos cierto, también, que esta acción ejecutada por la fuerza, de alguna manera retardó el proceso civilizatorio que en otro sentido intentaban adelantar los misioneros.

II. Las Misiones y el poblamiento de Guayana

Nos interesa destacar, en esta parte, la importancia de las misiones en el poblamiento de Guayana, comenzando por la actuación de las misiones capuchinas y siguiendo con la acción de los padres jesuitas.

En lo referente a las misiones capuchinas hemos subdividido su acción en dos etapas, comenzando la primera en 1682 y abarcando hasta 1700, mientras que la segunda cubre desde 1724 hasta 1764. Estas subdivisiones obedecen a los momentos de mayor o menor intensidad en la labor de fundar poblados, según como lo fuesen permitiendo las circunstancias del entorno. Finalmente, pasamos a analizar la actuación de los padres jesuitas en sus misiones del Alto Orinoco, haciendo énfasis en las distintas fundaciones que habían establecido ya en el siglo XVII, hasta arribar a 1768, fecha en la que cesa el trabajo apostólico de la Compañía de Jesús en estas regiones.

a) *Fundaciones misionales capuchinas*

Para abordar este período dividiremos la actuación de las misiones capuchinas en dos etapas, abarcando la primera de 1682 a 1700 y la segunda de 1724 a 1764.

El hecho de que comencemos nuestro estudio en 1682 no quiere significar que fuera a partir de ese momento cuando se inició la acción evangelizadora y pobladora en tierras guayanesas. Mucho antes de 1682, se encuentran valiosísimos testimonios de la presencia misionera en estos lugares. Baste recordar a fray Domingo de Santa Agueda, quien acompañó a Berrío en todos sus viajes; al monje Francisco Carrillo, quien se encontraba con Domingo de Vera cuando éste tomó posesión de la Guayana en 1593; y a tantos otros religiosos que vinieron en diferentes ocasiones a ejercer su ministerio apostólico entre los naturales de esta región (8). Lo que sucede con esta fecha de 1682 es que ella marca el inicio propiamente tal, de las misiones capuchinas en Guayana. Debemos recordar que antes de la llegada de los frailes ya existían fundaciones como las de Mariguaca y Belén de las Totumas. Estas mismas misiones fueron reactivadas en 1687, y a la de Mariguaca o Mari-uaca, se le cambió su nombre por el de Monte Calvario, conservando la otra el que antes tenía. Posteriormente se fundaron dos pueblos más: la misión de Parapara entre 1687 y 1688, y la de Platanal el año 1692. Dichas misiones se presume que fueron abandonadas por los religiosos antes de comenzar el siglo XVIII.

En 1680 llegaron los diez primeros misioneros capuchinos catalanes a Trinidad y no pudieron pasar a tierra firme porque fallecieron en esa isla. En 1682 llegaron otros dos más quienes fueron inmediatamente despachados por el gobernador para Guayana a fin de que se incorporaran rápidamente a la labor misional de la región. Para ese mismo año se estimaba que había alrededor de 24.000 indígenas sometidos a la autoridad española en Guayana y Trinidad (9). En 1686 llegaban a Guayana doce capuchinos y el 22 de noviembre de 1687 llegaron a Santo Thomé, procedentes de Trinidad, los padres Tomás de Lupián, Arcángel de Barcelona y Ramón de Figuerola (10).

Puede decirse que, entre las consecuencias inmediatas que produjo el poblamiento adelantado por España mediante el sistema de las misiones, estuvo no solamente el incremento demográfico, que de por sí ya era algo bastante importante, sino que, a la par de este hecho, se fue desarrollando una notable actividad económica que, incluso, llegó a ser de tal magnitud que logró relacionar en algún momento a los españoles con los holandeses que poblaban el Esequibo, no obstante ser ambos ocupantes, rivales irreconciliables que habían mostrado su recíproca ani-

madversión en más de una oportunidad. Al menos eso era lo que ocurría en 1693 con la cría de ganado. Dicha actividad creció tanto y fue tan próspera, que desde el Esequibo venían los holandeses en un viaje que tardaba unas seis semanas, desde la isla de Kikoveral hasta las sabanas del Cuyuní, para comprar caballos.

Por otra parte, cabe señalar que toda esta actividad misional contribuyó a afianzar el proceso de ocupación efectiva del ámbito geográfico. Con el proceso de poblamiento surgieron signos inequívocos de progreso que dejaron sus huellas en las antiguas selvas vírgenes y contribuyeron a afirmar la soberanía española que hoy día sirve de base de apoyo incuestionable para defender los derechos de Venezuela en esas regiones. Entre otros beneficios importantes, pueden citarse los caminos que se abrieron a través de las selvas, considerados como impenetrables para aquel entonces; la fundación de muchos pueblos con sus respectivas iglesias; la fundación de haciendas y el establecimiento de hatos, son algunos de los signos positivos de este indiscutible proceso civilizatorio.

De igual manera, puede agregarse que ciertas actividades económicas desarrolladas en las áreas de ocupación española de la Guayana, fueron tan importantes para los holandeses que, cuando los españoles decidieron cortarlos o restringirlos, como ocurrió con el tráfico de caballos en el Cuyuní hasta 1702, los holandeses decidieron mantenerlo a toda costa, hasta que ya para 1707 tuvieron que abandonarlo absolutamente.

Al resumir parte de los resultados de la actividad misional española entre los años 1648 y 1725, tenemos el siguiente balance: tanto en el delta del Orinoco como en la hoya interior del Cuyuní, se registró un importante tráfico comercial con franceses y holandeses, principalmente con los de Surinam y Berbice. También los españoles habían mantenido a lo largo de estos años una dominación política absoluta en esas regiones. Igualmente, en el Pomarón y el Moroco dejaron sentir su presencia los hispanos, a la par que reclamaban estas zonas como suyas propias. La extensión de las misiones fue tal, tanto a lo largo del Orinoco como por las sabanas del Cuyuní, que los muchos hatos de caballos existentes abastecían, además de las necesidades domésticas, las de los vecinos, pues al efecto podían disponer de un sobrante con destino a la exportación.¹

Mientras esto se percibía del lado ocupado por España, la parte dominada por los holandeses sólo contaba con una escuálida posta en el

Esequibo, localizada en Kikoveral, que ejercía una incipiente influencia en sus márgenes y adyacencias.

Entre los años de 1686 a 1724 continuaron llegando misioneros capuchinos a estas regiones de Guayana, llegando a bautizar en sólo quince años de actividad, alrededor de 5.000 indios, fundando además cinco pueblos en Trinidad y tres más en Guayana. A partir de 1724 se realizó una completa reorganización de las misiones y se dio inicio a un plan de fundaciones específicas, empezando con las misiones de Suay y Caroní ese mismo año.

Con esta reorganización se inicia una segunda etapa de las fundaciones misionales capuchinas que abarca cuarenta años. Durante este período se produce un notable incremento en la fundación de pueblos que tendrán esta vez una existencia más prolongada. Este nuevo período culmina en 1764, fecha en que se trasladó la capital de Guayana desde Santo Thomé hasta la Angostura del Orinoco.

Entre 1724 y 1763 surgieron unos doce pueblos, fruto de la acción misional capuchina. Ellos fueron los siguientes:

“...La Purísima Concepción de Suay (1724) y San Antonio de Caroní (1725); en 1765 Suay fue agregado al Caroní y desde entonces tomó éste el titular de la Inmaculada Concepción. Siguieron a éstos: Nuestra Señora de los Angeles de Amaruca o Yacuario (1730); San José de Cupapuy (1731), San Francisco de Alta gracia (1731), San Miguel de Unata (1737), Divina Pastora de Yacuario (1737), Nuestra Señora de Monserrat de Miamo (1748), San Fidel de Carapo (1752), San José de Leonisa de Ayma (1755), Santa Eulalia de Murucuri (1754), Nuestra Señora del Rosario de Guasipati (1757), Santa Cruz de Calvario o Montecarmelo (1761), y San Ramón de Caruachi (1763)” (11).

Los capuchinos tenían la idea de hacer una especie de colonización civil de las tierras que les fueron asignadas. Con respecto a este punto el padre Benito de Moya le pedía al Rey en 1749 el envío de unas cuarenta familias procedentes de la metrópoli, que sirvieran para contribuir a afianzar la soberanía de España en estos territorios, al tiempo que solicitaba le remitiesen seis religiosos más, pues la carencia de frailes era patente, máxime cuando en 1750, al ser elegido prefecto el padre Angel de Olot, apenas había en total once misioneros.

En 1743 había siete aldeas de los misioneros capuchinos, aparte de una más que se estaba estableciendo en ese momento precisamente. La población que habitaba en estas siete aldeas llegaba aproximadamente a los 2.000 habitantes. Para 1753 se habían fundado ocho nuevas aldeas más, con lo cual se incrementaba notablemente el número de fundaciones. Para este mismo año de 1753, los indios caribes destruyeron cuatro misiones y los ingleses una. Sin embargo, por el tesón de los misioneros, la obra no se perdió totalmente, y quedaron en pie nueve aldeas, con cuatro más que estaban en proceso de erección.

Para 1761 el número de misiones capuchinas se mantenía en 16, albergando a 4.392 indígenas incorporados totalmente a la cultura cristiano-occidental a través de la obra misional. El abastecimiento de esta población estaba asegurado mediante 15.000 cabezas de ganado. Además de estas poblaciones existía un pueblo civil de españoles llamado San Antonio de Umeta.

Por esta misma época se hacían los cálculos para la construcción de una ciudad lo suficientemente grande como para contener toda la población existente en Santo Thomé, en la zona llamada Angostura, cuyo costo montaría a la cifra de 300.000 pesos. La mudanza definitiva de Santo Thomé para la Angostura del Orinoco se produjo entre 1762 y 1764.

b) *Las misiones Jesuíticas del Alto Orinoco*

Entre 1731 y 1749 los padres jesuitas atendían unas once misiones que fueron surgiendo de acuerdo con el siguiente orden cronológico:

La Concepción de Uruana, vulgarmente llamada también La Uruana, en 1731; La Concepción de Uyape, fundada por los padres José Gumilla y Bernardo Rotella, aparece en 1732; Atures o Adoles, fundada por segunda vez por el padre Francisco del Olmo en 1734; el fraile Manuel Román había fundado a Carichana por segunda vez en 1734, a San José de Peruaza en 1736, Santa Bárbara y San Francisco Regis en 1739; el padre Roque Lubián fundó la misión de Santa Teresa en 1739; San Francisco de Borja también fue fundado en 1739 por el fraile Francisco del Olmo; en 1748 el reverendo Bernardo Rotella funda la misión de Cabruta en el poblado indígena del mismo nombre; San Juan Nepomuceno de los Atures fue fundado por tercera vez por el padre Francisco González y, finalmente, en 1749, fray Felipe Salvador Gilij fundó a

Caramana o San Luis de la Encaramada (12).

Muchos de estos poblados fueron destruidos en reiteradas oportunidades como consecuencia de los levantamientos aborígenes y de otras causas, que obligaban a los misioneros a abandonarlos. Entre las muchas poblaciones que habían desaparecido para el siglo XVIII pueden contarse: la reducción de Curiquima, cuya desaparición se debió a la inhospitalidad del lugar causada por toda suerte de plagas que atacaban a sus moradores; San Regis, que fue asolada por los caribes; Nuestra Señora de los Angeles de Pararuma; San Saverio del Castillo; Santa Bárbara, localizada hacia el occidente de la boca del Sinaruco; Santa Teresa, cerca del raudal de Carichana y Yurepe, cerca de las bocas del Meta. "...La viruela, los caribes y otras infaustas combinaciones de acontecimientos redujeron a la nada estas fatigosas empresas de los misioneros..." (13).

No obstante esta circunstancia adversa, en 1756 los padres jesuitas lograron agrupar a unos 2.330 indígenas en lo que se denominaba "Misiones de Cabruta". La aldea de Cabruta fue fundada por el padre Rotella en 1740, muy cercana al río Orinoco y a un monte del cual tomó su nombre. Su fundador pensó erigirla como una especie de fortaleza que pudiera contener el avance de los caribes.

San Fernando de Atabapo, aunque no fue fundado por los padres jesuitas, se encontraba dentro de la zona de influencia de sus misiones. Ubicado en la desembocadura del río Atabapo, su población estuvo integrada por familias españolas, venidas con el coronel José Solano, en la "real expedición de Límites".

La última reducción de los jesuitas fue la población de Mapara, fundada por el padre Francisco González en 1748. Se formó con indígenas Maipures, Avanes y Parenés. Estos últimos pronto abandonaron la misión y volvieron a su estado primitivo.

La actuación de los padres jesuitas en las regiones del alto Orinoco no se pudo prolongar más allá de los años 1767-1768, debido a que fueron sacados de estos lugares cuando era gobernador de la provincia de Guayana el teniente coronel Manuel Centurión Guerrero de Torres (14). Con esta acción la región se vio privada de los beneficios indiscutibles del sistema misional adelantado por la Compañía de Jesús que, de haberse mantenido, habría contribuido en mucho a la transformación sociohistórica de las comunidades aborígenes vecindadas en las márgenes del Orinoco.

III. Conclusiones

La conclusión más importante a la que podemos llegar es la siguiente: de no haber sido por la labor misional adelantada por las distintas órdenes religiosas que operaron tanto en el oriente de tierra firme como en la Guayana, el proceso del poblamiento hispánico habría sido más lento y penoso de lo que en realidad fue. La evangelización adelantada por los misioneros no sólo trajo las bondades espirituales intencionales que encerraba esta obra, sino que, además, logró realizaciones materiales muy importantes en la organización social de las comunidades para las cuales iba destinada su acción.

La fundación de pueblos y ciudades diseminadas por la amplia geografía del Oriente y de Guayana, donde el eje más importante era el misionero, son una prueba elocuente de la obra perdurable que nos legó como la mejor herencia histórica, la Iglesia. En otras oportunidades hemos sostenido que aún la historia de Venezuela está incompleta, sobre todo en el aspecto social, y lo continuará estando, hasta tanto no se estudie más profundamente la inmensa influencia que en ella ha tenido la Iglesia. Buena parte de nuestra historia social está guardada en muchos de los archivos parroquiales existentes en nuestras iglesias, donde puede apreciarse la labor desplegada por esta institución, en pro de la consolidación social-institucional de nuestras colectividades.

Notas

- (1) Recibían la denominación de "guatiao" aquellos indígenas pacíficos que no hacían armas contra los españoles.
- (2) La expresión es citada por el padre Hemann González Oropeza en su *Historia del Estado Monagas*, p. 76.
- (3) Ramos Pérez, Demetrio: *Estudios de Historia Venezolana*, p. 123.
- (4) Ojer, Pablo: *La formación del Oriente venezolano*, pp. 45-46.
- (5) *Ibidem*, p. 48.
- (6) *Ibidem*, pp. 51-52.
- (7) Caulin, Fray Antonio: *Historia de la Nueva Andalucía*, T. II, pp. 149-150.
- (8) Humbert, Jules: *Los orígenes venezolanos*, pp. 241-242.
- (9) Col. Fronteras N° 7: *Arbitramiento sobre los límites entre Venezuela y la Guayana Británica*, p. 127.
- (10) Tavera Acosta, Bartolomé: *Anales de Guayana*, p. 105.
- (11) Carrocera de, Buenaventura: *Misión de los Capuchinos en Guayana*, T. I, p. XXVI.
- (12) Tavera Acosta, B.: *op. cit.*, pp. 111-112.
- (13) Gili, Felipe Salvador: *Ensayos de historia americana*, T. I, pp. 70-71.
- (14) Tavera Acosta, B.: *op. cit.*, pp. 112-113.

Bibliografía

Carrocera de, Buenaventura: *Misión de los Capuchinos en Guayana*, (Introducción y resumen histórico. Documentos 1682-1758). Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, N° 139. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1979, T. I, 414 p.

Caulin, Fray Antonio: *Historia de la Nueva Andalucía*, Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, N° 82. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1966, T. II, 477 p.

Colección Fronteras: *Arbitramiento sobre los límites entre Venezuela y la Guayana Británica, alegato y contra-alegato* (Col. Fronteras N° 7), Ministerio de Relaciones Exteriores, Caracas, 1981, 400 p.

Chacón Vargas, Ramón Vicente: *Poblamiento hispánico del Oriente de Venezuela, siglos XVI al XVIII*, Memoria presentada a la Universidad Católica "Andrés Bello" para optar al título de Magister Scientiarum en Historia de las Américas, Caracas, 1988, 267 p.

Gilij, Felipe Salvador: *Ensayos de historia americana*, Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, N° 71. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1965, T. I, pp. XXXIII + 337.

González Oropeza, Hermann: *Historia del Estado Monagas*, Colección Guanipa, ensayos e investigaciones, s/n. Biblioteca de temas y autores monaguenses, Maturín, 1985, 499 p.

Humbert, Jules: *Los orígenes venezolanos*, Ensayo sobre la colonización española en Venezuela, Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, N° 127. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1976, pp. XLVII + 306.

Ojer, Pablo: *La formación del Oriente venezolano*, Creación de las gobernaciones, Biblioteca de Estudios Universitarios VI, Facultad de Humanidades y Educación, UCAB, Caracas, 1966, 618 p.

Ramos Pérez, Demetrio: *Estudios de la Historia Venezolana*, Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, N° 126. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1976, 821 p.

Tavera Acosta, B.: *Anales de Guayana*, Publicaciones Auyantepuy, Caracas, 1954, 605 p.

RESEÑA DE LIBROS

Velásquez, Ramón J.: *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*, Centauro, Caracas, 8ª edición, 1981, 534 p.

Teníamos una vieja deuda con esta obra: comentar las impresiones y criterios que al leerla nos pudiera suscitar. Hoy saldamos dicho débito.

Las *Confidencias...* son una interesante aproximación, desde la psicología histórica, al dictador Juan Vicente Gómez (1909-1935), que pretende desentrañar los vericuetos del entorno familiar y cultural que le dieron forma a su conducta pública, constituyen un primer intento de penetrar en las profundas motivaciones que lo impelieron a la acción y contribuyen, a la vez, a explicarlas.

Lo dicho está referido a la perspectiva para estudiarlo, en cuanto a la presentación formal, al "modo de hacerlo", es más problemático ubicarlo. Ramón J. Velásquez lo denomina un ejercicio periodístico ajustado a la verdad histórica. Sobre cómo nos ofrece su investigación *Ramón Jota Velásquez* se podrían hacer consideraciones como la siguiente: Así como los narradores toman la historia como pretexto para hacer sus obras de ficción, el historiador R.J.V. aprovecha la oportunidad para, bajo una forma periodística o literaria, contarnos la *historia*, una historia, nuestra historia del período 1890-1935. Desde el punto de vista del zamarro dictador tachirense como observador y actor.

Ramón J. Velásquez, el historiador-periodista-fabulador, nos presenta la óptica de Juan Vicente Gómez -reconstruida a partir de la riada documental que conoce en torno al personaje y su época- sobre la guerra, el gobierno, los intelectuales, los adversarios a su dictadura, los partidos tradicionales, etc. Del hablar lento, continuo, incesante, atribuido al brujo de La Mulera, van brotando las crónicas de los inicios de la economía petrolera, la disolución del Consejo de Gobierno durante

1913, los sucesos de 1928 y la intentona fallida del "Falke" en 1929. A veces sin querer no "cotorrea" J.V.G., ni el periodista que lo entrevista —esa es la presentación fantasiosa del libro— sino, por el contrario, percibimos cómo se le va la pluma de puro historiador a Velásquez cuando escribe, pongamos por caso, la crónica de la Revolución Libertadora de 1902-1903 y sus intrincados caminos y entreveros.

R.J.V., fiel a su pasión primigenia de comprender los hechos, no se contenta con "poner a hablar a Juan Vicente Gómez", sino vemos cómo él, en el prólogo, analiza las condiciones históricas las cuales actuaron sobre Juan Vicente Gómez y la Venezuela de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. Reflexiona en torno de los bajos niveles de integración territorial, económica y política predominantes, se refiere a la anarquía permanente, la guerra civil, etc. Hace notar los factores de unidad geográfica y centralización política —incluida la guerra— actuantes los primeros lustros del presente centenio:

Su historia no se contenta con el *análisis* y esta *imagería* concreta: también se adorna con excelentes reproducciones fotográficas y caricaturas.

El apéndice de nombres es una útil *obra de referencia* la cual debería completarse.

La biografía de Juan Vicente Gómez, enmarcada en su época, está por escribirse: este es un primer intento periodístico, literario, no exento de importantes méritos; he aquí un tema en busca de su autor.

David Ruiz

Rincón, Freddy. **El Nuevo Ideal Nacional** (y los planes económico-militares de Pérez Jiménez, 1952-1957), Centauro, Caracas, 1982, 179 p.

Es interesante hacer notar la gran cantidad de tesis de grado de la Escuela de Historia (UCV) las cuales han visto la luz en forma de libros, sacando de la inedición a talentos jóvenes con sus primeros trabajos como historiadores y últimos estudiantes (la frase pertenece a Manuel Caballero), podríamos mencionar, entre otros, los siguientes títulos:

- Samuel Moncada: **Los huevos de la serpiente: Fedecámaras por dentro** (1985).
- Guillermo Luque: **De la Acción Católica al Partido Copei (1933-1946): el proceso de formación de la democracia cristiana en Venezuela** (1986).
- Alejandro Gómez: **Rómulo Betancourt y el Partido Comunista de Costa Rica: 1931-1935** (1985).
- Angel Ziemis: **El gomecismo y la formación del ejército nacional** (1979).
- Amilcar Figueroa Salazar: **El Salvador: elementos de su historia y sus luchas, 1932-1985** (1987).
- José Angel Rodríguez: **Los paisajes geohistóricos cañeros en Venezuela** (1987).
- Colette Siwka: **Historia, biografía y literatura: Venezuela siglo XX** (1982).

Este también es el caso del libro a continuación comentado de Freddy Rincón; este trabajo, inclusive, parece un resumen de su tesis para

los efectos de publicarlo, puesto que prescinde del ampuloso aparato crítico, ingrato acompañante de los trabajos de licenciatura; de no ser así, el tema tiene que seguirse trabajando.

El período es bien interesante para plantearle muchas preguntas; entre quienes, desde una postura científica y académica lo han interpellado en los últimos años, destacan: Manuel Bravo, Andrés Stambouli, Jesús Sanoja Hernández, Agustín Blanco Muñoz, Elena Plaza, Winfield Burgraff, Ocarina Castillo, Manuel Rodríguez Campos, José Hernández, Lourdes Fierro y Yoston Ferrigni. Se puede revisar, igualmente, la revista *Tierra Firme: revista de historia y ciencias sociales* (Caracas, oct./dic. 1986, N° 15) dedicada a Pérez Jiménez y su tiempo, para encontrar la más reciente visión de conjunto del dictador y su gobierno autoritario.

El ensayo roza temas de historia militar, política y de las ideas, es significativo en este último sentido cómo el tópico-eje de la investigación es la ideología del régimen perezjimenista, el "Nuevo Ideal Nacional". Estos fueron un conjunto de concepciones modernizadoras del Estado y la sociedad venezolana en torno a las cuales se nuclearon un grupo de militares y sectores del empresariado, quienes orientaron la conducción del Estado y usufructuaron holgadamente dicho ejercicio.

Pero, ¿qué se moderniza o innova?

Dentro de un contexto de despotismo político y actitud interventora del Estado, tomando en cuenta factores militares y de seguridad nacional, se moderniza la industria básica (el hierro, la petroquímica, la hidroelectricidad, etc.), la manufactura, el comercio, la vialidad (plan ferrocarrilero, plan de carreteras, autopistas, etc.), la administración pública, la estructura castrense, etc. Todos estos innegables avances dentro de un criterio desarrollista, de tecno-eficiencia y de "progreso sin democracia" evidencian la presencia de los paradigmas positivistas de "orden y progreso" en el Nuevo Ideal Nacional (N.I.N.) (p. 41).

Otro de los componentes del N.I.N. es el manejo de los valores culturales e históricos (período independentista) en función legitimadora del poder (pp. 52-53). También, para mantener la "paz social", es trajinado un viejo espantajo: el comunismo. Enlazándose un furibundo anticomunismo criollo—también justificador del "progreso" para evitar el cambio social—con la caliente "guerra fría" en el plano internacional.

No deja de ser paradójico, con el entreguismo que se le atribuye al

general Marcos Pérez Jiménez, que bajo su administración se formara una comitiva —con efectos prácticos— para investigar y adoptar las más avanzadas tecnologías utilizadas en Europa (caso de un procedimiento técnico-químico para reducir directamente el hierro, llamado “Wiberg-Soderfors” originario de Suecia). Y es que en un país, donde el empresariado, la clase pudiente, ha sido tan improductiva y antinacional, es notoria la decisión de un régimen bonapartista por adquirir las mejores tecnologías con cualquier proveedor (no exclusivamente USA, como ha pasado en los últimos decenios), sino que es interesante ver, también, cómo tuvo una férrea voluntad política para mantener y estimular en manos del Estado venezolano el control de las industrias básicas y la infraestructura estratégica del país, evitando su caída bajo poderes foráneos o internos privados. En todo caso, a largo plazo, era en beneficio de la misma acumulación capitalista, la cual se veía facilitada con dichas condiciones esenciales, asumidas íntegramente por el gobierno.

En cuanto a la parte metodológica, podemos constatar la presencia de profundidad en las ideas y claridad en su expresión, diestro y elegante manejo de las fuentes (periódicos, revistas y otros materiales de la época), en fin, un importante aporte para la nueva historia venezolana.

David Ruiz Ch.



La APUCV respalda los planteamientos del núcleo de los Consejos de Desarrollo Científico y Humanístico de las Universidades Nacionales.

La INVESTIGACION UNIVERSITARIA ANTE LA CRISIS NACIONAL.

Desde el inicio de la era moderna se reconoce que el conocimiento científico aumenta el poder del hombre sobre la naturaleza y se reconoce también -hoy más que nunca- que el progreso de los pueblos, el respeto y el desarrollo autosostenido de los países, está en concordancia con el desarrollo científico y tecnológico que alcancen y en el cual se comprometiesen. Así pues, colocarse en vías de desarrollo significa para los países subdesarrollados no solamente el contar con recursos humanos (con la correspondiente dotación de infraestructura, equipos y de materiales y suministros), capaces de propulsar la acción científica y tecnológica, sino también con un liderazgo político capaz de comprender la trascendencia de la ciencia y tecnología en el camino hacia el desarrollo.

No cabe la menor duda, y el caso de los países emergentes -países verdaderamente en vías de desarrollo- lo confirma, de que sólo cuando se disponga de importante producción científica nacional -eso que también se ha denominado nacionalización de la ciencia o conformación de una ciencia nacional- podrá existir intercambio intelectual profundo con los centros más avanzados en ciencia, tecnología, arte y cultura en general. Sólo entonces se estará en condiciones de utilizar racionalmente, los logros de la ciencia y la tecnología propia y mundial para propulsar los procesos del desarrollo.

Concebimos la acción de investigación estrechamente vinculada a decisiones de carácter político, lo cual no implica que la dirección de política imponga desde arriba los planes a la comunidad científica; por el contrario, consideramos que los investigadores y científicos deben participar en la formulación de los planes (y lógicamente, en la acción de investigación que los sustente). Esa participación no debe ser solo como eruditos, sino debe existir identificación entre ellos, su acción y el plan. Esto implica que los investigadores y científicos formen parte de la dirección política nacional teniendo representación idónea al más alto nivel. Tal como ocurre a nivel mundial, CORRESPONDE a las Universidades el mayor y más intenso esfuerzo en el quehacer científico y CORRESPONDE al Estado dotarlas de los recursos requeridos para que tal esfuerzo sea exitoso. No hay duda de que el éxito de un programa nacional de desarrollo científico y tecnológico, debidamente planificado y coordinado, depende de la conjunción de una serie de factores entre los cuales destaca Recursos Humanos, Infraestructura y Financiamiento, los dos primeros dependientes en alto grado del último.

Aunque el liderazgo nacional, según manifestaciones reiteradas, pareciera comprender en hecho innegado de que no puede siquiera pensarse en la posibilidad de

desarrollo auto-sostenido del país, sin un desarrollo científico y tecnológico que los sustente, Venezuela no escapa al lugar común de los países subdesarrollados, en el sentido de que la actividad científica y tecnológica se realiza en la mayor precariedad económica. Esto es particularmente cierto en el caso de las Universidades, las cuales, de acuerdo a información de CONICIT "ocupan el primer lugar en la realización de actividades de investigación y desarrollo experimental. Concentran aproximadamente un 60% de las unidades de investigación y de los científicos existentes y un porcentaje similar de los proyectos en curso se realizan en esos centros. Sin embargo, debe señalarse que no sucede lo mismo con los recursos presupuestarios: las Universidades absorben casi (sólo, diríamos nosotros) 25% del total de los recursos financieros que en Venezuela se destinan a investigación y desarrollo".

Para 1985, según datos de la OCEI, frente a un PTB de Bs. 373.832 millones, se dedicaron al Sector Ciencia y Tecnología Bs. 2.411,7 millones los cuales Bs. 654,3 millones correspondieron al INTEVEP, lo cual evidencia que a ciencia y tecnología se le dedicó sólo el 0,38% del PTB y a ciencia y tecnología no petrolera el 0,2% del PTB. A lo anterior debe agregarse que entre 1981 y 1985 el presupuesto destinado al sector ciencia y tecnología crece de 1.004,7 millones a Bs. 1.411,7 millones incremento de Bs. 407 millones, el cual en su totalidad va al INTEVEP, mientras decrecen en Bs. 51,6 millones lo destinado al resto del sector. Esta situación, grave de por sí, empeora aún más, porque según datos de la misma OCEI, la asignación al sector se redujo en 1986 a la suma de Bs. 1.295 millones lo cual implica que cayó por debajo del 0,3% del PTB.

Todo esto en contraste con las pautas de la UNESCO, que recomienda como límite mínimo 1% del PTB. Para 1987 y 1988, con aumentos presupuestarios insuficientes para corregir por la inflación y devaluación, la situación se hace mucho más crítica.

Particularmente grave es la situación en lo que respecta a la asignación y a la ejecución de divisas preferenciales para el año 1988: el monto total asignado en dólares a las Universidades nacionales, a través de CONICIT, para la adquisición de equipos, materiales y suministros, fue en ese año sólo de 5 millones (uno por mil de lo que el país destinó al pago de capital e intereses de la deuda externa y en 3,1% de lo asignado al puerto libre de Margarita). Por otra parte, es conocido el hecho de que el presupuesto ordinario de las Universidades, que permite la utilización de dichas divisas, se recibió parcialmente a mediados del segundo semestre del año en referencia y otra parte en enero de 1989.

A pesar de todo, las Universidades, mediante un extraordinario esfuerzo, cumpliendo pesados trámites burocráticos, lograron solicitar ante CONICIT y por su intermedio ante el Ministerio de Hacienda adquisiciones por el monto asignado. Sin embargo, sólo ha podido ejecutarse el 30% de esos recursos porque todas nuestras gestiones, las de los CDCH, Consejos Universitarios y Autoridades universitarias ante CONICIT y las del Ministerio de Ciencia y Tecnología y CONICIT, siempre se han derrumbado ante las murallas infranqueables en que se ha convertido el Banco Central de Venezuela y el Ministerio de Hacienda, a la hora de bloquear los recursos para el desarrollo científico y tecnológico, escamoteando a las Universidades algo que el propio Estado les había asignado.

Resulta evidente que en las altas esferas del Gobierno Nacional existen instancias diferentes: el Banco Central y el Ministerio de Hacienda son de primera categoría

y el Ministerio de Ciencia y Tecnología y CONICIT son de cuarta o quinta, imponiendo los primeros a los últimos sus criterios, no importa cuan anti-nacionales sean. Mayor es la incertidumbre para 1989 cuando nuestros becarios en el exterior desesperan porque no tenemos siquiera idea de si podrán recibir el mínimo indispensable para continuar sus estudios y porque incierta es también la posibilidad de poder cubrir los 15 millones de dólares requeridos para el apoyo a las bibliotecas y adquisición de equipos, materiales y suministros, así como también de material bibliográfico y requiere enviar personas al exterior como becarios y para la asistencia a eventos científicos.

La oferta electoral del Sr. Presidente de la República, reiterada ante diversas instancias en los pocos meses que lleva en el cargo, en el sentido de destinar el 2% del PTB al desarrollo científico y tecnológico, llenó de expectativas favorables al país y particularmente a la comunidad científica. Concretar esa oferta en hechos marcaría la diferencia entre una Venezuela, país sub-desarrollado y una Venezuela, país en vías de desarrollo. Desafortunadamente, hasta el presente no tenemos ningún indicio de que estamos iniciando un proceso que permita alcanzar en el plazo más breve posible la oferta del Sr. Presidente.

Por lo antes expuesto exigimos del Gobierno Nacional:

I.- Otorgar los dólares preferenciales pendientes para la adquisición de equipos, materiales y suministros correspondientes al año 1988 o en su defecto, los bolívares **requeridos para cubrir la diferencia entre la paridad 14,50 y la nueva paridad.**

II.- Asignar los recursos y asegurar un mecanismo que garantice la permanencia de los becarios (antiguos y nuevos) en el exterior.

III. Garantizar los recursos necesarios y mecanismos que permitan la ejecución de los 15 millones de dólares requeridos por las Universidades para dotación de bibliotecas y adquisición de equipos, materiales y suministros para el fomento de la actividad científica y tecnológica en las Universidades nacionales en el presente año.

Igualmente solicitamos del Sr. Presidente de la República conformar una instancia que formule e instrumente un mecanismo que permita concretar en hechos la oferta de dedicar el 2% del PTB al Sector Ciencia y Tecnología.

Finalmente solicitamos a la comunidad científica de las Universidades y de Venezuela toda, de la ASOVAC y de los gremios universitarios, su apoyo para que nuestros planteamientos sean atendidos.

César Américo Badell
Coordinador del Núcleo de los
CDCH de las Universidades Nacionales

Marlene de Arocha
Secretaria del Núcleo de los CD CH
de las Universidades Nacionales

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Dirección de Estudios de Postgrado



**Cursos de Postgrado que ofrece la Facultad
de Humanidades y Educación**
Período 1989-2

Nuevos Cursos:

- Doctorado en Educación
- Maestría en Letras, Mención Crítica Literaria Francesa
- Maestría en Educación, Mención Orientación
- Maestría en Educación, Mención Diseño de Políticas y Planificación
- Maestría en Psicología Social
- Especialización en Dinámica de Grupos
- Especialización en Docencia en Educación Superior
- Especialización en Orientación

Preinscripciones: Del 19 al 30-06-89

Selección: Del 03 al 07-07-89

Inscripciones:

- Nuevos alumnos: Del 17 al 21-07-89
- Alumnos regulares: Del 11 al 15-09-89

Cursos en Funcionamiento:

- Doctorado en Filosofía
- Doctorado en Historia
- Doctorado en Psicología
- Maestría en Educación, Mención Educación Superior
- Maestría en Educación, Mención Tecnología Educativa
- Maestría en Filosofía y Lógica de la Ciencia
- Maestría en Climatología
- Maestría en Historia, Mención Historia de América Contemporánea
- Maestría en Historia, Mención Historia de Venezuela Republicana
- Maestría en Análisis Conductual
- Maestría en Psicología del Desarrollo Humano
- Maestría en Psicología de la Instrucción
- Maestría en Psicología Social
- Especialización en Docencia en Educación Superior
- Especialización en Dinámica de Grupos

Información: Oficina de Control de Estudios de la Dirección de Estudios de Postgrado, Edif. Centro Comercial Los Chaguaramos, 5to. piso, Ofic. 5-7, Telf. 662.47.68

Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a.m. a 1 p.m.
Caracas, 8 de mayo de 1989.

En nuestra próxima entrega:

Los sucesos del 27 de febrero en Venezuela, en artículos de Raquel Gamus, Francisco Mieres, Gustavo Martín, Omar Ovalles, J.J. Montilla, Federico Álvarez, Luis Cipriano Rodríguez y Enrique Alf González.

